

La Santa Biblia

# Levítico

Versión de Mons. Juan Straubinger



## El Libro Levítico

### I. Leyes de culto

## Capítulo 1

### *Los holocaustos*

<sup>1</sup>Llamó Yahvé a Moisés y le habló desde el Tabernáculo de la Reunión, diciendo: <sup>2</sup>“Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando alguno de vosotros quisiere presentar a Yahvé una ofrenda de animales, ofreceréis una res del ganado mayor o del ganado menor.

<sup>3</sup>Si su ofrenda es holocausto de ganado mayor, presentará un macho sin tacha. A la entrada del Tabernáculo de la Reunión lo presentará para que sea grato delante de Yahvé. <sup>4</sup>Pondrá su mano sobre la cabeza del holocausto, y será acepto para expiación suya. <sup>5</sup>Luego degollará el becerro delante de Yahvé; y

---

\* 1. Sobre las cuestiones introductorias véase la Introducción general al Pentateuco.

\* 2. El culto que la humanidad tiene que tributar al Ser supremo, debe manifestarse en actos exteriores, especialmente en forma de sacrificios que el hombre ofrece a Dios. “Es el sacrificio el acto más importante de la religión y se halla en casi todas las religiones. Santo Tomás llega a tenerlo como una manifestación religiosa impuesta por la ley natural, que Dios imprimió en el alma humana. Por el sacrificio rinde el hombre homenaje a Dios, reconociendo su soberano dominio, busca conciliarse su gracia, obtener el perdón de sus ofensas y alcanzar favores del Señor que ejerce su dominio sobre todas las cosas” (Nácar-Colunga). San Pablo nos descubre en Romanos 10, 4, que el fin de toda la Ley antigua, y por ende también de los sacrificios aquí prescritos, es Jesucristo. Todos los sacrificios, sobre todo el holocausto, son figuras del único sacrificio de Cristo, el cual agradó a Dios infinitamente más que todos los sacrificios y ofrendas de la humanidad entera. Para entender el profundo sentido del sacrificio de Cristo hay que leer los capítulos 9 y 10 de la Carta a los Hebreos. Los sacrificios del Antiguo Testamento conferían la justicia legal, limpiando a los israelitas de las impurezas levíticas, eran pruebas de fe, adoración, amor y arrepentimiento, y por eso indispensables para obtener la remisión de los pecados. Por eso dice San Pablo: “Sin efusión de sangre no hay remisión” (Hebreos 9, 22). Mas ésa virtud no radicaba en las víctimas y ofrendas, pues “es imposible que con sangre de toros y machos cabríos se borren los pecados” (Hebreos 10, 4). Esa virtud radicaba solamente en la fe en el futuro Redentor y en la unión espiritual con el sacrificio mesiánico. *Ganado mayor*, o sea, vacuno; *ganado menor*: ovino y caprino.

\* 3 ss. *Holocausto* significa “quemado enteramente”. Este término se usa de todas las víctimas consumidas completamente por el fuego sobre el altar de los holocaustos. El ritual del holocausto consistía en la imposición de las manos, la inmolación y aspersion de la sangre y la combustión de la víctima. La imposición de las manos da a entender que el dueño de la víctima la ofrece a Dios en substitución de su propia persona; el significado de la aspersion de la sangre se explica en Levítico 17, 11: “La vida de la carne está en la sangre”. Con la sangre del animal el oferente entrega a Dios su propia vida. En la combustión de la víctima se expresa el supremo dominio de Dios, porque el fuego que consume la víctima representa a Dios. “El Señor Dios es un fuego devorador” (Deuteronomio 4, 24). y Él mismo se manifiesta como llama de fuego (Éxodo 3, 2; 13, 21; Malaquías 3, 2).

los hijos de Aarón, los sacerdotes, ofrecerán la sangre, derramándola sobre todos los costados del altar que está a la entrada del Tabernáculo de la Reunión. <sup>6</sup>Después será desollado el holocausto y cortado en trozos, <sup>7</sup>y los hijos de Aarón, los sacerdotes, pondrán fuego en el altar y dispondrán la leña sobre el fuego. <sup>8</sup>Luego los hijos de Aarón, los sacerdotes, dispondrán los trozos, juntamente con la cabeza y el sebo, sobre la leña que hay sobre el fuego encima del altar; <sup>9</sup>y después de lavar con agua las entrañas y las patas, el sacerdote lo quemará todo sobre el altar. Es holocausto, sacrificio de combustión, de olor grato a Yahvé.

<sup>10</sup>Si su ofrenda es de ganado menor, tomada de las ovejas o de las cabras, ofrecerá como holocausto un macho sin tacha. <sup>11</sup>Lo degollará al lado septentrional del altar, delante de Yahvé; y los hijos de Aarón, los sacerdotes, derramarán su sangre sobre todos los costados del altar. <sup>12</sup>Lo cortarán en trozos, y junto con la cabeza y el sebo lo ordenará el sacerdote sobre la leña dispuesta sobre el fuego encima del altar; <sup>13</sup>y luego de lavar con agua las entrañas y las patas, el sacerdote lo ofrecerá todo, y lo quemará sobre el altar. Es holocausto, sacrificio de combustión, de olor grato a Yahvé.

<sup>14</sup>Cuando ofrezca a Yahvé un holocausto de aves, será su ofrenda de tórtolas o de palominos. <sup>15</sup>\*El sacerdote la llevará al altar y después de retorcerle con las uñas la cabeza la quemará sobre el altar y se hará gotear su sangre sobre el borde del altar. <sup>16</sup>Le quitará el buche con sus suciedades y lo tirará junto al altar, al lado oriental, en el lugar de las cenizas. <sup>17</sup>Después le quebrantará las alas, pero sin separarlas, y el sacerdote la quemará sobre el altar, encima de la leña dispuesta sobre el fuego. Es un holocausto, sacrificio de combustión, de olor grato a Yahvé.

## Capítulo 2

### *Ofrendas de harina y pan*

<sup>1</sup>\*Cuando alguno presentare una ofrenda en homenaje a Yahvé, su oblación será de flor de harina, sobre la cual derramará aceite y pondrá incienso. <sup>2</sup>\*La llevará a los sacerdotes, hijos de Aarón, y (*el sacerdote*) tomará de allí un puñado de la flor de harina con el aceite, y todo el incienso, y lo quemará sobre

---

\* 9. *De olor grato a Yahvé*: No es un simple antropomorfismo, como si Dios necesitara del olor de los sacrificios de combustión; es más bien expresión de la complacencia que el Padre tiene puesta en el Hijo, cuya figura y tipo son todos estos sacrificios.

\* 15. *Retorcerle con las uñas la cabeza*: Texto diversamente traducido. El sentido es: quebrar el hueso entre el cuerpo y la cabeza sin separar ésta de aquél.

\* 1. *Oblación* (en hebreo *minjah*) es el nombre de los sacrificios incruentos, especialmente de las ofrendas vegetales. El aceite es símbolo del Espíritu Santo. Cristo fue ungido por el Espíritu Santo (Juan 1, 32; 6, 27); de ahí su nombre, que significa “el Ungido”. El incienso simboliza las oraciones que suben al cielo como el olor del incienso (Apocalipsis 5, 8; 8, 3 ss.).

\* 2. *Para recuerdo*: o como memorial. Cf. 24, 7; Salmo 37, 1 y nota.

el altar para recuerdo. Es un sacrificio de combustión, de olor grato a Yahvé.  
<sup>3</sup>Lo restante de la ofrenda será para Aarón y sus hijos. Es cosa santísima entre las ofrendas quemadas en honor de Yahvé.

<sup>4</sup>Si ofrecieres como oblación una cosa cocida al horno, será de tortas ácidas de flor de harina amasadas con aceite o de galletas ácidas untadas con aceite.  
<sup>5</sup>Y si tu oblación fuere ofrenda hecha en sartén, será de flor de harina, sin levadura, amasada con aceite; la desmenuzarás, y derramarás sobre ella aceite; pues es ofrenda. <sup>6</sup>Y si tu oblación fuere ofrenda cocida en olla, será de flor de harina con aceite, elevarás la ofrenda así preparada a Yahvé y la entregarás al sacerdote, el cual la llevará al altar. <sup>8</sup>El sacerdote tomará de la ofrenda la parte destinada para recuerdo y la quemará sobre el altar. Es un sacrificio de combustión, de olor grato a Yahvé. <sup>10</sup>Lo restante de la ofrenda será para Aarón y sus hijos; es cosa santísima entre los sacrificios quemados en honor de Yahvé.

<sup>11</sup>\*Ninguna ofrenda que presentareis a Yahvé sea hecha con levadura, pues ninguna cosa hecha con levadura, ni que contenga miel, sea quemada como sacrificio ígneo en honor de Yahvé. <sup>12</sup>Podréis presentarlas como oblación de primicias a Yahvé; pero no han de ponerse sobre el altar como (*sacrificio de*) olor grato.

<sup>13</sup>\*Sazonarás con sal toda oblación de tus ofrendas. Nunca dejarás que falte en tus ofrendas la sal de la alianza de tu Dios. Con todas tus oblationes ofrecerás sal.”

### *Las primicias*

<sup>14</sup>“Si presentes a Yahvé ofrenda de primicias, ofrecerás espigas tostadas al fuego, o granos machacados, como oblación de tus primicias. <sup>15</sup>Sobre ellas

---

\* 11. Es de notar que en la Sagrada Escritura *levadura* equivale a corrupción, porque la fermentación es una manera de putrefacción. Véase en la nota a I Corintios 5, 6 ss. la observación de Vigouroux que confirma que la levadura estaba prohibida en los sacrificios por ser figura de la corrupción. (*Sin embargo, en Levítico 23, “<sup>17</sup>Traeréis de vuestras casas para ofrenda mecida dos panes, hechos con dos décimas de flor de harina, y cocidos con levadura, como primicias a Yahvé”*). Cornelio a Lapide expresa que por levadura se entiende la malicia, el vicio, la astucia (cf. Mateo 16, 6; Marcos 8, 15; I Corintios 5, 6 ss.; Gálatas 5, 9). Véase Éxodo 12, 15; 13, 7; Levítico 6, 17; 7, 12; 10, 12, etc. Para Jesucristo la levadura es símbolo de la mala doctrina (Mat, 16, 6), y, sobre todo, la hipocresía farisaica (Lucas 12, 1). Por todo esto se ve que la Sagrada Escritura toma la levadura en sentido malo y hay que estudiar la parábola de la levadura (Mateo 13, 33) también desde este punto de vista, y en combinación con la parábola de la cizaña que simboliza a los enemigos del Reino de Dios. Jesucristo dice que la mujer “escondió” la levadura en la masa, como para indicar que se trataba de una cosa mala. Los que toman la parábola de la levadura en un sentido bueno deben darse cuenta que en todos los demás pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento la levadura simboliza una cosa o acción mala y que los oyentes no podían entenderla de otra manera porque no conocían otro sentido simbólico de la palabra levadura.

\* 13. La *sal* no podía faltar en ningún banquete, y menos en el banquete que se celebraba después del sacrificio. La expresión *sal de la Alianza* recuerda la costumbre antigua de comer pan y sal para confirmar la amistad. Aquí se trata de la amistad con Dios con quien el pueblo israelita había hecho alianza. Cf. Marcos 9, 49. La Iglesia usa la sal en el Bautismo como símbolo de la sabiduría, que es, más que un saber, un saborear las cosas de Dios. Cf. Mateo 4, 13.

derramarás aceite y pondrás incienso, porque es ofrenda. <sup>16</sup>El sacerdote quemará del grano machacado y del aceite la porción destinada para recuerdo con todo el incienso. Es sacrificio de combustión en honor de Yahvé.”

## Capítulo 3

### *Los sacrificios pacíficos*

<sup>1\*</sup> “Quien presentare como oblación un sacrificio pacífico, si la ofrece del ganado mayor, sea macho o hembra la presentará sin tacha delante de Yahvé. <sup>2</sup>Pondrá su mano sobre la cabeza de la víctima, que degollará a la entrada del Tabernáculo de la Reunión y cuya sangre derramarán los hijos de Aarón, los sacerdotes, sobre todos los costados del altar. <sup>3</sup>Del sacrificio pacífico ofrecerá a Yahvé, quemándolo en el fuego, el sebo que cubre las entrañas, todo el sebo que está adherido a las entrañas, <sup>4</sup>los dos riñones, con el sebo que los cubre, el que hay sobre los ijares, y la telilla del hígado, que cortará de junto a los riñones. <sup>5</sup>Los hijos de Aarón lo quemarán en el altar, encima del holocausto puesto sobre la leña, debajo de la cual arde el fuego. Es sacrificio consumido por el fuego, olor grato a Yahvé.

<sup>6</sup>Quien ofreciere a Yahvé un sacrificio pacífico del ganado menor, sea macho o hembra, lo presentará sin tacha. <sup>7</sup>Si ofrece como sacrificio suyo un cordero lo presentará ante Yahvé, <sup>8</sup>pondrá su mano sobre la cabeza de la víctima la degollará delante del Tabernáculo de la reunión, y los hijos de Aarón derramarán la sangre sobre todos los costados del altar. <sup>9\*</sup>De este sacrificio pacífico ofrecerá (*el oferente*) a Yahvé, como sacrificio de combustión, el sebo y la cola entera, cortándola desde el espinazo, el sebo que cubre las entrañas, todo el sebo que está adherido a las entrañas, <sup>10</sup>los dos riñones con el sebo que los cubre, el que hay sobre los ijares, y la telilla del hígado, que cortará de junto a los riñones. <sup>11</sup>El sacerdote quemará esto sobre el altar; es alimento del sacrificio de combustión ofrecido a Yahvé.

<sup>12</sup>Si ofreciere en sacrificio una cabra, la presentará ante Yahvé, <sup>13</sup>pondrá su mano sobre la cabeza de la misma y la degollará delante del Tabernáculo de la Reunión; y los hijos de Aarón derramarán la sangre sobre todos los costados

---

\* 1. Estos sacrificios, llamados pacíficos, tenían por objeto conservar y confirmar la paz del oferente con Dios. Se ofrecían en acción de gracias por un bien recibido (sacrificios eucarísticos) o para implorar una gracia especial (sacrificios impetratorios). De los sacrificios se quemaban solamente las partes grasas, mientras que el pecho y la pierna derecha pertenecían al sacerdote, y el resto al oferente, que lo consumía en un banquete con los amigos y pobres. Cf. los detalles en 7, 11 ss.; Deuteronomio 12, 7 ss. También los sacrificios pacíficos eran figura y tipo de Cristo, puesto que toda la obra de Jesús tenía por objeto hacer la paz entre Dios y los hombres. Él “es nuestra paz”, porque de ambos hizo uno, derribando el muro de separación que nos separaba de Dios (Efesios 2, 14). Él “evangelizó la paz” (Efesios 2, 17) y por medio de Él reconcilió el Padre consigo todas las cosas, tanto las de la tierra como las del cielo. (Colosenses 1, 20).

\* 9. Estas ovejas eran de una raza cuya cola contiene mucha grasa. De ahí el precepto de quemar la cola.

del altar: <sup>14</sup>De ella ofrecerá a Yahvé, como sacrificio de combustión, el sebo que cubre las entrañas, todo el sebo adherido a las entrañas, <sup>15</sup>los dos riñones con el sebo que los cubre, el que hay sobre los ijares, y la telilla del hígado, que cortará de junto a los riñones. <sup>16</sup>El sacerdote quemará esto sobre el altar; es alimento del sacrificio de combustión, de olor grato. Toda la grasa pertenece a Yahvé. <sup>17</sup>\*Ley perpetua es ésta para vuestros descendientes. En todas vuestras moradas no comeréis ni grasa ni sangre.”

## Capítulo 4

### *El sacrificio por el pecado del sumo sacerdote*

<sup>1</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>2</sup>\* “Habla a los hijos de Israel y diles: Si alguno pecare por ignorancia haciendo algo prohibido por las leyes de Yahvé, y cometiendo alguna de aquellas cosas; <sup>3</sup>\*si el que peca es el sacerdote ungido, que de este modo hace culpable al pueblo, ofrecerá a Yahvé por el pecado cometido un becerro sin tacha, como sacrificio por el pecado. <sup>4</sup>Conducirá el becerro a la entrada del Tabernáculo de la Reunión, ante Yahvé, pondrá su mano sobre la cabeza del becerro y lo inmolará delante de Yahvé. <sup>5</sup>El sacerdote ungido tomará de la sangre del becerro, y la llevará al Tabernáculo de la Reunión; <sup>6</sup>y mojará el sacerdote su dedo en la sangre y hará con ella siete aspersiones ante Yahvé, hacia el velo del Santuario. <sup>7</sup>EL sacerdote untará también con la sangre los cuernos del altar del incienso aromático, que está delante de Yahvé en el Tabernáculo de la Reunión; y derramará toda la sangre del becerro al pie del altar de los holocaustos, que está a la entrada del Tabernáculo de la Reunión. <sup>8</sup>Después tomará todo el sebo del becerro inmolado por el pecado, el sebo que cubre las entrañas, todo el sebo que está

---

\* 17. Quien comía de la grasa destinada para ser quemada, era extirpado de en medio del pueblo (7, 25).

\* 2. Los sacrificios de que trata este capítulo tenían por fin purificar al hombre de infracciones impremeditadas que se referían a las leyes rituales y a ciertas impurezas legales. Llamase expiatorios o *sacrificios por el pecado*, porque por “pecado” se entendían las transgresiones hechas por ignorancia y no por malicia. Los pecados, empero, que perjudican los derechos de otros, sea de Dios, sea de personas, son llamados *delitos* (5, 15 s.); los pecados de pura malicia, en fin, los premeditados contra la Ley de Dios, se consideraban como pecados “de mano alzada” (Números 15, 30 y nota) y merecían la muerte del pecador, p. ej. la blasfemia, la idolatría, la violación del sábado, y otros. Sobre el valor de estos sacrificios véase la nota a 1, 2.

\* 3 ss. *El sacerdote ungido*: el Sumo Sacerdote. Hace culpable al pueblo, si comete un pecado que escandaliza al pueblo, o cuyas consecuencias tiene que pagar todo el pueblo. San Crisóstomo hace notar que se ofrece por el sacerdote ungido un sacrificio igual al que está ordenado para expiar los pecados del pueblo entero. “Lo cual es como decir que las faltas del sacerdote requieren mayor auxilio, y tanto cuanto los del pueblo entero; y claro está que no lo requerirían si no fueran más graves. Ahora bien, no son ellas de por sí más graves, sino que resultan tales por razón de la dignidad del sacerdote que se atreve a cometerlas... Las mismas hijas de los sacerdotes, que nada tienen que ver con el sacerdocio, por razón de la dignidad de sus padres, son más gravemente castigadas por los mismos pecados que les demás” (De Sacerdotio, lib. VI). Cf. 21, 9.

adherido a las entrañas, <sup>9</sup>los dos riñones, el sebo que los cubre, el que hay sobre los ijares, y la telilla del hígado, que cortará de junto a los riñones; <sup>10</sup>es decir, lo mismo que se toma en el becerro del sacrificio pacífico; y el sacerdote lo quemará sobre el altar de los holocaustos. <sup>11</sup>Mas el cuero del becerro y toda su carne, junto con su cabeza y sus piernas, con sus entrañas y sus excrementos, <sup>12\*</sup>el becerro entero, lo sacaré fuera del campamento a un lugar limpio, donde se echan las cenizas, y lo quemará sobre la leña. Será quemado allí donde se echan las cenizas.

#### *Por el pecado del pueblo*

<sup>13</sup>Si todo el pueblo de Israel pecare por ignorancia, sin que la asamblea se dé cuenta de ello, de modo que hiciera una cosa prohibida por las leyes de Yahvé, haciéndose así culpable, <sup>14</sup>cuando se conozca el pecado cometido, ofrecerá la asamblea un becerro en sacrificio por el pecado, que presentarán delante del Tabernáculo de la Reunión. <sup>15\*</sup>Y los ancianos del pueblo pondrán sus manos sobre la cabeza del becerro, ante Yahvé; y será inmolado el becerro delante de Yahvé. <sup>16</sup>Después el sacerdote ungido llevará parte de la sangre del becerro al Tabernáculo de la Reunión; <sup>17</sup>y mojará el sacerdote su dedo en la sangre y hará siete aspersiones ante Yahvé hacia el velo. <sup>18</sup>Untará también con la sangre los cuernos del altar que está delante de Yahvé y que se halla en el Tabernáculo de la Reunión; y después verterá toda la sangre al pie del altar de los holocaustos, que está a la entrada del Tabernáculo de la Reunión. <sup>19</sup>Le quitará todo su sebo y lo quemará sobre el altar. <sup>20</sup>Hará, pues, con este becerro lo mismo que hizo con el becerro inmolado por el pecado. Así hará con él. De este modo el sacerdote hará expiación por ellos y serán reconciliados. <sup>21</sup>Luego sacaré el becerro fuera del campamento y lo quemará como quemó el becerro primero. Este es el sacrificio por el pecado de toda la asamblea.

#### *Por el pecado de un príncipe*

<sup>22\*</sup>Cuando un príncipe pecare por ignorancia, cometiendo algo prohibido por las leyes de Yahvé, haciéndose así culpable, <sup>23</sup>tan pronto como se diere cuenta del pecado que cometió, dará como ofrenda suya un macho cabrío sin tacha, <sup>24</sup>pondrá su mano sobre la cabeza del macho cabrío y lo degollará en el lugar donde se degüella el holocausto, delante de Yahvé. Es sacrificio por el pecado. <sup>25</sup>Después el sacerdote con su dedo tomará de la sangre del sacrificio por el pecado, y la pondrá sobre los cuernos del altar de los holocaustos; la sangre (*restante*) la derramará al pie del altar de los holocaustos. <sup>26</sup>Quemará

---

\* 12. *Lo sacaré fuera del campamento.* San Pablo ve en este rito una figura de Cristo, que padeció “fuera de la puerta” y añade: “Salgamos, pues, hacia Él fuera del campamento, llevando su oprobio” (Hebreos 13, 12 s.). Cf. también 16, 27; Éxodo 29, 14; Números 19, 3.

\* 15. *Los ancianos*, por ser representantes de todo el pueblo. Por la imposición de las manos transmitían ellos las transgresiones del pueblo a la víctima.

\* 22. *Un príncipe*, o sea, un jefe o cabeza de una de las tribus de Israel.



todo el sebo en el altar, del mismo modo que quemó el sebo de los sacrificios pacíficos. Así el sacerdote hará expiación por el pecado del (*príncipe*) y le será perdonado.

*Por el pecado de un particular*

<sup>27</sup>Si alguno del pueblo pecare por ignorancia, transgrediendo alguna de las prohibiciones de Yahvé, haciéndose así culpable, <sup>28\*</sup>al darse cuenta del pecado cometido, dará como ofrenda por el pecado cometido una cabra, hembra, sin tacha, <sup>29</sup>pondrá su mano sobre la cabeza del sacrificio por el pecado y la degollará en el lugar donde se degüellan los holocaustos. <sup>30</sup>Después tomará el sacerdote con su dedo de esta sangre, la pondrá sobre los cuernos del altar de los holocaustos y derramará todo (*el resto de*) la sangre al pie del altar. <sup>31</sup>Luego tomará todo el sebo de la víctima, como se hace en los sacrificios pacíficos; y el sacerdote lo quemará en el altar, como olor grato a Yahvé. Así le expiará el sacerdote y le será perdonado.

<sup>32</sup>Si trajere como ofrenda suya por el pecado un cordero, ha de ser hembra sin tacha; <sup>33</sup>pondrá su mano sobre la cabeza de la víctima por el pecado y la degollará, como sacrificio por el pecado en el lugar donde se degüellan los holocaustos. <sup>34</sup>Después tomará el sacerdote con su dedo de la sangre de la víctima por el pecado y la pondrá sobre los cuernos del altar de los holocaustos; toda la (*demás*) sangre la derramará al pie del altar. <sup>35</sup>Luego tomará todo el sebo de la víctima, como se hace con el cordero en los sacrificios pacíficos, y el sacerdote lo quemará en el altar, junto con los sacrificios que se queman en honor de Yahvé. Así el sacerdote hará expiación por él, por el pecado cometido, y éste le será perdonado.”

## Capítulo 5

*Expiación de diversas clases de pecados*

<sup>1\*</sup> “Si alguno pecare porque habiendo oído una imprecación y sido testigo de una cosa, sea porque la vio, o sea porque la supo, y no la denunció, llevará su iniquidad. <sup>2</sup>O si alguno sin darse cuenta tocara cosa inmunda, sea el cadáver de una fiera inmunda, o el cadáver de un animal doméstico, o el cadáver de un reptil inmundo, se hace inmundo y culpable él mismo. <sup>3</sup>O si tocara, por inadvertencia, cualquier inmundicia de hombre, con la que uno se puede contaminar, tan pronto como llegue a saberlo, será reo de culpa. <sup>4</sup>O si alguno con sus labios jurare inconsideradamente hacer mal o hacer bien, en una de esas

---

<sup>1\*</sup> 28. *El pecado cometido*, o sea, la transgresión cometida por ignorancia. Todo este capítulo trata de las faltas hechas por ignorancia, las que en la Ley de Moisés se llaman pecados. En general eran errores en materia de ritos y ceremonias. Véase la nota 2.

<sup>2</sup> 1. *Llevará su iniquidad*, quiere decir: es responsable por haber cometido un pecado y está obligado a expiarlo.

cosas en que los hombres suelen jurar inconsideradamente, y no se da cuenta, tan pronto como llegue a saberlo, se hará culpable de la cosa respectiva.

<sup>5</sup>Quienquiera que fuere culpable de una de estas cosas, confesará aquello en que ha pecado; <sup>6</sup>y para expiación del pecado cometido ofrecerá a Yahvé una hembra del ganado menor, oveja o cabra, como sacrificio por el pecado; y el sacerdote hará por él expiación de su pecado.

<sup>7</sup>Cuando sus recursos no alcancen para una oveja, presentará a Yahvé, como sacrificio por su pecado, dos tórtolas o dos palominos, uno como sacrificio por el pecado y otro en holocausto. <sup>8</sup>\*Los llevará al sacerdote, quien ofrecerá primero el que se ofrece por el pecado. Con las uñas le retorcerá la cabeza cerca del cuello sin arrancarla. <sup>9</sup>Y derramará parte de la sangre del sacrificio expiatorio contra la pared del altar; y lo restante de la sangre la hará gotear al pie del altar, pues es sacrificio por el pecado. <sup>10</sup>Luego ofrecerá el segundo en holocausto, conforme al rito. Así el sacerdote le expiará por el pecado cometido y éste le será perdonado.

<sup>11</sup>Si no tuviere lo suficiente para dos tórtolas o dos palominos, presentará, como ofrenda suya por el pecado, la décima parte de una efa de flor de harina en sacrificio expiatorio. No añadirá aceite, ni echará sobre ella incienso, porque es sacrificio por el pecado. <sup>12</sup>La llevará al sacerdote; y el sacerdote tomando de ella un puñado, para recuerdo, la quemará en el altar, encima de los sacrificios consumidos por el fuego en honor de Yahvé. Es sacrificio por el pecado. <sup>13</sup>Y el sacerdote hará expiación por él, por el pecado que cometió en alguna de aquellas cosas, y se le perdonará. Y (*el resto*) pertenecerá al sacerdote, como en oblación.”

### *El sacrificio por el delito*

<sup>14</sup>Y habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>15</sup>\* “Si uno comete infidelidad y peca por inadvertencia contra las cosas santas que pertenecen a Yahvé, ofrecerá a Yahvé, como sacrificio por su delito, un carnero del rebaño, sin tacha, estimado según tu valuación en dos siclos, conforme al peso del Santuario. <sup>16</sup>Y restituirá lo que defraudó de la cosa santa, añadiéndole una quinta parte, y lo dará al sacerdote, el cual hará por él la expiación con el carnero del sacrificio por el delito y se le perdonará.

---

\* 8. Véase 1, 15 y 17.

\* 15. Sobre la diferencia entre pecado y delito véase 4, 2 y 28 y notas. En vez de delito se puede traducir culpa, ya que la palabra hebrea admite los dos significados. Se usa este término cuando se trata de alguna injuria cometida contra Dios y sus derechos divinos o contra los derechos del prójimo, lo cual quiere decir que el “delito” es una falta más grave que el “pecado” (capítulo 4), y que por eso rige otra ley para su expiación. El rito era aquí semejante al del sacrificio expiatorio. “La diferencia entre el sacrificio *por el pecado* y el sacrificio *por el delito* parece consistir en que este último no se ofrecía sino en el caso especial de haber el oferente contraído una deuda para con Dios o con el prójimo” (Bover-Cantera). Nótese la obligación de restituir lo defraudado y agregar una quinta parte (versículo 16).

<sup>17</sup>Quien pecare sin darse cuenta, haciendo algo prohibido por los mandamientos de Yahvé; será culpable y llevará su iniquidad. <sup>18</sup>Llevará al sacerdote, como sacrificio por el delito, un carnero del rebaño, sin tacha, según tu valuación; y el sacerdote hará expiación por el error que cometió sin saberlo, y se le perdonará. <sup>19</sup>\*Es sacrificio expiatorio, pues pecó indudablemente contra Yahvé.”

## Capítulo 6

### Otros delitos

<sup>1</sup>Y habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>2</sup>“Quien pecare y cometiere infidelidad contra Yahvé, negando a su compañero (*la devolución de*) un depósito, o de una prenda puesta en sus manos, o de una cosa robada, o haciendo violencia a uno de su pueblo, <sup>3</sup>o hallare una cosa perdida y mintiere respecto de ella, jurando en falso, en una de las cosas en que los hombres suelen pecar; <sup>4</sup>cuando así pecare, haciéndose culpable, devolverá lo robado, o lo apropiado con violencia, o el depósito que se le confió, o la cosa perdida que halló, <sup>5</sup>o todo aquello sobre lo cual juró en falso. Lo restituirá íntegramente, con el recargo de una quinta parte, y lo devolverá a su dueño en el día de su sacrificio expiatorio. <sup>6</sup>\*Y entregará al sacerdote para Yahvé, como sacrificio por su culpa, un carnero del rebaño, sin tacha, según tu valuación. <sup>7</sup>El sacerdote hará por él la expiación delante de Yahvé; y le será perdonada cualquier culpa en que haya incurrido.”

### El sacrificio perpetuo

<sup>8</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>9</sup>\*“Manda a Aarón y a sus hijos y diles: Ésta es la ley del holocausto: El holocausto estará en el altar sobre el fuego encendido toda la noche hasta la mañana, sin que el fuego del altar se apague. <sup>10</sup>El sacerdote se vestirá su túnica de lino y puestos sobre su carne los calzoncillos de lino, sacará las cenizas a que el fuego habrá reducido el holocausto sobre el altar, y las depositará al lado del altar. <sup>11</sup>Después se quitará los vestidos y se pondrá otros para llevar las cenizas fuera del campamento a un lugar puro. <sup>12</sup>El fuego arderá siempre en el altar sin apagarse; el sacerdote lo cebará con leña todas las mañanas, dispondrá encima el holocausto y quemará sobre él el sebo

---

\* 19. La Vulgata termina con este versículo el capítulo 5. El hebreo agrega siete versículos del capítulo siguiente.

\* 6. Según tu valuación: Vulgata: Según el juicio y la medida del delito.

\* 9. *Sin que el fuego del altar se apague:* Vulgata: *el fuego ha de ser del mismo altar.* Se trata aquí del sacrificio perpetuo, es decir, del sacrificio que se hacía todos los días en nombre del pueblo. Se ofrecía diariamente un cordero a la mañana, y otro a la tarde. El de la tarde tenía que quemarse lentamente, trozo por trozo, de manera que el sacerdote ponía las partes del cordero no a un tiempo, sino sucesivamente. Así duraba el holocausto toda la noche. El cordero que se ofrecía por la mañana podía quemarse de una vez, para dar lugar a otros sacrificios.

de los sacrificios pacíficos. <sup>13</sup>\*Es un fuego que ha de arder perpetuamente sobre el altar, sin apagarse jamás.”

### *El rito de la oblación*

<sup>14</sup>“Ésta es la ley de la oblación. Los hijos de Aarón la presentarán delante de Yahvé, frente al altar. <sup>15</sup>El (*sacerdote*) tomará de la oblación un puñado de flor de harina con su aceite, y todo el incienso puesto sobre la oblación, y lo quemará en el altar, para recuerdo, como olor grato a Yahvé. <sup>16</sup>El resto de ella lo comerán Aarón y sus hijos; debe comerse sin levadura en lugar santo. En el atrio del Tabernáculo de la Reunión han de comerlo. <sup>17</sup>\*No se la cocerá con levadura. Es la porción que Yo les doy de lo que se me ofrece para ser consumido por el fuego. Es cosa sacratísima, como el sacrificio por el pecado y como el sacrificio por el delito. <sup>18</sup>\*Todos los varones de los hijos de Aarón comerán de ello. Es ley perpetua de generación en generación con respecto a las ofrendas hechas a Yahvé por el fuego. Todo el que las tocare quedará santificado.”

### *La oblación del Sumo Sacerdote*

<sup>19</sup>Y habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>20</sup>“Ésta es la oblación que Aarón y sus hijos presentarán a Yahvé el día de su unción: la décima parte de un efa de flor de harina. Es oblación perpetua, la mitad por la mañana, y la mitad por la tarde. <sup>21</sup>Será preparada con aceite en la sartén; bien frita la ofrecerás; como oblación partida en trozos la presentarás como olor grato a Yahvé. <sup>22</sup>También el Sumo Sacerdote que le suceda de entre sus hijos, la ofrecerá. Y es precepto perpetuo de Yahvé que sea totalmente quemada. <sup>23</sup>Toda oblación de sacerdote será totalmente quemada; no se comerá.”

### *Rito del sacrificio por el pecado*

<sup>24</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>25</sup>“Habla a Aarón y a sus hijos y diles: Ésta es la ley del sacrificio por el pecado: En el lugar donde se degüella el holocausto, delante de Yahvé, será degollada también la víctima por el pecado.

\* 13. El fuego era sagrado, puesto que se encendió milagrosamente (9, 24). Algunos ven en este fuego una figura del Espíritu Santo y de la caridad en que arde el alma regenerada en Jesucristo. Cf. la palabra de Jesús en Lucas 12, 49. El fuego era, a la vez, *perpetuo*. Significaba “la adoración perpetua tributada por la nación teocrática. No se extinguió, dicen los rabinos, sino en el momento de la destrucción del Templo de Jerusalén por Nabucodonosor; mas los santos libros nos relatan que, precisamente en aquel instante, fue preservado milagrosamente. Cf. II Macabeos 1, 19-22” (Fillion).

\* 17. *No con levadura*: Véase 2, 11 y nota.

\* 18. *Quedará santificado*: pertenecerá por completo a Dios, y tendrá que cumplir diversas ceremonias para volver a su estado anterior (véase también versículo 27). En este sentido es santo todo lo referente a la Iglesia: “Ella se llama santa por estar consagrada y dedicada a Dios, porque de este modo también las demás cosas aunque sean corporales, acostumbran llamarse santas, después que ya se destinaron al culto divino” (Catecismo Romano I, 10, 15).

Es cosa santísima. <sup>26</sup>El sacerdote que ofrece la víctima por el pecado la comerá. La comerá en lugar santo, en el atrio del Tabernáculo de la Reunión. <sup>27</sup>Todo el que toque esta carne será santificado, y si una gota de su sangre cayere sobre un vestido, lavarás en lugar santo la parte manchada por la sangre. <sup>28</sup>La vasija de barro en que haya sido cocida será quebrada; y si fuere cocida en vasija de cobre, se la fregará y lavará con agua. <sup>29</sup>Todos los varones de entre los sacerdotes podrán comer de ella. Es cosa santísima. <sup>30</sup>Más no se comerá ninguna víctima ofrecida por el pecado, cuando parte de su sangre haya de llevarse al Tabernáculo de la Reunión para hacer la expiación en el Santuario. Será quemada en el fuego.”

## Capítulo 7

### *Rito del sacrificio por el delito*

<sup>1</sup>\*Ésta es la ley del sacrificio por el delito. Es cosa santísima. <sup>2</sup>En el lugar donde se inmola el holocausto, será inmolada la víctima por el delito, y su sangre será derramada sobre el altar todo en derredor. <sup>3</sup>Se ofrecerá de ella todo el sebo, la cola, el sebo que cubre las entrañas, <sup>4</sup> los dos riñones, el sebo que los cubre, el que está sobre los ijares, y la telilla del hígado, que se cortará de junto a los riñones. <sup>5</sup>El sacerdote lo quemará sobre el altar, como sacrificio que se ofrece a Yahvé por el fuego. Éste es el sacrificio por el delito. <sup>6</sup>Todos los varones de entre los sacerdotes podrán comerlo; en lugar sagrado se lo comerá. Es cosa santísima.

<sup>7</sup>El sacrificio por el pecado y el sacrificio por el delito se rigen por la misma ley. La víctima pertenece al sacerdote que hace la expiación con ella. <sup>8</sup>El sacerdote que ofrece el holocausto de una persona, se quedará con la piel de la víctima que haya ofrecido. <sup>9</sup>También toda oblación cocida al horno, y toda preparada en cazuela o en sartén, es del sacerdote que la ofrece. <sup>10</sup>Mas toda oblación amasada con aceite, o seca, será de todos los hijos de Aarón, en porciones iguales.”

### *Rito de los sacrificios pacíficos*

<sup>11</sup>\* “Ésta es la ley del sacrificio pacífico que se ofrece a Yahvé. <sup>12</sup>Si se ofrece en acción de gracias, se ofrecerán, juntamente con el sacrificio de acción de gracias, tortas sin levadura amasadas con aceite, galletas ácidas untadas de aceite y tortas de flor de harina amasadas con aceite. <sup>13</sup>\*Además de las tortas

\* 1. Sobre el concepto de *delito* véase 4, 2 y 28; 5, 15 y notas.

\* 11. Sobre el carácter de los sacrificios *pacíficos* véase 3, 1 y nota.

\* 13. *Pan fermentado*: o sea, pan con levadura, que por regla general estaba prohibido en los sacrificios. Sobre esto y el sentido simbólico de la levadura véase 2, 11 y nota. ¿Por qué en este sacrificio pacífico permite Dios lo que Él mismo excluye en el versículo 12? Tal vez porque en el versículo 12 el sacrificio representa a Cristo, quien es místicamente el oferente por ser Él nuestra paz

podrán ofrecerse como oblación, pan fermentado, juntamente con su sacrificio pacífico de acción de gracias. <sup>14</sup>Se presentará a Yahvé una porción de cada una de estas oblationes, como ofrenda alzada, que corresponderá al sacerdote que derramare la sangre del sacrificio pacífico. <sup>15\*</sup>La carne del sacrificio pacífico en acción de gracias será comida en el día de su oblación, sin dejar nada de ella para el día siguiente.

<sup>16</sup>Si el sacrificio se ofrece en cumplimiento de un voto, o como oblación voluntaria, se comerá el día mismo en que fuere ofrecido, y lo que de él sobrare podrá comerse al día siguiente. <sup>17</sup>Más lo que de la carne del sacrificio quedare hasta el tercer día, será quemada. <sup>18</sup>Si alguno comiere de la carne de su sacrificio pacífico el día tercero; su sacrificio no será acepto; no se le computará al oferente del mismo; antes será abominación; y el que comiere de ella llevará su iniquidad. <sup>19</sup>La carne que tocare cualquier cosa inmunda no podrá comerse; será entregada al fuego. Mas la carne (*incontaminada*) cualquier persona pura podrá comerla. <sup>20\*</sup>Quien, siendo impuro, coma carne del sacrificio pacífico presentado a Yahvé, será exterminado de entre su pueblo. <sup>21</sup>Y el que tocare cualquier cosa inmunda, por ejemplo, inmundicia de hombre, o bestia inmunda, o inmundicia de cualquier otra abominación impura, y luego comiere de la carne del sacrificio pacífico ofrecido a Yahvé, será extirpado de entre su pueblo.”

#### *Prohibición de comer sebo y sangre*

<sup>22</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>23</sup>“Habla a los hijos de Israel y diles: No comeréis sebo de buey, ni de oveja, ni de cabra. <sup>24</sup>El sebo de animal muerto o destrozado (*por fieras*) podrá servir para cualquier uso, pero en modo alguno lo comeréis. <sup>25</sup>Porque todo aquel que coma sebo de animal que suele quemarse en honor de Yahvé, será extirpado de entre su pueblo. <sup>26</sup>Tampoco comeréis sangre, ni de ave, ni de cuadrúpedo, en ninguno de los lugares en que habitareis. <sup>27\*</sup>Todo el que comiere cualquier clase de sangre, será extirpado de entre su pueblo.”

#### *La porción de los sacerdotes*

<sup>28</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>29</sup>“Habla a los hijos de Israel y diles: Quien ofreciere a Yahvé su sacrificio pacífico, entregue a Yahvé una porción de

(Efesios 2, 14), mientras que en el vers. 13 se destaca más la actividad del hombre, en el cual hay siempre “levadura de malicia y maldad” (I Corintios 5, 8).

\* 15. En el banquete de los sacrificios pacíficos podían participar también otras personas, p. ej. los levitas, los pobres, y especialmente los familiares. El precepto de comer la carne del sacrificio el día mismo de su ofrenda tiene por objeto evitar su putrefacción, ya que era cosa santa.

\* 20. *Será exterminado*, por haber cometido un sacrilegio. Véase Génesis 17, 14.

\* 27. La pena de muerte que nos parece dura, se explica por la idea de que la sangre era el asiento de la vida; y ésta sólo pertenece a Dios (17, 11).

su sacrificio pacífico. <sup>30\*</sup>Con sus mismas manos ofrecerá lo que se ha de quemar en honor de Yahvé: presentará él mismo el sebo y el pecho; el pecho para mecerlo como ofrenda mecida ante Yahvé. <sup>31</sup>El sacerdote quemará el sebo del sacrificio en el altar, el pecho, empero, será para Aarón y sus hijos. <sup>32</sup>También daréis al sacerdote, como ofrenda alzada, la pierna derecha de vuestros sacrificios pacíficos. <sup>33</sup>Aquel de los hijos de Aarón que ofrezca la sangre de los sacrificios pacíficos y el sebo, tendrá la pierna derecha como porción. <sup>34\*</sup>Pues Yo tomo de los sacrificios pacíficos de los hijos de Israel el pecho mecido y la espaldilla alzada, y se los doy al sacerdote Aarón y a sus hijos como derecho perpetuo de parte de los hijos de Israel. <sup>35</sup>Ésta es la porción de Aarón y la de sus hijos, que les corresponde de los sacrificios que se queman en honor de Yahvé, desde el día en que los constituyó sacerdotes de Yahvé.” <sup>36</sup>Por lo cual mandó Yahvé que los hijos de Israel les dieran esto desde el día en que los ungió, como derecho perpetuo de generación en generación.

### Conclusión

<sup>37\*</sup>Tal es la ley del holocausto, de la oblación, del sacrificio por el pecado, del sacrificio por el delito, de la consagración y del sacrificio pacífico, <sup>38</sup>que Yahvé prescribió a Moisés en el monte Sinaí, el día en que mandó a los hijos de Israel que ofrecieran sus oblaciones a Yahvé en el desierto de Sinaí.

## Capítulo 8

### Consagración de Aarón y sus hijos

<sup>1\*</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>2</sup>“Toma a Aarón, y con él a sus hijos, y también las vestiduras, el óleo de la unción, el becerro para el sacrificio por el

---

\* 30. *El pecho para mecerlo como ofrenda mecida ante Yahvé:* se refiere al rito de mecer aquellas partes de la víctima que no se quemaban, sino que servían de comida. Véase Éxodo 29, 24 y nota.

\* 34. *La pierna alzada,* que se elevaba ante el Señor mediante una ceremonia semejante a la de mecer el pecho de la víctima. Véase Éxodo 29, 24, ss. y nota. Además de las porciones de los sacrificios recibían los sacerdotes las primicias de los frutos y los primogénitos de los animales puros, el rescate de los primeros hijos y de otras cosas rescatadas, y el diezmo de los diezmos que recogían los levitas todos los años en el país. Estaban, además, exentos de contribuciones.

\* 37. Hay que tener presente que todos los sacrificios de la Antigua Ley no eran agradables a Dios por sí mismos, ni capaces de limpiar al hombre de su pecado, “porque es imposible que la sangre de toros y machos cabríos quite pecados” (Hebreos 10, 4). Recibían su valor y eficacia únicamente del sacrificio de Cristo mediante la fe en la promesa (Salmo 39, 7-8; Romanos 3, 24 y notas). En este sentido se dice que el Cordero fue sacrificado desde el principio del mundo (cf. Apocalipsis 13, 8). Véase 1, 2 y nota.

\* 1 ss. Este capítulo es uno de los más instructivos en lo referente a la tipología del Antiguo Testamento. Aunque el sacerdocio de Cristo es “según el orden de Melquisedec” (Salmo 109, 4), no hay duda de que también Aarón es tipo de Cristo bajo muchos aspectos, especialmente en cuanto a su consagración. El primer acto que Moisés hizo en la consagración de su hermano consistió en lavarle (versículo 6), así como Cristo comenzó su misión con el acto del bautismo en

pecado, los dos carneros, y el canasto de los ácidos; <sup>3\*</sup>y reúne a toda la comunidad a la entrada del Tabernáculo de la Reunión.” <sup>4</sup>Moisés hizo como Yahvé le había mandado, y se reunió la comunidad a la entrada del Tabernáculo de la Reunión. <sup>5</sup>Y dijo Moisés a la asamblea: “Esto es lo que Yahvé ha ordenado que se haga.”

<sup>6</sup>Entonces mandó Moisés que se acercaran Aarón y sus hijos y los lavó con agua. <sup>7</sup>Puso (*sobre Aarón*) la túnica, le ciñó con el cinturón y le vistió con el manto, poniéndole encima el efod, que le ciñó con el cinturón del efod para atárselo. <sup>8\*</sup>Luego le puso el pectoral, en el cual depositó los Urim y Tummim. <sup>9\*</sup>Colocó también la mitra sobre su cabeza y puso al frente de ella la lámina de oro, la diadema santa, como Yahvé había mandado a Moisés.

<sup>10</sup>Después tomó Moisés el óleo de la unción y ungió la Morada, con todas las cosas que había en ella, para consagrarlas. <sup>11</sup>Con parte de él roció siete veces el altar y lo ungió con todos sus utensilios, como también la pila con su base, para consagrarlos. <sup>12</sup>Y derramando parte del óleo de la unción sobre la cabeza de Aarón, lo ungió para consagrarlo. <sup>13\*</sup>Luego mandó Moisés que se acercaran los hijos de Aarón, a los cuales vistió con las túnicas, les ciñó el cinturón y les ató los turbantes, como Yahvé había mandado a Moisés.

<sup>14</sup>Después hizo traer el becerro para el sacrificio por el pecado, y Aarón y sus hijos pusieron sus manos sobre la cabeza del becerro del sacrificio por el pecado. <sup>15</sup>Moisés lo degolló; y tomando de la sangre la puso con su dedo sobre los cuernos del altar, todo en torno, para purificarlo del pecado. Después derramó la sangre al pie del altar; de esta manera lo consagró haciendo sobre él la expiación. <sup>16</sup>Tomó luego todo el sebo que cubre las entrañas, la telilla del hígado y los dos riñones con su sebo; y lo quemó Moisés sobre el altar. <sup>17</sup>Más

---

el Jordán. Después recibió Aarón las vestiduras litúrgicas, el efod, el pectoral y la mitra, que significan las prerrogativas de su dignidad sacerdotal, a semejanza de los sacerdotes de Cristo. Luego fue ungido con óleo, lo cual tiene su antitipo en el descenso del Espíritu Santo sobre Jesús después del bautismo. Todos estos actos precedieron al sacrificio, lo mismo que precedieron al de Cristo. Sobre la vestidura del Sumo Sacerdote véase Éxodo capítulos 28 y 30.

\* 3. *Reúne a toda la comunidad*: porque se trataba de una cosa importantísima. “La consagración de los sacerdotes reviste gran solemnidad, a fin de recomendar al pueblo la santidad de Yahvé y la de aquellos que debían asistir en su presencia y acercarse a Él. El ministro de esta consagración es Moisés, que hasta el presente desempeñaba el oficio sacerdotal, al que renuncia una vez instituido el nuevo sacerdocio” (Nácar-Colunga).

\* 8. *Urim y Tummim*. Véase la explicación en Éxodo 28, 30 y nota.

\* 9. *La lámina de oro*, en que estaba grabado: Santidad a Yahvé. Véase Éxodo 28, 36 y nota. En Sabiduría 18, 24 leemos que las vestiduras de Aarón tenían carácter simbólico y representaban el mundo entero. “Según esto, los colores, el número y el ornato de las vestiduras son imágenes del mundo terreno y celeste; el racional, con los nombres de las doce tribus grabados en otras tantas piedras preciosas, traía a la memoria los prodigios de Dios y las promesas que el Señor hiciera a los patriarcas, la tiara con la inscripción: «Santo del Señor», simbolizaba la condición privilegiada y las obligaciones del Sumo Sacerdote” (Schuster-Holzammer).

\* 13. Acerca de las vestiduras de los simples sacerdotes véase Éxodo 28, 40.



el becerro con su piel, su carne y sus excrementos, lo quemó fuera del campamento, como Yahvé había ordenado a Moisés.

<sup>18</sup>Después hizo traer el carnero del holocausto, sobre cuya cabeza Aarón y sus hijos pusieron las manos. <sup>19</sup>Moisés lo degolló y roció con la sangre el altar por todos lados. <sup>20</sup>El carnero fue descuartizado, y Moisés quemó la cabeza, los trozos y el sebo; <sup>21</sup>y después de lavarlas en agua también las entrañas y las patas, de manera que Moisés quemó todo el carnero sobre el altar, como holocausto de olor grato, un sacrificio de combustión en honor de Yahvé, como Yahvé había mandado a Moisés.

<sup>22</sup>Hizo luego traer el segundo carnero, el carnero de la consagración, y Aarón y sus hijos pusieron sus manos sobre la cabeza del carnero. <sup>23\*</sup>Moisés lo degolló, y tomando de su sangre la puso sobre el lóbulo de la oreja derecha de Aarón, sobre el pulgar de su mano derecha y sobre el dedo gordo de su pie derecho. <sup>24</sup>Después hizo Moisés acercar a los hijos de Aarón, les untó con la sangre el lóbulo de la oreja derecha, el pulgar de la mano derecha y el dedo gordo del pie derecho y derramó la sangre sobre el altar todo en derredor. <sup>25</sup>Tomó luego el sebo, la cola, todo el sebo que cubre las entrañas, la telilla del hígado, los dos riñones con su sebo y la espaldilla derecha, <sup>26</sup>sacó del canasto de los ácidos que estaba ante Yahvé, una torta de pan ácimo, una torta de pan de aceite y una galleta y las puso sobre el sebo y sobre la espaldilla derecha. <sup>27\*</sup>Entregó todo esto en las manos de Aarón y en las manos de sus hijos, haciéndolo mecer como ofrenda ante Yahvé. <sup>28</sup>Recibiéndolo otra vez de manos de ellos Moisés lo quemó en el altar, encima del holocausto, como sacrificio de consagración, de olor grato, como sacrificio de combustión en honor de Yahvé.

<sup>29</sup>Moisés tomó entonces el pecho y lo meció como ofrenda ante Yahvé; era ésta la porción del carnero de la consagración que tocaba a Moisés, como Yahvé había mandado a Moisés. <sup>30\*</sup>Después tomó Moisés del óleo de la unción y de la sangre que había encima del altar y roció a Aarón y sus vestiduras, y a la vez a sus hijos y las vestiduras de sus hijos. Así consagró a Aarón y sus vestiduras, y con él a sus hijos y las vestiduras de sus hijos.

<sup>31</sup>Y dijo Moisés a Aarón y a sus hijos: “Coced la carne a la entrada del Tabernáculo de la Reunión. Comedla allí mismo como también el pan que está en el canasto de la consagración, respecto del cual yo he mandado diciendo: Aarón y sus hijos la comerán. <sup>32</sup>Lo restante de la carne y del pan lo quemaréis en el fuego. <sup>33</sup>Y no saldréis de la entrada del Tabernáculo de la Reunión por siete días, hasta el día en que se cumplan los días de vuestra consagración;

---

\* 23. El tocar la oreja, el pulgar y el pie de Aarón con sangre, significa que todo su cuerpo está consagrado a Dios, al que debe servir con cuerpo puro y sin mancha del pecado. Cf. Romanos 12, 1.

\* 27. Véase Éxodo 29, 24 y nota.

\* 30 s. Este rito significaba que con la virtud expiatoria de la sangre y la eficacia santificadora del óleo quedaban consagrados para el Señor. A la consagración sigue el banquete (versículo 31) que simboliza la íntima Unión con Dios, del cual eran ministros.

porque siete días durará vuestra consagración. <sup>34</sup>Como se ha hecho hoy, así ha mandado Yahvé que se haga (*los siete días*) a fin de expiaros. <sup>35</sup>\*Durante siete días os quedaréis día y noche a la entrada del Tabernáculo de la Reunión, guardando el mandato de Yahvé para que no muráis, porque así me fue ordenado.”

<sup>36</sup>Hicieron Aarón y sus hijos todo cuanto Yahvé había mandado a Moisés.

## Capítulo 9

### *Aarón ofrece los primeros sacrificios*

<sup>1</sup>El día octavo llamó Moisés a Aarón y sus hijos, y a los ancianos de Israel, <sup>2</sup>y dijo a Aarón: “Tómame un becerro de la vacada para el sacrificio por el pecado y un carnero para holocausto, ambos sin tacha, para ofrecerlos ante Yahvé. <sup>3</sup>Y hablarás a los hijos de Israel, diciendo: ‘Tomad un macho cabrío para el sacrificio por el pecado, y un becerro y un cordero, ambos primales y sin tacha, para el holocausto, <sup>4</sup>y un toro y un carnero para el sacrificio pacífico, que se inmolen ante Yahvé, y una oblación amasada con aceite; porque hoy se os mostrará Yahvé’.”

<sup>5</sup>Trajeron, pues, ante el Tabernáculo de la Reunión lo que Moisés había mandado, y se acercó todo el pueblo y se mantuvo en pie delante de Yahvé. <sup>6</sup>Dijo entonces Moisés: “He aquí lo que ha mandado Yahvé; hacedlo y se os aparecerá la gloria de Yahvé.” <sup>7</sup>\*Después dijo Moisés a Aarón: “Acércate al altar y ofrece tu sacrificio por el pecado y tu holocausto, y haz la expiación por ti mismo y por el pueblo; ofrece también la oblación del pueblo y haz la expiación por ellos; como Yahvé lo ha prescrito.

<sup>8</sup>Se acercó, pues, Aarón al altar y degolló el becerro del sacrificio por su propio pecado. <sup>9</sup>Los hijos de Aarón le presentaron la sangre; y él, mojando su dedo en la sangre roció con ella los cuernos del altar y derramó la sangre al pie del altar. <sup>10</sup>Luego quemó sobre el altar el sebo, los riñones y la telilla del hígado, del sacrificio por el pecado, como Yahvé había mandado a Moisés; <sup>11</sup>pero la carne y la piel las quemó fuera del campamento. <sup>12</sup>Después degolló el holocausto, y los hijos de Aarón le presentaron la sangre, la cual derramó todo en torno sobre el altar. <sup>13</sup>Le presentaron igualmente el holocausto, trozo por trozo, juntamente con la cabeza, y lo quemó sobre el altar. <sup>14</sup>Y habiendo lavado las entrañas y las patas las quemó encima del holocausto sobre el altar.

<sup>15</sup>Después ofreció la oblación del pueblo. Tomó el macho cabrío correspondiente al pueblo para el sacrificio por el pecado, lo inmoló y lo

\* 35. *El mandato de Yahvé*: Scio vierte según la Vulgata: *las velas de Yahvé*.

\* 7. San Pablo alude a este oficio del Sumo Sacerdote, según el cual tenía que ofrecer víctimas, primero por sí mismo y después por el pueblo, y hace resaltar que Jesucristo no necesitaba ofrecer sacrificios por sí mismo (Hebreos 7, 27), con lo que demostró su superioridad sobre los sacerdotes de la Antigua Alianza.

presentó por el pecado del mismo modo que el primero. <sup>16</sup>Ofreció así el holocausto, haciéndolo según, el rito. <sup>17</sup>Además presentó la oblación. Tomando un puñado de ella lo quemó en el altar, juntamente con el holocausto de la mañana. <sup>18</sup>Degolló asimismo el toro y el carnero como sacrificio pacífico por el pueblo. Los hijos de Aarón le entregaron la sangre, la cual él derramó sobre el altar, todo alrededor, <sup>19</sup>y las partes grasas del toro y del carnero con la cola, el sebo que cubre las entrañas, los riñones y la telilla del hígado. <sup>20</sup>Las partes grasas las pusieron sobre los pechos (*de las víctimas*) y él las quemó sobre el altar. <sup>21</sup>\*Más los pechos y la pierna derecha los meció Aarón como ofrenda ante Yahvé, conforme Moisés había mandado.

### *Aparición de la gloria del Señor*

<sup>22</sup>\*Entonces Aarón alzando las manos hacia el pueblo lo bendijo, y se retiró después de haber ofrecido el sacrificio por el pecado, el holocausto y la hostia pacífica. <sup>23</sup>\*Luego Moisés y Aarón entraron en el Tabernáculo de la Reunión y cuando salieron bendijeron al pueblo. Entonces la gloria de Yahvé se apareció a todo el pueblo. <sup>24</sup>\*Salió fuego de la presencia de Yahvé que consumió el holocausto puesto en el altar y las partes grasas. Todo el pueblo lo vio, y prorrumpiendo en gritos de júbilo cayeron sobre sus rostros.

## Capítulo 10

### *Castigo de Nadab y Abiú*

<sup>1</sup>\*Nadab y Abiú, hijos de Aarón, tomaron cada uno su incensario, pusieron fuego en ellos, y después de echar incienso encima, ofrecieron ante Yahvé un

\* 21. *Los meció Aarón*: Véase sobre este rito Éxodo 29, 24 ss. y nota. Cf. 7, 30 y nota.

\* 22. *Alzando las manos hacia el pueblo lo bendijo*: Bendecir al pueblo y hacer expiación por el mismo (versículo 7), es decir, rogar por la grey, son obligaciones inseparablemente unidas al ministerio del sacerdote. "Lloren los sacerdotes, los ministros del Señor, entre el atrio y el altar, dice el profeta Joel, y exclamen: Perdona, Señor, perdona a tu pueblo" (Joel 2, 17). Cf. el ejemplo del Sumo Sacerdote Onías en II Macabeos 15, 14. "Son poderosos en obras y palabras los sacerdotes fervorosos y asiduos en la oración" (San Bernardo, Serm. de tribus ordin.).

\* 23. *La gloria de Yahvé se apareció a todo el pueblo*: No sabemos cómo se realizó esta aparición; se refiere tal vez al fuego que consumió el holocausto (versículo 24).

\* 24. Cf. 1, 3; 6, 9 y notas. Este fuego se conservaba con el mayor cuidado. Cuando Salomón consagró el Templo de Jerusalén, se reiteró el milagro; y después del cautiverio, con motivo de la consagración del segundo Templo, el fuego volvió a bajar del cielo (II Macabeos 1, 18 ss.). En el culto de la Nueva Ley el fuego representa al Espíritu Santo, que en esa forma descendió el día de Pentecostés (Hechos 2, 3).

\* 1 ss. *Un fuego extraño*: Admiremos en este capítulo cuánto vale ante Dios la santidad del Santuario y el estricto cumplimiento de los deberes sacerdotales. El pecado de Nadab y Abiú, los dos hijos mayores de Aarón, consistió probablemente en emplear fuego común en vez del fuego del altar de los holocaustos (cf. 16, 1). La mayoría de los Padres e intérpretes creen con razón que lo hicieron por olvido o falta de experiencia; otros, en cambio, fundándose en el versículo 9, sospechan que estuvieron embriagados. Véase para ilustración. Colosenses 2, 23 y nota.

fuego extraño que Él no les había mandado. <sup>2</sup>Entonces salió fuego de la presencia de Yahvé que los devoró; y murieron delante de Yahvé. <sup>3</sup>\*Por lo cual dijo Moisés a Aarón: “Esto es lo que Yahvé ha declarado diciendo: He de ser santificado por los que se me acercan, y glorificado delante de todo el pueblo.” Aarón enmudeció.

<sup>4</sup>Entonces llamó Moisés a Misael y a Elsafán, hijos de Usiel, tío de Aarón, y les dijo: “Aproximaos y sacad a vuestros hermanos de delante del Santuario, llevándolos fuera del campamento.” <sup>5</sup>Se aproximaron, pues, y los llevaron con sus túnicas fuera del campamento, como Moisés había mandado. <sup>6</sup>Y dijo Moisés a Aarón y a sus hijos Eleazar e Itamar: “No descubráis vuestras cabezas ni rasguéis vuestras vestiduras, no sea que muráis y se irrite Yahvé contra todo el pueblo; mas vuestros hermanos y toda la casa de Israel lloren el incendio que Yahvé ha encendido. <sup>7</sup>Tampoco salgáis de la entrada del Tabernáculo de la Reunión, no sea que muráis, pues el óleo de la unción de Yahvé está sobre vosotros.” Ellos hicieron conforme a la palabra de Moisés.

### *Prohibición de bebidas alcohólicas*

<sup>8</sup>Habló Yahvé a Aarón, diciendo: <sup>9</sup>\* “Cuando entréis en el Tabernáculo de la Reunión, no beberéis vino ni bebida que pueda embriagar, ni tú, ni tus hijos contigo, no sea que muráis. Ley perpetua es ésta para vuestros descendientes; <sup>10</sup>a fin de que podáis distinguir entre lo sagrado y lo profano, y entre lo impuro y lo puro, <sup>11</sup>\*y enseñar a los hijos de Israel todos los preceptos que Yahvé les ha dado por medio de Moisés.”

---

\* 3. *Aarón enmudecía*: “El silencio de Aarón, después que el castigo de Dios hubo alcanzado a sus hijos, es más elocuente de lo que podrían ser las palabras. No pide cuenta del porqué del castigo, ni del de sus hijos, ni del suyo propio, pues castigo que cae sobre los hijos siempre es también castigo para los padres. Como sacerdote podía valorar mejor que cualquier otro lo abominable del proceder de sus hijos. El mismo tampoco se sintió libre de culpa; surgió en su mente su propia traición, el becerro de oro: traición a Dios y traición al pueblo. ¿No resonaba todavía en sus oídos el reproche de Moisés?: “¿Qué te ha hecho este pueblo para que le hayas acarreado tan gran pecado?” (Éxodo 32, 21). No murmuró contra Dios, ni se quejó. Aceptó el castigo, por doloroso que fuese (cf. versículo 19); lo aceptó tal como Dios lo había mandado, sin pedir la vida de sus hijos en cambio de la suya” (Elpis). *He de ser santificado*; es decir, tratado santamente. Cf. la primera petición del Padrenuestro, donde “santificar” tiene el mismo sentido (Mateo 6, 9 y nota).

\* 9. La prohibición de tomar bebidas alcohólicas se limita al ejercicio del ministerio sacerdotal. Fuera del servicio podían tomarlas.

\* 11. *Enseñar a los hijos de Israel*: Los levitas y sacerdotes estaban encargados de adoctrinar al pueblo (cf. Deuteronomio 17, 10 s.; Malaquías 2, 7). “El verdadero conocimiento, la verdadera ciencia, dice San Jerónimo, consiste en saber la Ley, comprender los profetas y creer en el Evangelio”. Y San Ambrosio afirma: “La ciencia del sacerdote es la de la Ley de Dios o sea la inteligencia de las Santas Escrituras: éstas son el libro sacerdotal. ¡Desgraciados los tiempos en que este libro sacerdotal fuese el menos estudiado por los sacerdotes!” El Papa Benedicto XV exige a los sacerdotes de la Nueva Alianza que tengan constante contacto con la Sagrada Escritura (Encíclica “*Spiritus Paraclitus*”).

*Derechos de los sacerdotes*

<sup>12\*</sup>Moisés dijo a Aarón y a Eleazar e Itamar, los hijos que le quedaban (*a Aarón*): “Tomad la ofrenda que sobra de los sacrificios quemados en honor de Yahvé y comedla sin levadura junto al altar, pues es cosa santísima. <sup>13</sup>La comeréis en lugar sagrado, por ser porción tuya, y porción de tus hijos, de los sacrificios quemados en honor de Yahvé, pues así se me ha ordenado. <sup>14\*</sup>Comeréis también en lugar puro, tú y tus hijos y tus hijas contigo, el pecho mecido y la pierna alzada, porque de los sacrificios pacíficos de los hijos de Israel os han sido dados como porción tuya y porción de tus hijos. <sup>15\*</sup>Ellos presentarán la pierna alzada y el pecho mecido, además del sebo destinados para el fuego, a fin de mecerlos como ofrenda delante de Yahvé; y serán porción perpetua para ti y para tus hijos contigo, según ha mandado Yahvé.”

<sup>16\*</sup>También acerca del macho cabrío del sacrificio por el pecado hizo Moisés diligente investigación y he aquí que había sido quemado. Entonces irritado contra Eleazar e Itamar, los hijos de Aarón que a éste le habían quedado, dijo: <sup>17</sup>“¿Por qué no comisteis en lugar sagrado la víctima del sacrificio por el pecado? Pues es cosa santísima, y (*Dios*) os la ha dado para llevar la iniquidad del pueblo, para hacer expiación por ellos ante Yahvé. <sup>18</sup>No habiendo sido llevada su sangre al interior del Santuario, debíais comerla sin falta en lugar sagrado, según os he ordenado.” <sup>19\*</sup>Respondió Aarón a Moisés: “Mira que ellos han presentado hoy su sacrificio por el pecado y su holocausto delante de Yahvé; mas si yo hoy, después de lo que me ha sucedido, hubiera comido la víctima expiatoria, ¿habría esto acaso sido grato a Yahvé?” <sup>20</sup>Cuando Moisés oyó esto, se dio por satisfecho.

---

\* 12. Sin levadura: Véase 2, 11 y nota.

\* 14. Sobre los términos “pecho mecido” y “pierna alzada” véase Éxodo 29, 24 ss.; Levítico 7, 30 y notas.

\* 15. *Porción perpetua*: Véase 7, 34.

\* 16. Se trata del macho cabrío ofrecido por el pueblo (9, 15). Según el precepto (6, 24) los sacerdotes tenían que comer ciertas partes de las víctimas, que se ofrecían por el pecado, para indicarles que, cargando sobre sí mismos la iniquidad del pecador, rogasen por él ante el Señor.

\* 19. Notemos la suavidad de Dios que siempre tiene presente nuestra debilidad y se compadece de ella —como lo hizo ante las quejas de Job— cuando ve que no hay soberbia. Recuérdese el llanto de Jesús al ver llorar a María por la muerte de su hermano Lázaro (Juan 11, 33).

## II. Leyes de purificación

### Capítulo 11

#### *Animales puros e impuros*

<sup>1</sup>\*Habló Yahvé a Moisés y a Aarón y les dijo: <sup>2</sup>\*“Hablad a los hijos de Israel y decidles: Éstos son los animales que podréis comer, de entre todos los animales que hay sobre la tierra, <sup>3</sup>Todo animal biungulado de pezuña hendida que rumia, ése podréis comer. <sup>4</sup>Pero no comeréis, a pesar de que rumian y tienen pezuña hendida: el camello, pues aunque rumia, no tiene partida la pezuña; será impuro para vosotros; <sup>5</sup>ni el conejo, porque rumia, pero no tiene la pezuña partida; será impuro para vosotros; <sup>6</sup>\*ni liebre, porque rumia, pero no tiene la pezuña partida; será impura para vosotros; <sup>7</sup>ni cerdo, pues aunque tiene la pezuña hendida y biungulada, no rumia; será inmundo para vosotros. <sup>8</sup>De la carne de éstos no comeréis ni tocaréis sus cadáveres; serán impuros para vosotros.

<sup>9</sup>De entre todos los animales que viven en las aguas, podréis comer a cuantos teniendo aletas y escamas se encuentran en los mares y en los ríos; a éstos podréis comer. <sup>10</sup>Pero serán cosa abominable para vosotros todos los que carecen de aletas y escamas, de entre todos los que pululan en las aguas, sea en los mares o en los ríos, y de entre todos los demás animales que viven en el agua. <sup>11</sup>Serán detestables para vosotros: no comeréis de su carne y tened sus cadáveres por abominación. <sup>12</sup>Todo cuanto en las aguas no tiene aletas y escamas os sea abominable.

<sup>13</sup>De entre las aves os sean abominables las siguientes, que no se comerán y os serán detestables: el águila, el quebrantahuesos, el águila marina, <sup>14</sup>el buitre,

\* 1. Comienzan aquí las leyes de purificación. “Ninguna clase de leyes influyó sobre la vida del pueblo hebreo en forma tan general como las reglas sobre pureza e impureza y la distinción entre lo puro o legal y lo impuro o ilegal. Por medio de estas reglas la Ley invadió los hogares de los judíos, puso restricciones al hombre en su alimentación y bebida, limitó su actividad y lo hizo responsable aun de las acciones que cometía en sueños” (Steinmueller, Introducción General, p. 355).

\* 2. El que ciertos animales sean llamados impuros, se explica porque algunos tienen especial relación con la muerte y la putrefacción. Otros son prohibidos por ser sucios, como el cerdo, o ser su carne nociva a la salud; otros por emplearse en los sacrificios de los paganos. Observa a este respecto San Agustín, que algunos animales no son inmundos por naturaleza, sino por lo que simbolizan. La Epístola de Bernabé enseña que la aceptación de los rumiantes significa que el israelita debe estar siempre rumiando la Palabra de Dios (cf. Salmo 118,11; Lucas 2, Si y 11, 28), y los de pezuña hendida en dos nos muestran que con un ojo hay que estar siempre contemplando “la esperanza del siglo santo”. En todo caso es falso ver en la clasificación de los animales puros e impuros una simple medida sanitaria.

\* 6. En realidad, la liebre no rumia, aunque hace con su boca los mismos movimientos que los rumiantes. De ahí la prohibición de comerla. Algunos creen que se trata de otro animal. Es de notar que muchas denominaciones zoológicas de este capítulo son discutibles, por lo cual varían las traducciones, tanto antiguas como modernas.

el halcón en todas sus especies, <sup>15</sup>toda clase de cuervos, <sup>16</sup>el avestruz, la lechuza, la gaviota, el gavilán en todas sus especies, <sup>16</sup>el búho, el somormujo, el ibis, <sup>18</sup>el cisne, el pelícano, el calamón, <sup>18</sup>la cigüeña, la garza en sus especies todas, la abubilla y el murciélago.

<sup>20</sup>Todo insecto alado que anda sobre cuatro patas os será abominable. <sup>21</sup>Pero de todos los insectos alados que andan sobre cuatro pies, podréis comer aquellos que por encima de sus pies tienen dos patas para brincar con ellas sobre la tierra. <sup>22\*</sup>De ellos podréis comer éstos: la langosta en sus diversas especies y toda clase de solam, de hargol y de hagab. <sup>23</sup>Todo otro insecto alado de cuatro patas os será abominable.

#### *El contacto con cadáveres*

<sup>24</sup>Estos animales os hacen inmundos. Quien tocare su cadáver quedará impuro hasta la tarde. <sup>25</sup>Quien alzare alguno de sus cadáveres, lavará sus vestidos y quedará impuro hasta la tarde. <sup>26</sup>Asimismo todos los animales que tienen pezuña pero no partida en dos uñas y que no rumian, serán inmundos para vosotros. Todo aquel que los tocare quedará impuro. <sup>27</sup>De entre los cuadrúpedos os serán abominables todos los que andan sobre sus plantas. Quien tocare sus cadáveres quedará impuro hasta la tarde. <sup>28</sup>El que sacare el cadáver de uno de ellos lavará sus vestidos, y quedará impuro hasta la tarde; son inmundos para vosotros.

<sup>29</sup>De entre los animales pequeños que andan arrastrándose sobre la tierra, os serán inmundos: la comadreja, el ratón, el lagarto en sus diversas especies, <sup>30</sup>el erizo, el cocodrilo, el camaleón, la salamandra y el topo. <sup>31</sup>De entre todos los reptiles éstos serán inmundos para vosotros. Cualquiera que tocare su cadáver quedará impuro hasta la tarde. <sup>32</sup>Y todo objeto sobre el cual cayere uno de estos cadáveres, quedará inmundo, ya sea un instrumento de madera, o un vestido, una piel, un saco, en fin, cualquier objeto que se usa para algo. Será metido en agua y quedará inmundo hasta la tarde; después será puro. <sup>33</sup>Si cayera algo de esto en una vasija de barro, todo lo que hubiere dentro de ella quedará inmundo y tendréis que romperla. <sup>34</sup>Toda cosa comestible, si fuere preparada con tal agua, quedará inmunda, y toda bebida que se beba en una de esas vasijas quedará inmunda. <sup>35</sup>Y todo objeto sobre el cual caiga algo de esos cuerpos muertos, quedará inmundo; el horno y el fogón serán derribados; son impuros para vosotros y los tendréis por inmundos. <sup>36</sup>Solamente las fuentes y cisternas, donde se recogen las aguas, permanecerán limpias, mas el que tocare sus cadáveres quedará inmundo. <sup>37</sup>De igual manera cuando cayere algo de esos cadáveres sobre una semilla que ha de sembrarse, quedará pura. <sup>38</sup>Mas si cayere

---

\* 22. Es muy difícil identificar estas cuatro clases de langostas, porque faltan en nuestra lengua las denominaciones correspondientes. Según Crampón la primera (en hebreo "arbeh") sería la langosta ordinaria, la segunda ("solam"), una langosta chica, pero devoradora. La tercera y cuarta ("hargol" y "hagab") no tenían alas. Con tales langostas se alimentaba San Juan Bautista (Mateo 3, 4).

algo de esos cuerpos muertos sobre semilla mojada, la tendréis por inmunda.  
<sup>39</sup>Si muere uno de aquellos animales que os es lícito comer, quien tocara su cadáver quedará inmundo hasta la tarde. <sup>40</sup>Y quien transportare ese cuerpo muerto lavará sus vestidos y quedará inmundo hasta la tarde.

### *Sobre los reptiles*

<sup>41</sup>Todo reptil que anda arrastrándose sobre la tierra, es cosa abominable; no servirá de comida. <sup>42</sup>De entre todos los reptiles que se arrastran sobre la tierra, no comeréis ninguno de los que andan sobre su vientre o sobre cuatro patas o sobre muchos pies, porque son detestables. <sup>43</sup>No os hagáis abominables con ninguna clase de reptil que anda arrastrándose, ni os hagáis inmundos con ellos, para que no os contaminéis por medio de ellos. <sup>44</sup>\*Porque Yo soy Yahvé, vuestro Dios; por eso habéis de santificaros y ser santos, porque Yo soy santo; y no os contaminaréis con ninguno de esos reptiles que se arrastran sobre la tierra. <sup>45</sup>Pues Yo soy Yahvé que os ha sacado de la tierra de Egipto, a fin de ser vuestro Dios. Sed, pues, santos, porque Yo soy santo.”

<sup>46</sup>Ésta es la ley acerca de las bestias, y de las aves, y de todos los seres vivientes que se mueven en el agua, y de todos los que andan arrastrándose sobre la tierra; <sup>47</sup>para que hagáis distinción entre lo impuro y lo puro, entre el animal que puede comerse y el que no puede ser comido.

## Capítulo 12

### *Purificación de la parturienta*

<sup>1</sup>Habló Yahvé a Moisés y dijo: <sup>2</sup>\* “Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando una mujer dé a luz y tenga un hijo varón, quedará impura siete días; quedará impura conforme a los días de la impureza de su menstruación. <sup>3</sup>\*Al octavo día será circuncidado el niño en la carne de su prepucio; <sup>4</sup>ella, empero, permanecerá todavía treinta y tres días en la sangre de su purificación. No

---

\* 44. La contaminación no sólo se refiere al cuerpo sino que afecta también el alma. La prohibición de tocar o comer animales impuros recordaba a los israelitas la necesidad de vivir santamente y conservar la pureza del alma. San Pedro cita este pasaje diciendo: “Escrito está: santos seréis porque yo soy santo” (1 Pedro 1, 16). En Mateo 5, 48, Jesús nos pone al Padre celestial como ideal de nuestra perfección, y en Lucas 6, 36 nos exhorta a ser misericordiosos como el Padre es misericordioso. La Iglesia recoge esta doctrina en su Liturgia al decir que la manifestación más hermosa de la divina Omnipotencia consiste en perdonar y hacer misericordia (Oración de la Dom. X de Pentecostés). Cf. I Tesalonicenses 4, 7 y nota.

\* 2. El concepto de la impureza legal de la parturienta no era cosa extraña en la antigüedad. “Parece a primera vista extraño que el parto haga a la mujer impura, cuando la fecundidad es mirada en la Ley como una bendición de Dios” (Nacar-Colunga). Claro está que no es consecuencia de una falta moral, pero no es de olvidar que en esta impureza, como observa ya San Agustín, se manifiesta la mancha del pecado original. Las ceremonias en este capítulo mencionadas las realizó también la Virgen, aunque era santísima, porque quería cumplir con la Ley (Lucas 2, 22 ss.).

\* 3. Véase Lucas 2, 21; Juan 7, 22. Cf. Génesis 17, 10 ss. y nota.



tocará ninguna cosa santa ni irá al Santuario hasta cumplirse los días de su purificación. <sup>5</sup>Mas si da a luz una hija, quedará inmunda dos semanas, como en su menstruación, y permanecerá sesenta y seis días más en la sangre de su purificación.

<sup>6</sup>\*Al cumplirse los días de su purificación, por hijo o por hija, presentará al sacerdote, a la entrada del Tabernáculo de la Reunión, un cordero primal para holocausto, y un palomino o una tórtola para sacrificio por el pecado. <sup>7</sup>El (*sacerdote*) los ofrecerá ante Yahvé, haciendo expiación por ella, y quedará purificada del flujo de su sangre. Ésta es la ley referente a la mujer que da a luz hijo o hija. <sup>8</sup>\*Mas si ella no tiene lo suficiente como para presentar un cordero, tome dos tórtolas o dos palominos, uno para holocausto y otro para sacrificio por el pecado; y el sacerdote hará expiación por ella, y quedará pura.”

## Capítulo 13

### *Ley acerca de la lepra*

<sup>1</sup>\*Yahvé habló a Moisés y a Aarón, diciendo: <sup>2</sup>“Cuando uno tuviere en la piel de su carne tumor, pústula o mancha reluciente que podría resultar ser llaga de lepra en la piel de su carne, será llevado al sacerdote Aarón o a uno de sus hijos, los sacerdotes. <sup>3</sup>El sacerdote examinará la llaga en la piel de la carne; y si el pelo de la llaga se ha vuelto blanco, y la llaga parece más hundida que la piel de su carne, es llaga de lepra, y el sacerdote que le haya examinado le declarará impuro. <sup>4</sup>Mas si hay en la piel de su carne una mancha blanca sin que parezca más hundida que la piel, y sin que el pelo se haya vuelto blanco, el sacerdote recluirá al hombre afectado durante siete días. <sup>5</sup>Al día séptimo lo revisará el sacerdote, y si a su parecer la llaga no ha cundido y no ha hecho progreso en la piel, lo recluirá otros siete días. <sup>6</sup>Pasados estos siete días el sacerdote lo revisará nuevamente, y si la llaga ha palidecido y no se ha extendido en la piel, lo declarará puro; es una erupción. Lavará sus vestidos y quedará puro. <sup>7</sup>Más si la mancha en la piel siguiere cundiendo después de mostrarse el hombre al sacerdote para ser declarado limpio, será revisado otra vez por el sacerdote. <sup>8</sup>El sacerdote le revisará y si la mancha se ha extendido por la piel, el sacerdote lo declarará inmundo: es lepra.

<sup>9</sup>\*Cuando se mostrare en un hombre la plaga de la lepra, será llevado al sacerdote. <sup>10</sup>El sacerdote lo revisará y si observa un tumor blanco en la piel, y

---

\* 6. *Sacrificio por el pecado*: Así se llamaba este sacrificio, aunque la impureza no era pecado personal. Cf. 4, 2 y nota.

\* 8. Véase Lucas 2, 24. ¡María Santísima llevó la ofrenda más pobre!

\* 1. Los capítulos 13 y 14 no tratan solamente de la lepra que nosotros conocemos, sino también de otras enfermedades de la piel, semejantes a la lepra, y fenómenos parecidos en vestidos y casas. Son por lo tanto de muchísimo interés para la historia de la medicina.

\* 9. *Será llevado al sacerdote*: Los sacerdotes hacían antiguamente las veces del médico; pues la medicina era hermana de la religión lo mismo que las otras ciencias. Poco a poco se distanciaron

mudado en blanco el color del pelo, y carne viva en la hinchazón, <sup>11\*</sup>es lepra inveterada en la piel de su carne; el sacerdote lo declarará impuro y no lo recluirá, pues es impuro. <sup>12</sup>Pero si la lepra ha cundido mucho en la piel, hasta cubrir toda la piel del enfermo desde la cabeza a los pies, en cuanto alcanza a verlo el sacerdote, <sup>13</sup>éste lo examinará, y si la lepra ha cubierto toda su carne, declarará puro al afectado por la plaga: se ha vuelto todo blanco; es puro. <sup>14</sup>Mas cuando se ve en él carne viva quedará impuro; <sup>15</sup>y cuando el sacerdote observe la carne viva, lo declarará impuro; la carne viva es impura; es lepra; <sup>16</sup>Pero si la carne viva cambia volviéndose blanca, ha de presentarse al sacerdote. <sup>17</sup>El sacerdote lo examinará, y al ver que la plaga se ha vuelto blanca, declarará puro al afectado por la enfermedad, y éste quedará puro.

<sup>18</sup>Cuando en la piel de la carne de alguno hubiere una úlcera que se ha curado, <sup>19</sup>y apareciere en el lugar de la úlcera un tumor blanco, o una mancha de color blanco rojizo, este tal ha de presentarse al sacerdote. <sup>20</sup>El sacerdote lo examinará, y si la mancha parece más hundida que la piel, y su pelo se ha vuelto blanco, lo declarará impuro. Es llaga de lepra que se ha producido en la úlcera. <sup>21</sup>Mas si el sacerdote ve que no hay en ella pelo blanco, ni está más hundida que la piel, y que ha tomado color pálido, lo recluirá por siete días. <sup>22</sup>Si entonces se extendiere por la piel, el sacerdote lo declarará impuro; es lepra. <sup>23</sup>Pero si la mancha sigue estacionaria en su lugar, sin extenderse, es cicatriz de la úlcera; y el sacerdote lo declarará puro.

<sup>24</sup>Cuando uno tiene en la piel de su carne quemadura de fuego, y aparece sobre la quemadura una mancha, de color blanco rojizo o sólo blanco, <sup>25</sup>la examinará el sacerdote; y si el pelo se ha vuelto blanco en la mancha blanca y ella aparece más hundida que la piel, es lepra que se ha producido en la quemadura. El sacerdote lo declarará impuro. Es llaga de lepra. <sup>26</sup>Si, en cambio, el sacerdote observa que en la mancha no aparece pelo blanco y que no está más hundida que la piel y que ha palidecido, lo recluirá siete días. <sup>27</sup>Al séptimo día lo examinará, y si (*la mancha*) se ha extendido por la piel, el sacerdote le declarará impuro; es llaga de lepra. <sup>28</sup>Pero si la mancha sigue estacionaria en su lugar, sin cundir en la piel, y ha cobrado color pálido, es hinchazón de quemadura, y el sacerdote lo declarará puro; pues es cicatriz de la quemadura.

<sup>29\*</sup>Cuando un hombre o una mujer tuvieren una llaga en la cabeza o en la barba, <sup>30</sup>el sacerdote examinará la llaga, y si ésta aparece más hundida que la

---

de ella y hoy día apenas se acuerdan de su origen religioso. El sacerdote de la Antigua Ley tenía que determinar el carácter de la enfermedad, si era realmente alguna de las enfermedades que en la Biblia llevan el nombre de lepra, o sólo una enfermedad cutánea no contagiosa. Sin embargo, el precepto de llevar el enfermo al sacerdote obedecía más bien a la idea de que se trataba, en primer lugar, de excluir al enfermo del culto. El leproso es para los santos Padres la imagen del pecador, el cual ha de presentarse al sacerdote en el Sacramento de la Confesión.

\* 11. No lo recluirá, porque su estado no deja lugar a dudas; ha de habitar fuera del campo (versículo 46).

\* 29. Incluido este caso son seis las clases de lepra que en este capítulo aparecen.

piel, y si hay en ella pelo amarillento y más delgado, el sacerdote lo declarará impuro, es tina, o sea lepra de la cabeza o de la barba. <sup>31\*</sup>Más si el sacerdote ve que la llaga de la tina no aparece más hundida que la piel, aunque no hay en ella pelo negro, recluirá al enfermo de la tina por siete días. <sup>32</sup>Al séptimo lo examinará el sacerdote, y si no ha cundido la tiña, ni hay en ella pelo amarillento, ni aparece la tina más hundida que la piel, <sup>33</sup>se afeitará aquella persona, excepto el lugar de la tiña; y el sacerdote recluirá al tiñoso durante otros siete días. <sup>34</sup>Al séptimo día lo examinará el sacerdote, y si no ha cundido la tiña por la piel, ni aparece más hundida que la piel, lo declarará puro. Lavará sus vestidos y quedará puro. <sup>35</sup>Pero si la tiña, después de la purificación, se extendiere mucho por la piel, <sup>36</sup>lo examinará el sacerdote, y si la tiña se ha extendido por la piel, el sacerdote ya no tendrá que buscar el pelo amarillento; aquella persona es impura. <sup>37</sup>Mas si según su opinión la tiña no se ha extendido, y ha brotado en ella pelo negro, se ha curado la tifa. Esa persona es pura, y el sacerdote la declarará pura.

<sup>38</sup>Cuando un hombre o una mujer tuviere en la piel de su carne manchas blancas, <sup>39</sup>el sacerdote los examinará y si las manchas lustrosas en la piel de su carne son de color pálido blanco, es una eczema que ha brotado en la piel; esa persona es pura.

<sup>40</sup>Si a alguno se le caen los pelos, es un calvo, pero queda puro. <sup>41</sup>Y si los pelos se le caen de la parte delantera de la cabeza, es calvo de frente, pero queda puro. <sup>42</sup>Mas si en la calva, por detrás o por delante, aparece una llaga de color blanco rojizo, es lepra que ha nacido en la calva, sea por detrás o por delante. <sup>43</sup>El sacerdote lo examinará, y si la hinchazón de la llaga en la parte calva, sea por detrás o por delante, es de color blanco rojizo teniendo el aspecto de la lepra en la piel de la carne, <sup>44</sup>es leproso; es impuro; el sacerdote lo declarará impuro; su lepra está en la cabeza.

<sup>45\*</sup>El afectado por la lepra, llevará sus vestidos rasgados, dejará descubierta su cabeza, se tatará la boca y caminará gritando: ¡Impuro, impuro! <sup>46\*</sup>Todo el tiempo que durare la plaga, quedará impuro; impuro es; habitará solo; fuera del campamento será su morada.

### *La lepra de los vestidos*

<sup>47\*</sup>Cuando aparezca plaga de lepra en un vestido de lana o en un vestido de lino, <sup>48</sup>sea en la urdimbre del lino o de la lana, o sea en la trama, o en una piel, o en cualquier objeto hecho de cuero, <sup>49</sup>si la mancha en el vestido o en la piel,

\* 31. *Aunque no hay en ella pelo negro.* En la Vulgata falta la negación.

\* 45. *Caminará gritando;* para advertir a los transeúntes y evitar que se acerquen a él.

\* 46. *Fuera del campamento:* Más tarde, después de la ocupación del país prometido, los leprosos vivían en cuevas y sepulcros fuera de la ciudad. Otros, como por ejemplo el rey Ocias (II Paralipóménos 26, 21), tenían su propia casa fuera de la ciudad.

\* 47. No sabemos en qué consistía la lepra de los vestidos. Eran quizás, manchas de humedad o de moho, producidas por falta de aire.

o en la urdimbre, o en la trama, o en cualquier objeto hecho de cuero, tiene color verdoso o rojizo, es plaga de lepra y debe ser mostrada al sacerdote. <sup>50</sup>El sacerdote examinará la mancha y encerrará el objeto manchado durante siete días. <sup>51</sup>Al séptimo el sacerdote examinará la plaga, y si la plaga se ha extendido en el vestido, sea en la urdimbre o en la trama, o en la piel, o en cualquier objeto hecho de cuero, lepra maligna es la tal plaga, y (*el objeto*) queda impuro. <sup>52</sup>Por lo cual se quemará el vestido, esté (*la mancha*) en la urdimbre o en la trama de lana o de lino, y asimismo cualquier objeto de piel en que se encuentre la mancha; pues es lepra maligna; será entregado al fuego. <sup>53</sup>Pero si el sacerdote ve que no ha cundido la mancha por el vestido, ni en la urdimbre, ni en la trama, ni en cualquier objeto de piel, <sup>54</sup>el sacerdote hará lavar el objeto manchado y lo encerrará otros siete días. <sup>55</sup>Si el sacerdote ve que la mancha después de haber sido lavada no ha mudado de aspecto, aunque la mancha no se haya extendido, (*el objeto*) es impuro; lo entregará al fuego; es una corrosión en su reverso o en su anverso. <sup>56</sup>Mas si el sacerdote ve que la parte manchada, después de lavada, ha tomado color, la rasgará del vestido, de la piel, de la urdimbre o de la trama respectiva. <sup>57</sup>Pero si volviere a aparecer en el vestido, sea en la urdimbre o en la trama o en cualquier objeto de cuero, es una erupción (de lepra); entregarás al fuego aquello en que estuviese la lepra. <sup>58</sup>Mas si el vestido, la urdimbre o la trama, o cualquier objeto de cuero que después de ser lavados pierden la mancha, serán lavados por segunda vez y quedarán limpios.

<sup>59</sup>Esta es la ley de la plaga de la lepra que se halla en los vestidos de lana o de lino, sea en la urdimbre o en la trama, o en cualquier objeto hecho de cuero, para declararlos puros o impuros.”

## Capítulo 14

### *La purificación del leproso*

<sup>1</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>2\*</sup> “Esta es la ley del leproso en el día de su purificación: Se lo conducirá al sacerdote, <sup>3</sup>y el sacerdote saldrá fuera del campamento; y si ve que el leproso ya está curado de la llaga de la lepra, <sup>4</sup>mandará tomar para aquel que ha de ser purificado dos pájaros vivos y puros, madera de cedro, púrpura escarlata e hisopo. <sup>5</sup>Después el sacerdote mandará degollar uno de los pájaros sobre una vasija de barro con agua viva. <sup>6</sup>Luego tomará el pájaro vivo, la madera de cedro, la púrpura escarlata y el hisopo, los mojará, juntamente con el pájaro vivo, en la sangre del pájaro degollado sobre el agua viva, <sup>7\*</sup>y rociará siete veces al que ha de ser purificado de la lepra. Así

\* 2. *Se lo conducirá al sacerdote*: Jesús recuerda este precepto y lo manda cumplir en Mateo 8, 4; Marcos 1, 44; Lucas 5, 14; 17, 14. Véase 13, 9.

\* 7. *Siete veces*: El profeta Eliseo impuso esta obligación a Naamán, el general sirio, enviándole a la ribera del Jordán para que se lavara siete veces (IV Reyes 5, 10). El número siete tenía carácter sagrado y significaba la perfección. Cf. las siete aspersiones en versículo 16 y 27. El rito de la

lo purificará; luego soltará en el campo al pájaro vivo. <sup>8</sup>Aquel que ha de purificarse lavará sus vestidos, se raerá todo su pelo, y se bañará en agua, y quedará limpio. Después podrá entrar en el campamento; pero durante siete días ha de habitar fuera de su tienda. <sup>9</sup>El día séptimo se raerá todo su pelo, sus cabellos, su barba, sus cejas; en fin, raerá todo su pelo; lavará también sus vestidos, bañará su cuerpo en agua, y quedará limpio.

<sup>10</sup>\*El día octavo tomará dos corderos sin tacha y una oveja primal sin tacha, y como oblación tres décimas de flor de harina amasada con aceite, y un log de aceite. <sup>11</sup>El sacerdote que hace la purificación, presentará al hombre que ha de purificarse, juntamente con aquellas cosas, ante Yahvé, a la entrada del Tabernáculo de la Reunión; <sup>12</sup>y tomará el sacerdote uno de los corderos para ofrecerlo como sacrificio por la culpa, además del log de aceite, y lo mecerá por ofrenda ante Yahvé. <sup>13</sup>Luego inmolará el cordero en el lugar donde se inmola el sacrificio por el pecado y el holocausto, en lugar sagrado; porque así como en el sacrificio por el pecado, así también en el sacrificio por la culpa la víctima es para el sacerdote; es cosa santísima. <sup>14</sup>Después tomará el sacerdote de la sangre de la víctima por el delito, y la pondrá sobre el lóbulo de la oreja derecha del que se está purificando, sobre el pulgar de su mano derecha y sobre el dedo gordo de su pie derecho. <sup>15</sup>Y tomando el log de aceite echará el sacerdote parte de él sobre la palma de su mano izquierda. <sup>16</sup>Después mojará el sacerdote el dedo de su mano derecha en el aceite que tiene en la palma de su mano izquierda, y con su dedo hará siete aspersiones de aceite delante de Yahvé. <sup>17</sup>Con el resto del aceite que tiene en la palma de su mano untará el sacerdote el lóbulo de la oreja derecha del que se purifica, el pulgar de su mano derecha y el dedo gordo de su pie derecho, por encima de la sangre de la víctima expiatoria. <sup>18</sup>El resto del aceite que queda en la mano del sacerdote, se echará sobre la cabeza del que se purifica, y el sacerdote hará expiación por él ante Yahvé. <sup>19</sup>Entonces el sacerdote ofrecerá el sacrificio por el pecado, y hará expiación por quien se purifica de su inmundicia, finalmente degollará el holocausto. <sup>20</sup>Ese holocausto y la oblación los ofrecerá el sacerdote sobre el altar. De esta manera el sacerdote hará expiación por él; y quedará limpio.

---

purificación y reintegración del leproso es muy solemne y tiene cierta semejanza con las ceremonias de la consagración sacerdotal, aunque se acentúa más la idea de la expiación. Las ceremonias poseen el más profundo significado simbólico. Las aves puras, el cedro, la púrpura y el hisopo son símbolos de pureza e incorruptibilidad; el rociar al leproso y el dejar en libertad el ave indican que la impureza está borrada. Lo mismo quiere decir el lavado de los vestidos. La incorporación a la comunidad se expresa por la unción de la oreja, del dedo pulgar y del dedo gordo de los pies. Las primeras ceremonias (versículo 3-8) se realizan fuera del campamento, siendo así imagen de la muerte de Jesús que padeció “fuera de la puerta” (Hebreos 13, 12). Si tomamos al leproso como figura del pecador, como lo hacían los Padres, es más evidente aun el significado simbólico de las ceremonias: el sacerdote va al leproso y lo busca, de igual modo que “vino el Hijo del hombre a buscar y salvar lo perdido” (Lucas 19, 10); y así como el leproso no se purifica sin efusión de sangre, tampoco el pecador se salva sin la sangre de Cristo (cf. Hebreos 9, 22).

\* 10. Un log de aceite, esto es, medio litro.

<sup>21</sup>Si es pobre y no tiene suficientes recursos, tomará un cordero que será ofrecido en sacrificio por la culpa, como ofrenda mecida, para hacer expiación por él, y además, como oblación una décima de flor de harina amasada con aceite, y un log de aceite, <sup>22</sup>y dos tórtolas o dos palominos, según sus recursos, el uno como sacrificio por el pecado y el otro para holocausto: <sup>23</sup>Al octavo día, los llevará al sacerdote, a la entrada del Tabernáculo de la Reunión, para su purificación delante de Yahvé. <sup>24</sup>El sacerdote tomará el cordero del sacrificio por la culpa y el log de aceite, y los mecerá por ofrenda ante Yahvé. <sup>25</sup>Y después de haber inmolado el cordero del sacrificio por la culpa, tomará el sacerdote de la sangre de la víctima expiatoria y la pondrá sobre el lóbulo de la oreja derecha del que se purifica, sobre el pulgar de su mano derecha, y sobre el dedo gordo de su pie derecho. <sup>26</sup>Luego derramará el sacerdote parte del aceite sobre la palma de su mano izquierda; <sup>27</sup>y con el dedo de su mano derecha hará ante Yahvé siete aspersiones, con el aceite que tiene en la palma de su mano izquierda, <sup>28</sup>y pondrá parte del aceite que tiene en su mano, sobre el lóbulo de la oreja derecha del que se purifica, sobre el pulgar de su mano derecha, y sobre el dedo gordo de su pie derecho, en el lugar donde puso la sangre de la víctima por la culpa. <sup>29</sup>El resto del aceite que le queda en la mano lo pondrá el sacerdote sobre la cabeza del que se purifica, haciendo expiación por él ante Yahvé. <sup>30</sup>Luego ofrecerá según sus posibilidades una de las tórtolas o de los palominos, <sup>31</sup>es decir, en la medida de sus recursos, el uno como sacrificio por el pecado, y el otro para holocausto, además de la oblación. De este modo el sacerdote hará expiación ante Yahvé por aquel que se purifica. <sup>32</sup>Ésta es la ley de purificación para aquel que tiene plaga de lepra y cuyos recursos son limitados.”

### *La lepra de las casas*

<sup>33</sup>Yahvé habló a Moisés y Aarón y dijo: <sup>34</sup>“Cuando hayáis entrado en la tierra de Canaán que Yo os daré en posesión, y ponga la plaga de la lepra en alguna casa de la tierra de vuestra posesión, <sup>35</sup>el propietario de la casa irá a avisar al sacerdote, diciendo: Me parece que hay algo como lepra en mi casa. <sup>36</sup>El sacerdote antes de entrar en la casa para examinar la lepra, dispondrá su evacuación, para que no quede contaminado todo lo que hay en ella. Después entrará a registrar la casa. <sup>37</sup>Si al examinar la plaga observa que las manchas en las paredes de la casa forman cavidades verdosas y rojizas, que parecen hundidas en la pared, <sup>38</sup>el sacerdote se retirará del interior hasta la puerta de la casa y cerrará la casa por siete días. <sup>39</sup>Volverá el sacerdote al día séptimo y si viere que la lepra se ha extendido en las paredes de la casa, <sup>40</sup>mandará arrancar las piedras manchadas y arrojarlas fuera de la ciudad en un lugar inmundo. <sup>41</sup>Hará raspar todo el interior de la casa; y el polvo que quiten raspando, lo

\* 24. Los mecerá: Véase Éxodo 29, 24 ss. y nota.

\* 34. No sabemos con exactitud en qué consistía la lepra de las casas. Se ha pensado frecuentemente en las roeduras del salitre, pero éstas son blanquecinas; o también en formaciones maculosas que aparecen en piedras y muros en descomposición.

echarán fuera de la ciudad en un lugar inmundo. <sup>42</sup>Luego tomarán otras piedras y las volverán a poner en lugar de aquellas y también otra argamasa para revocar la casa. <sup>43</sup>Si con todo la plaga volviere a difundirse en la casa después de arrancar las piedras, y después de raspar y revocar la casa, <sup>44</sup>entrará de nuevo el sacerdote, y si viere que la plaga se ha extendido en la casa, es lepra maligna de la casa y ésta es inmunda. <sup>45</sup>Se derribará aquella casa; y sus piedras y su maderamen y todo el material de la casa, todo será sacado fuera de la ciudad, a un lugar inmundo. <sup>46</sup>Quien entrare en esa casa durante todo el tiempo que estuviere cerrada, quedará inmundo hasta la tarde. <sup>47</sup>El que durmiere en aquella casa lavará sus vestidos; y también el que comiere en esa casa lavara sus vestidos.

<sup>48</sup>Mas si el sacerdote al entrar nota que la plaga, después de revocada la casa, no ha cundido en ella, la declarará limpia, pues se ha curado de la plaga. <sup>49</sup>Entonces para purificar la casa, tomará dos pájaros, madera de cedro, lana escarlata e hisopo; <sup>50</sup>degollará uno de los pájaros sobre una vasija de barro con agua viva: <sup>51</sup>y tomando la madera de cedro, el hisopo y la lana escarlata, con el pájaro vivo, los mojará en la sangre del pájaro degollado y en el agua viva y rociará la casa siete veces. <sup>52</sup>Así purificará la casa con la sangre del pájaro, con el agua viva, el pájaro vivo, la madera de cedro, el hisopo y la lana escarlata. <sup>53</sup>Luego soltará el pájaro vivo fuera de la ciudad, en el campo. De este modo hará expiación por la casa, la cual quedará limpia.

<sup>54</sup>Ésta es la ley para toda clase de lepra y de tina, <sup>55</sup>para la lepra del vestido y de la casa, <sup>56</sup>y para los tumores y erupciones y manchas blancas, <sup>57</sup>para discernir cuándo una cosa es impura y cuándo es pura. Tal es la ley de la lepra.”

## Capítulo 15

### *Pureza sexual*

<sup>1</sup>Habló Yahvé a Moisés y a Aarón, diciendo: <sup>2</sup>“Hablad a los hijos de Israel y decidles: Cualquier hombre que tuviere flujo proveniente de su carne es inmundo por su flujo. <sup>3</sup>Y esta impureza causada por su flujo, que él se contrae, tanto al destilar su carne el flujo, cuanto al retenerlo, es impureza para él. <sup>4</sup>Toda cama en que durmiere el que padece flujo, quedará inmunda; y todo mueble encima del cual se sentare, será impuro. <sup>8</sup>Quien tocare su cama lavará sus vestidos, se bañará en agua y quedará impuro hasta la tarde. <sup>6</sup>Quien se sentare sobre un mueble donde se haya sentado el que padece flujo, lavará sus vestidos,

---

\* 1 ss. Las disposiciones de este capítulo que en gran parte se refieren a las funciones sexuales del cuerpo, no quieren decir que éstas sean pecaminosas en sí, si bien en ellas particularmente se manifiesta la concupiscencia derivada del pecado (cf. Salmo 50, 7). Se trata aquí solamente de la impureza legal que obliga al varón y a la mujer a someterse a las purificaciones prescritas. Estas reglas relativas a la impureza corporal, además de procurar la limpieza del cuerpo, recordaban a los israelitas la pureza del alma y mantenían viva en ellos la conciencia del pecado y el deseo de librarse de él.

se bañará en agua y será impuro hasta la tarde. <sup>7</sup>Quien tocare la carne del que padece flujo, lavará sus vestidos, se bañará en agua y será impuro hasta la tarde. <sup>8</sup>Si el que tiene el flujo escupiere sobre un hombre puro, éste lavará sus vestidos, se bañará en agua y quedará impuro hasta la tarde. <sup>9</sup>Toda silla de montar sobre la cual haya cabalgado el que padece flujo, será inmunda. <sup>10</sup>Quien tocare un objeto que haya estado debajo del (*que padece flujo*), quedará impuro hasta la tarde. Y el que lo transportare, lavará sus vestidos, se bañará en agua y será impuro hasta la tarde. <sup>11</sup>Todo aquel a quien el que padece flujo tocare sin haberse lavado las manos con agua, lavará sus vestidos, se bañará en agua y quedará impuro hasta la tarde. <sup>12</sup>Toda vasija de barro tocada por el que padece flujo, será quebrada, y todo utensilio de madera será lavado con agua. <sup>13</sup>Si el que padece flujo sanare de su flujo, contará siete días para su purificación; después lavará sus vestidos, se bañará en agua viva y quedará puro. <sup>14</sup>Al día octavo tomará dos tórtolas o dos palominos y se presentará ante Yahvé a la entrada del Tabernáculo de la Reunión, para entregarlos al sacerdote. <sup>15</sup>El sacerdote los ofrecerá uno como sacrificio por el pecado, el otro en holocausto, y de esta manera el sacerdote hará expiación por él ante Yahvé, por su flujo.

<sup>16</sup>El hombre que tuviere derrame de semen, lavará con agua todo su cuerpo y quedará impuro hasta la tarde. <sup>17</sup>Toda ropa y toda piel sobre la cual se hubiere derramado el semen, será lavada con agua y quedará impura hasta la tarde. <sup>18\*</sup>Cuando el hombre se acostare con la mujer, produciéndose efusión de semen, se lavarán ambos con agua y quedarán impuros hasta la tarde.

<sup>19</sup>La mujer que tiene flujo, su flujo de sangre en su cuerpo, permanecerá en su impureza por espacio de siete días y quien la tocare será impuro hasta la tarde. <sup>20</sup>Aquello sobre que durmiere durante su impureza, quedará impuro, lo mismo que todo aquello en que se sentare. <sup>21</sup>Quien tocare el lecho de ella, lavará sus vestidos, se bañará en agua y permanecerá impuro hasta la tarde. <sup>22</sup>Quien tocare un objeto cualquiera sobre el cual ella se haya sentado, lavará sus vestidos, se bañará en agua y será impuro hasta la tarde. <sup>23</sup>Quien tocare una cosa puesta sobre el lecho o sobre el mueble donde ella se sienta, quedará impuro hasta la tarde. <sup>24\*</sup>Si uno se acuesta con ella, se acarrea la impureza de ella y queda impuro siete días, y toda cama en que él se acueste será inmunda.

<sup>25</sup>Cuando una mujer tuviere flujo de su sangre durante algunos días, fuera del tiempo de su impureza o cuando el flujo se prolongare más allá del tiempo

---

\* 18. Se refiere al uso del matrimonio entre los casados. Vemos en todos estos preceptos un altísimo amor a la pureza, que preservaba de caer en la licencia y en la bestialidad sexual. ¡Guardémonos, pues, de escandalizarnos por la crudeza del lenguaje bíblico, olvidando cuán lejos se está hoy de aquel alto concepto de responsabilidad por las funciones del cuerpo! El libertinaje sexual que hoy se predica en todas las esquinas y se ha introducido hasta en ambientes que se llaman cristianos, es una de las más grandes llagas de la cultura moderna, el peor síntoma de la apostasía práctica que prescinde de Dios y sus mandamientos y se entrega a “las concupiscencias del corazón” (Romanos 1, 24); apostasía predicha por el mismo Señor en Lucas 18, 8.

\* 24. En 20, 18 se establece la pena de muerte en un caso semejante.



de su impureza, quedará impura todo el tiempo del flujo de su inmundicia como en los días de su impureza. <sup>26</sup>Toda cama en que se acostare durante todo el tiempo de su flujo, le será como la cama de su impureza, y cualquier objeto sobre el que se sentare quedará inmundo, le será como la inmundicia de su impureza. <sup>27</sup>Quien los tocare, quedará impuro y lavará sus vestidos, se bañará en agua y quedará impuro hasta la tarde. <sup>28</sup>Cuando ella sanare de su flujo, contará siete días, después quedará pura. <sup>29</sup>Al octavo día tomará dos tórtolas o dos palominos y los entregará al sacerdote a la entrada del Tabernáculo de la Reunión. <sup>30</sup>El sacerdote los ofrecerá, uno como sacrificio por el pecado, el otro en holocausto; y el sacerdote hará expiación por ella ante Yahvé por el flujo de su impureza.

<sup>31</sup>Así enseñaréis a los hijos de Israel a purificarse de sus impurezas para que no mueran a causa de su impureza por haber contaminado mi Morada, que está en medio de ellos.”

<sup>32</sup>Ésta es la ley respecto del hombre que padece flujo o se mancha con efusión de semen, <sup>33</sup>y respecto de la mujer que se mancha con la impureza mensual, y de aquel que padece flujo, ya varón ya mujer, y de aquel que se acuesta con una mujer impura.

## Capítulo 16

### *El gran día de la expiación*

<sup>1</sup>Habló Yahvé a Moisés después de la muerte de los dos hijos de Aarón, los cuales murieron al acercarse a Yahvé; <sup>2</sup>y dijo Yahvé a Moisés: “Di a tu hermano

---

\* 33. El que a la luz de la fe estudia las leyes de pureza levítica contenidas en este capítulo y los cuatro anteriores, encuentra en todas ellas una estrecha relación con el Nuevo Testamento. “Como el pecado destruye la comunión interna con Dios, así la impureza levítica excluía a un hombre de la comunión externa y teocrática con Dios. A la manera que las diversas purificaciones y los sacrificios asociados a ellas reintegraban a la pureza corporal y a la comunión teocrática, así también, pero en mayor grado, la sangre de Jesucristo y los sacramentos instituidos por Él efectúan la purificación del alma del contacto de las obras muertas (Hebreos 9, 13 s.)” (Steinmueller, Introducción, p. 358.)

\* 1. Véase 10, 1 y nota.

\* 2 ss. Cf. Números 29, 7 ss. *Tras el velo*, donde está el Arca de la Alianza en el Santo de los Santos. *El propiciatorio*: la cubierta del Arca (cf. Éxodo 25, 17 y nota). Se trata aquí de la institución del *día de la Expiación* o Penitencia, en que el Sumo Sacerdote tenía que reconciliarse a sí mismo y al pueblo con Dios. Era celebrado en otoño, el diez del mes de Tischri (Septiembre-Octubre), cinco días antes de la fiesta de los Tabernáculos. Para San Pablo, el día de la Expiación es figura de la reconciliación que Jesucristo realizó con su muerte (Hebreos 9, 8). Más aún, tan sólo por el Sacrificio de Cristo en la Cruz tenían estos ritos del Antiguo Testamento su razón de ser; porque antes de Cristo los pecados estaban solamente “cubiertos” —pues esto significa en hebreo originariamente la palabra “expiar”— hasta que llegase Él que había sido puesto por Dios “como instrumento de propiciación” (Romanos 3, 25). Es ésta una de las más famosas instituciones de Israel y contiene la más íntima relación con el Sacrificio del Cordero Inmaculado. Cf. Juan 1, 29; Romanos 8, 33 s.; Hebreos 9, 26; 1 Juan 1, 7 y 9.

Aarón, que no en todo tiempo entre en el Santuario que está tras el velo, delante del propiciatorio que cubre el Arca, no sea que muera: pues Yo me hago ver en la nube encima del propiciatorio.

<sup>3</sup>He aquí cómo Aarón ha de entrar en el Santuario: tomará un becerro para sacrificio por el pecado y un carnero para holocausto. <sup>4</sup>Se vestirá de la túnica santa de lino, se pondrá sobre su carne los calzoncillos de lino, se ceñirá el cinturón de lino y se cubrirá con la mitra de lino. Éstas son las vestiduras sagradas que vestirá después de haberse lavado con agua. <sup>5</sup>Luego tomará de la Congregación de los hijos de Israel dos machos cabríos para sacrificio por el pecado y un carnero para holocausto. <sup>6</sup>Y después de ofrecer su becerro por el pecado para expiación de sí mismo y de su casa, <sup>7</sup>tomará Aarón los dos machos cabríos y los presentará ante Yahvé, a la entrada del Tabernáculo de la Reunión. <sup>8</sup>\*Luego Aarón echará suertes sobre los dos machos cabríos, una suerte para Yahvé, y la otra para Asasel. <sup>9</sup>Y presentará Aarón el macho cabrío que haya tocado en suerte a Yahvé, ofreciéndolo como sacrificio por el pecado. <sup>10</sup>\*El macho cabrío que por suerte tocara a Asasel, lo colocará vivo delante de Yahvé, para hacer sobre él la expiación y echarlo al desierto, para Asasel.

<sup>11</sup>Entonces ofrecerá Aarón su becerro por el pecado, para hacer expiación por sí mismo y por su casa, e inmolará su becerro por el pecado. <sup>12</sup>Tomará después un incensario lleno de brasas sacadas de sobre el altar que está ante Yahvé, y dos puñados de incienso aromático pulverizado, y llevándolo detrás del velo, <sup>13</sup>pondrá el incienso sobre el fuego, delante de Yahvé, para que la nube del incienso envuelva el propiciatorio que está encima del Testimonio y él no muera. <sup>14</sup>Tomando luego de la sangre del becerro la derramará con su dedo sobre el frente oriental del propiciatorio, y con su dedo hará siete aspersiones de sangre delante del propiciatorio. <sup>15</sup>Después degollará el macho cabrío por el pecado del pueblo, y llevará su sangre detrás del velo, haciendo con su sangre lo que hizo con la sangre del becerro: la derramará sobre el propiciatorio y delante del mismo.

<sup>16</sup>\*Así purificará el Santuario de las impurezas de los hijos de Israel y de sus transgresiones y de todos sus pecados. Lo mismo hará con el Tabernáculo de la Reunión, que está entre ellos en medio de sus impurezas. <sup>17</sup>Nadie debe estar en el Tabernáculo de la Reunión cuando él entre para hacer la expiación dentro del Santuario, hasta que salga después de haber hecho la expiación por sí mismo, por su casa y por toda la asamblea de Israel. <sup>18</sup>Luego saldrá hacia el altar que está ante Yahvé, y lo exiará, tomando de la sangre del becerro y de la

---

\* 8. *Para Asasel*: La Vulgata vierte: *para el macho cabrío emisario*. Asasel puede ser un nombre simbólico (destrucción), o, como en el libro apócrifo de Henoch, nombre popular del espíritu malo. Mons. Landersdorfer supone que Asasel no pertenece al rito primitivo de la Expiación, sino que fue agregado más tarde. Algunos (por ej. Hummelauer) opinan que el nombre Asasel designaba primero el monte del cual se precipitaba el macho cabrío.

\* 10. *Para Asasel*: Falta en la Vulgata, cf. versículo 8 y nota.

\* 16. Las *impurezas* del Santuario consisten en la inobservancia de los ritos y leyes de santidad.

sangre del macho cabrío y poniéndola sobre los cuernos del altar todo en torno. <sup>19</sup>Hará sobre él con su dedo siete aspersiones de la sangre, y así lo purificará y lo santificará de las impurezas de los hijos de Israel.

<sup>20</sup>Acabada la expiación del Santuario, del Tabernáculo de la Reunión y del altar, presentará Aarón el macho cabrío vivo; <sup>21</sup>\*y poniendo ambas manos sobre la cabeza del macho cabrío vivo, confesará sobre él todas las iniquidades de los hijos de Israel, y todas las transgresiones y todos los pecados de ellos, y depositándolos sobre la cabeza del macho cabrío, lo enviará al desierto por mano de un hombre designado para ello. <sup>22</sup>Así el macho cabrío llevará sobre sí todas las iniquidades de ellos hacia tierra inhabitada, y el hombre soltará al macho cabrío en el desierto.

<sup>23</sup>Luego entrará Aarón en el Tabernáculo de la Reunión, y quitándose las vestiduras de lino que se había vestido al entrar en el Santuario, las dejará allí, <sup>24</sup>lavará su cuerpo con agua en lugar sagrado y se pondrá sus vestiduras. Después saldrá y ofrecerá su holocausto y el holocausto del pueblo, haciendo la expiación por sí mismo y por el pueblo, <sup>25</sup>y quemando sobre el altar el sebo de la víctima por el pecado. <sup>26</sup>El hombre encargado de soltar al macho cabrío para Asasel, lavará sus vestidos y bañará su cuerpo en agua; después de esto podrá entrar en el campamento. <sup>27</sup>El becerro del sacrificio por el pecado y el macho cabrío inmolado por el pecado, cuya sangre fue introducida en el Santuario para hacer expiación, serán sacados fuera del campamento y quemados sus pieles, su carne y sus excrementos. <sup>28</sup>El que los queme lavará sus vestidos y se bañará en agua; después de esto podrá entrar en el campamento.

<sup>29</sup>\*Será ésta para vosotros una ley perpetua: En el mes séptimo, el día décimo del mes, os mortificaréis y no haréis trabajo alguno, ni el indígena, ni el

---

\* 21. *Confesará todas las iniquidades*: Así se practicaba la confesión en el Antiguo Testamento. Había también confesión particular (Números 5, 7). El desierto simboliza la maldición, algo así como mansión del demonio. La ceremonia significa que el macho cabrío lleva los pecados del pueblo a su autor, el demonio, para no volver nunca jamás. Nuestra víctima de propiciación es Cristo que, llevando nuestras iniquidades, murió fuera de la ciudad, a semejanza del macho cabrío que llevaba los pecados del pueblo. Véase 4, 12 y nota; Hebreos 13, 12. Fray Luis de León comenta este rito, diciendo: "Como en la Ley Vieja sobre la cabeza de aquel animal con que limpiaba sus pecados el pueblo, en nombre de él ponía las manos el sacerdote, y decía que cargaba en ella todo lo que su gente pecaba, así Él, porque era también sacerdote, puso sobre sí mismo las culpas y las personas culpadas, y las ayuntó con su alma... por una manera de unión espiritual e inefable con que Dios suele juntar muchos en uno, de que los hombres espirituales tienen mucha noticia" (Nombres de Cristo).

\* 29. *Os mortificaréis*, esto es, expiaréis vuestros pecados con ayuno, penitencia y las ceremonias del día de la Expiación. Véase 23, 29; Números 29, 7. Ese día, que aun hoy practican los judíos observantes, se celebraba con ayuno rigurosísimo. Hasta la puesta del sol todos los israelitas, a excepción de los niños y enfermos, tenían que ayunar sin comer ni beber nada. Este es el ayuno de que se habla en Hechos 27, 9. Compárese con tan riguroso ayuno los conceptos modernos, según los cuales el restringir un poco una sola comida ya parece una gran cosa. "¿Qué responderán a la terrible amenaza del Señor tantos cristianos que, por razones muy frívolas, hijas de la concupiscencia, o dejan enteramente de ayunar, o sólo guardan una vana sombra del ayuno?" (Scío).

extranjero que mora en medio de vosotros. <sup>30</sup>Porque en ese día se hará expiación por vosotros para purificaros y de todos vuestros pecados quedaréis limpios delante de Yahvé. <sup>31</sup>Será para vosotros un sábado solemne, en el cual os habéis de mortificar. Ley perpetua será ésta. <sup>32</sup>La expiación será hecha por el sacerdote ungido y consagrado como sacerdote en lugar de su padre: se vestirá las vestiduras de lino, las vestiduras sagradas, <sup>33</sup>y hará la expiación del Santuario de la santidad; expiará el Tabernáculo de la Reunión y el altar, como asimismo hará la expiación por los sacerdotes y por todo el pueblo de la Congregación.

<sup>34</sup>\*Esto lo tendréis por precepto perpetuo, para hacer la expiación por los hijos de Israel, por todos sus pecados, una vez al año.” Y se hizo como Yahvé mandara a Moisés.

### III. Leyes de santidad

## Capítulo 17

#### *Acerca del lugar del sacrificio*

<sup>1</sup>\*Yahvé habló a Moisés, diciendo: <sup>2</sup>“Habla a Aarón y a sus hijos y a todos los hijos de Israel, y diles: Ésta es la orden que ha dado Yahvé: <sup>3</sup>\*Cualquier hombre de la casa de Israel que degüelle res vacuna u oveja o cabra dentro del campamento, o fuera del mismo, <sup>4</sup>sin llevarlos a la entrada del Tabernáculo de la Reunión, para presentarlo como sacrificio a Yahvé ante la Morada de Yahvé, será considerado reo de sangre. Tal hombre ha derramado sangre y será extirpado de en medio de su pueblo. <sup>5</sup>Por lo cual presentarán los hijos de Israel sus víctimas que (*hasta ahora*) sacrificaban en el campo; los presentarán al sacerdote, para Yahvé, a la entrada del Tabernáculo de la Reunión, y los

---

\* 34. *Una vez al año*: Cf. Hebreos 9, 7 s. Aun en esto podemos ver una figura del sacrificio de Cristo, que “una vez para siempre” entró en el Santuario, por la virtud de su propia sangre (Hebreos 7, 27; 9, 12) para presentarse delante de Dios a favor nuestro (Hebreos 9, 24), de manera que como hijos de Dios podemos servir a Dios vivo (Hebreos 9, 14). “Lleguémonos, por lo tanto, confiadamente al trono de la gracia, a fin de alcanzar misericordia y hallar gracia para ser socorridos en el tiempo oportuno” (Hebreos 4, 16). Cf. Isaías 53, 5 s.

\* 1. Los capítulos que siguen, forman el llamado “Código de santidad”. “Es una miscelánea legal, en la cual se repiten no pocas leyes antes dadas, pero que entran en él en un nuevo aspecto: el de la santidad. Por ser santo Dios, ha de ser santo el pueblo, en medio del cual habita el Santo, que es quien a él le santifica. Santo viene a ser puro, limpio, sin mancha, sin defecto; y es, entre los atributos de Dios consignados en la Escritura, el que más íntimamente ligado está a la religión... Pero esta santidad se nos presenta como algo terrible y mortal para quien a ella se acerca no estando en consonancia con ella (Isaías 6, 5). Y por eso es impuro” (Nácar-Colunga).

\* 3. Durante la permanencia de los israelitas en el desierto, los animales debían ser matados a la puerta del Tabernáculo, para impedir los sacrificios ocultos, que hubieran podido dar lugar a la idolatría (véase versículo 7). Después de la conquista de Canaán esta ley sufrió modificaciones, y los israelitas podían matar reses y comer su carne, pero no la sangre (Deuteronomio 12, 15 y 20-24). Cf. Hechos 15, 29, donde vemos, que también los primeros cristianos, para evitar escándalos, se abstenerían de la sangre.

ofrecerán como sacrificios pacíficos a Yahvé. <sup>6</sup>El sacerdote derramará la sangre sobre el altar de Yahvé, a la entrada del Tabernáculo de la Reunión, y quemará el sebo en olor agradable a Yahvé. <sup>7</sup>\*De este modo ellos no ofrecerán más sus sacrificios a los demonios, con los cuales están fornicando. Ley perpetua será ésta para ellos, de generación en generación.

<sup>8</sup>Diles, pues: Cualquier hombre de la casa de Israel, o de los extranjeros que moran en medio de vosotros, que ofrezca holocausto o sacrificio, <sup>9</sup>y no lo traiga a la entrada del Tabernáculo de la Reunión para sacrificarlo en honor de Yahvé, será extirpado de entre su pueblo.

#### *Prohibición de comer sangre*

<sup>10</sup>Si algún hombre de la casa de Israel, o de los extranjeros que moran en medio de vosotros, comiere cualquier clase de sangre, Yo volveré mi rostro contra el que comiere sangre y lo extirparé de en medio de su pueblo; <sup>11</sup>porque la vida de la carne está en la sangre, y Yo os la doy para hacer expiación en el altar por vuestras almas; pues mediante la sangre se hace la expiación de las almas. <sup>12</sup>Por eso mando a los hijos de Israel: Ninguno de vosotros comerá sangre; tampoco coma sangre el extranjero que mora en medio de vosotros.

<sup>13</sup>Todo hombre de la casa de Israel, o de los extranjeros que habitan en medio de ellos, que cazare un animal o un ave que es lícito comer, derramará su sangre y la cubrirá con tierra. <sup>14</sup>Porque la vida de toda carne es su sangre, en ésta consiste su vida. Por eso mando a los hijos de Israel: No comeréis la sangre de carne alguna, pues la vida de toda carne es su sangre. Quienquiera la comiere, será exterminado.

<sup>15</sup>Quien de vuestra gente o de los extranjeros comiere carne mortecina, o presa (*de fieras*), lavará sus vestidos, se bañará en agua, y quedará impuro hasta la tarde; después será puro. <sup>16</sup>Si no los lava ni baña su cuerpo, pagará su iniquidad.”

---

\* 7. *Los demonios*: Cf. Isaías 13, 21; 34, 14. El texto hebreo dice “Seirim”, nombre de demonios, a los que la imaginación popular representaba como machos cabríos (recuérdense los faunos y sátiros de los griegos y romanos) y a los cuales los paganos ofrecían sacrificios. Fornicar con los demonios es otro término usado en lugar de idolatría. Cf. Jueces 2, 17; 8, 33; Ezequiel 6, 9; Oseas 1, 2. Etc. (Ver Apocalipsis 17, 5 y comentario del P. Castellani en “El Apokalypsis de San Juan”).

11. *La vida de la carne está en la sangre*: Por esto se comprende la prohibición de comer la sangre, pues la vida pertenece a Dios quien la ha creado y dado. Esta mística de la sangre, que nada tiene que ver con las doctrinas racistas y materialistas, da a la sangre de Cristo su inmenso valor, pues la efusión de la sangre de toros y machos cabríos, que en la Ley de Moisés sólo era una sombra y no quitaba pecados, como dice San Pablo en Hebreos 10, 4, se hizo realidad en el altar de la Cruz, donde Jesús se ofreció al Padre, derramando su vida hasta la última gota de su sangre preciosísima. Cf. versículo 14.

## Capítulo 18

### *Uniones ilícitas e incestuosas*

<sup>1</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>2</sup>“Habla a los hijos de Israel y diles: Yo soy Yahvé vuestro Dios. <sup>3</sup>No hagáis lo que se hace en la tierra de Egipto, donde habéis morado; ni hagáis lo que se hace en el país de Canaán adonde Yo os llevo; no sigáis sus costumbres. <sup>4</sup>Cumplid mis mandamientos y guardad mis preceptos, caminando por ellos. Yo soy Yahvé, vuestro Dios. <sup>5</sup>\*Guardad mis mandamientos y mis preceptos. El hombre que los cumpliere vivirá por ellos. Yo soy Yahvé.

<sup>6</sup>Ninguno de vosotros se acerque a una consanguínea suya para descubrir su desnudez. Yo soy Yahvé. <sup>7</sup>No descubrirás la desnudez de tu padre, ni la desnudez de tu madre. Es tu madre; no descubrirás la desnudez de ella. <sup>8</sup>No descubrirás la desnudez de la mujer de tu padre; es la desnudez de tu padre. <sup>9</sup>No descubrirás la desnudez de tu hermana, hija de tu padre o hija de tu madre, nacida en casa o fuera de ella. <sup>10</sup>No descubrirás la desnudez de la hija de tu hijo o de la hija de tu hija, pues es tu propia desnudez. <sup>11</sup>No descubrirás la desnudez de la hija de la mujer de tu padre, engendrada de tu padre, que es tu hermana. <sup>12</sup>No descubrirás la desnudez de la hermana de tu padre; es carne de tu padre. <sup>13</sup>No descubrirás la desnudez de la hermana de tu madre, es carne de tu madre. <sup>14</sup>No descubrirás la desnudez del hermano de tu padre; no te acercarás a su mujer; es tu tía. <sup>15</sup>No descubrirás la desnudez de tu nuera; es la mujer de tu hijo; no descubrirás su desnudez. <sup>16</sup>No descubrirás la desnudez de la mujer de tu hermano; es la desnudez de tu hermano. <sup>17</sup>No descubrirás la desnudez de una mujer y la de su hija, ni tomarás la hija de su hijo ni la hija de su hija para descubrir su desnudez; son parientas cercanas, sería un crimen. <sup>18</sup>No tomarás a una mujer juntamente con su hermana, haciéndola rival de ella y descubriendo su desnudez mientras viva la primera. <sup>19</sup>Tampoco te acercarás a una mujer en la impureza de su inmundicia para descubrir su desnudez. <sup>20</sup>No te juntes carnalmente con la mujer de tu prójimo, contaminándote con ella.

---

\* 1 ss. Este capítulo contiene los impedimentos matrimoniales y fija los grados de parentesco entre los cuales la unión matrimonial está prohibida. La ley mosaica prohíbe terminantemente el matrimonio entre consanguíneos en línea recta, y hasta el segundo grado de la línea colateral (con algunas excepciones). Condena el adulterio, los vicios contra naturaleza y cualquier clase de perversidad sexual. Es admirable con qué franqueza aquí se descubren las monstruosidades de la inmoralidad y la severidad con que Dios protege la santidad del matrimonio y de la familia. Cf. 15, 18 y nota.

\* 5. *Vivirá por ellos*: Se refiere en primer lugar a la vida temporal; promesa repetida muchas veces en el Antiguo Testamento. Lo que no excluye que los justos podían esperar la vida eterna, por la fe y esperanza en el Mesías (San Tomás). Así lo muestra Jesús en Mateo 19, 16-17. San Pablo cita este pasaje en Romanos 10, 5 y Gálatas 3, 12, mostrando que la verdadera vida viene de la fe en Jesucristo.

<sup>21\*</sup>No darás ningún hijo tuyo para consagrarlo a Moloc; no profanarás así el nombre de tu Dios. Yo soy Yahvé.

<sup>22\*</sup>No te acostarás con varón como con mujer; es abominación. <sup>23</sup>No te copularás con bestia, contaminándote con ella. La mujer no se pondrá delante de una bestia para unirse con ella; es cosa perversa. <sup>24\*</sup>No os manchéis con ninguna de estas (*abominaciones*), pues con ellas se han contaminado las naciones que Yo voy a arrojar de vuestra vista. <sup>25</sup>Se ha manchado el país, por lo cual castigaré su maldad, y el país vomitará a sus habitantes. <sup>26</sup>Vosotros, pues, guardad mis preceptos y mis leyes, y no cometáis ninguna de estas abominaciones, tanto los de vuestro pueblo, como los extranjeros que moran entre vosotros. <sup>27</sup>Porque todas estas abominaciones han cometido los hombres de aquella tierra, anteriores a vosotros, y por eso se ha contaminado el país. <sup>28</sup>Mirad, no sea que os vomite la tierra, cuando la contaminéis, como vomitó a las naciones anteriores a vosotros; <sup>29</sup>porque todos los que cometan una de estas abominaciones, todos ellos serán exterminados de en medio de su pueblo. <sup>30</sup>Guardad, pues, mis preceptos; no practiquéis ninguna de estas costumbres abominables que se practicaban antes de vosotros, ni os contaminéis con ellas. Yo soy Yahvé, vuestro Dios.”

## Capítulo 19

### *Diversas leyes morales*

‘Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>2\*</sup> “Habla a toda la Congregación de los hijos de Israel y diles: Sed santos; porque Yo, Yahvé vuestro Dios, soy santo.

---

\* 21. Moloc, dios de los amonitas, al cual los devotos de este ídolo ofrecían niños, entregándolos al fuego (Jeremías 32, 35; Ezequiel 20, 26). En tiempos de los reyes este culto atroz cundió tanto en el reino de Israel como en el de Judá (IV Reyes 16, 3; 17, 17; 21, 6; 23, 10; Isaías 57, 5; Jeremías 7, 30-32; 19,1-13, etc.

\* 22. Cf. Romanos 1, 24 ss.

\* 24. ¡He aquí una explicación de la crudeza con que el Señor Dios de toda santidad habla de estas cosas! Como el buen padre abre los ojos del hijo inexperto que corre peligro en un mal ambiente, así previene Él a su pueblo escogido.

\* 2. *Sed santos*: Este asombroso precepto, que coincide con el de Cristo, que dice: “Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mateo 5, 48), ha provocado los más diversos comentarios. No podemos imitar a Dios en su poder, en su magnificencia ni en otras perfecciones, dice San Jerónimo, pero podemos imitarle de lejos en su humildad, en su mansedumbre y en su caridad. San Gregorio Nacianceno busca la solución en la definición de la perfección y santidad, preguntándose: “¿Qué es santidad?”, y contesta: “Es contraer el hábito de vivir con Dios”. Santa Catalina de Siena, de acuerdo con Sto. Tomás (I-II, q. 184, a. 1) responde que la perfección consiste especialmente en la caridad, primero en el amor a Dios, y luego en el amor al prójimo (Garrigou-Lagrange. La Providencia y la Confianza en Dios, p. 248). Esta explicación es auténticamente bíblica, pues si Dios es esencialmente amor, como dice San Juan en I Juan 4, 8 y 16. no podemos hacernos semejantes a Él sino imitando su amor, y puesto que Él ama infinitamente a su Hijo Unigénito, su imagen (Colosenses 1, 15) y “la impronta de su substancia” (Hebreos 1, 3), estamos unidos a Él por nuestro amor a su Hijo. Esto nos revela el mismo Jesús cuando dice: “Si alguno me ama, guardará

<sup>3</sup>\*Respete cada cual a su madre y a su padre, y guardad mis sábados. Yo soy Yahvé, vuestro Dios. <sup>4</sup>No os volváis hacia los ídolos, ni os hagáis dioses fundidos. Yo soy Yahvé, vuestro Dios.

<sup>5</sup>Cuando presentéis un sacrificio pacífico a Yahvé, ofrecedlo voluntariamente. <sup>6</sup>La víctima se ha de comer el mismo día en que la inmolareis, y al día siguiente; y lo que sobrare hasta el día tercero, será entregado al fuego.

<sup>7</sup>Si se comiere algo al tercer día, estando ya en putrefacción, no será acepto. <sup>8</sup>El que lo coma pagará su iniquidad; porque está profanando lo consagrado a Yahvé. Tal persona será extirpada de entre su pueblo.

<sup>9</sup>\*En la recolección de la mies de vuestra tierra no segarás hasta el límite de tu campo, ni respigaras los restos de tu mies. <sup>10</sup>Tampoco harás rebusca en tu viña, ni recogerás en tu viña las uvas caídas; las dejarás para el pobre y para el extranjero. Yo soy Yahvé, vuestro Dios.

<sup>11</sup>No hurtaréis; no usaréis de engaño o mentira entre vosotros.

<sup>12</sup>\*No juraréis en falso por mi nombre, ni profanarás el nombre de Dios. Yo soy Yahvé.

<sup>13</sup>\*No oprimirás a tu prójimo, ni le despojarás. No quede el salario del jornalero en tu mano hasta el día siguiente.

<sup>14</sup>No maldecirás al sordo, ni pondrás tropiezo ante el ciego, sino que temerás a tu Dios. Yo soy Yahvé.

<sup>15</sup>Siendo juez no hagas injusticia, ni en favor del pobre, ni por respeto al grande. Juzgarás a tu prójimo según justicia.

mi palabra y mi Padre lo amaré, y vendremos a él y en él haremos morada” (Juan 14, 23). ¿Puede acaso haber en el alma santidad y perfección mayor que esta que es fruto del amor a Jesús? El Apóstol de los Gentiles ve lógicamente en el amor “el vínculo de la perfección” (Colosenses 3, 14), es decir, el lazo de unión vital con el Santo, por excelencia. Este camino de la perfección que se nos ha abierto por Jesucristo, es mucho más corto que el trazado en este capítulo, pues bajo la Ley antigua faltaba ese estrecho lazo de unión, el vínculo de amor personificado entre Dios y los hombres, el Cristo encarnado, nuestro hermano. Por eso, el mejor regalo que San Pablo puede pedir para sus hijos espirituales, es desearles que todos amen con incorruptible amor a nuestro Señor Jesucristo (Efesios 6, 24). Cf. 11, 44 y nota; 20, 7 y 26; 21, 8.

\* 3. *Guardad mis sábados*: Cf. Génesis 2, 3; Levítico 23, 3; Mateo 12, 1.

\* 9 ss. Las *leyes sociales* de la Ley de Moisés son incomparables y hasta hoy no superadas; no porque fuesen ideadas por sociólogos, aunque Moisés fue un excelente promotor del bienestar de su pueblo, sino porque están incluidas en el código de santidad y tienen por motivo la santidad de Dios, quien no puede permitir que un miembro de su pueblo, por más pobre que sea, resulte perjudicado. “Las Sagradas Escrituras del Antiguo Testamento son un don del Espíritu de santidad, y, por consiguiente, una escuela del orden moral y social” (Cardenal Faulhaber). Véase 23, 22; Éxodo 22, 26 s.; 23,3 y nota; Deuteronomio 24, 12 ss.; III Reyes capítulo 21; Isaías 5, 8 s., etc.

\* 12. El Señor Jesús recuerda este y otros preceptos en el Sermón de la Montaña (Mateo 5, 33).

\* 13. El que no tiene otros recursos que lo que gana cada día por el trabajo de sus manos, se ve en la necesidad de cobrar diariamente el jornal que le corresponde. Retenerle el salario es, según el apóstol Santiago (5, 4), un crimen que clama al cielo. A este clamor que sube sin cesar hasta el trono del Altísimo se asocian todos los explotados por los modernos sistemas económicos. Cf. Jeremías 22, 13; Tobías 4, 15.



<sup>16\*</sup>No andes sembrando calumnias por entre tu pueblo; no te cruces de brazos cuando esté en peligro la vida de tu prójimo. Yo soy Yahvé.

<sup>17\*</sup>No odies en tu corazón a tu hermano, pero reprende a tu prójimo, para que no llesves pecado por él. <sup>18\*</sup>No tomarás venganza, ni guardarás rencor contra los hijos de tu pueblo. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo soy Yahvé.

<sup>19\*</sup>Guardad mis mandamientos. No hagás que tus bestias se mezclen con las de otra especie. No siembres tu campo con dos clases distintas de semillas. No llesves vestido tejido de dos clases de hilo.

<sup>20\*</sup>Si un hombre duerme con una mujer, teniendo con ella comercio carnal, y ella es sierva y desposada a otro, sin que haya sido rescatada, ni puesta en libertad, serán castigados (*ambos*), mas no con la muerte, porque ella no era libre. <sup>21\*</sup>El hombre ofrecerá por su culpa a Yahvé un carnero, como sacrificio por el delito, a la entrada del Tabernáculo de la Reunión. <sup>22\*</sup>Con el carnero ofrecido por el delito el sacerdote hará expiación por él ante Yahvé por el pecado cometido, y se le perdonará este pecado.

<sup>23\*</sup>Cuando después de entrar en la tierra plantéis todo género de árboles frutales, consideraréis su fruto como incircunciso; por tres años lo consideraréis como incircunciso; no se comerá. <sup>24\*</sup>Al cuarto año todos sus frutos serán consagrados en loor de Yahvé. <sup>25\*</sup>Y desde el quinto año comeréis de su fruto; rendirán entonces mayor fruto. Yo soy Yahvé, vuestro Dios. .

<sup>26\*</sup>No comáis nada con sangre. No practiquéis adivinación, ni magia.

<sup>27\*</sup>No raeréis en forma redonda las extremidades de vuestra cabellera, ni cortarás los bordes de tu barba. <sup>28\*</sup>No haréis sajaduras en vuestra carne, a causa de un muerto; ni os imprimiréis tatuaje. Yo soy Yahvé.

\* 16. Véase Éxodo 23, 1; Salmo 14, 3; 49, 20.

\* 17. Véase I Juan 2, 9-11; 3, 10; Mateo 18, 15 ss.

\* 18. *Amarás a tu prójimo como a ti mismo*: Pocos saben que este pasaje está ya en el Antiguo Testamento. Sin embargo este gran mandamiento no pudo imponerse en el pueblo israelita porque los judíos entendían por prójimos, no a todos los hombres, y de ninguna manera a los enemigos, sino solamente a los de su nación y los extranjeros que vivían entre ellos. Por lo cual los escribas explicaban la Ley de Moisés en el sentido: Amarás a tu amigo y tendrás odio a tus enemigos, como se colige de Mateo 5, 43. Este precepto es citado nueve veces en el Nuevo Testamento.

\* 19. La prohibición de cruzar razas de animales y mezclar semillas recordaba al pueblo israelita su misión de mantenerse puro y no mezclarse con otros pueblos (Sto. Tomás). *Dos clases de hilo*: lana y lino.

\* 24. Los primeros frutos de los árboles frutales pertenecían a Yahvé, del mismo modo que los primogénitos de los hombres y de los animales y los primeros granos maduros. Cf. 23, 10; Ezequiel 22, 29; 23, 16.

\* 27. Estas disposiciones, por extrañas que parezcan, revisten gran importancia para la religión de Israel. Todas estas costumbres prohibidas estaban en relación con el paganismo (Deuteronomio 14, 1; Isaías 15, 2; Jeremías 9, 26; 25, 23), especialmente la última. Los gentiles creían honrar a sus dioses con la sangre de heridas e incisiones que hacían en el cuerpo para expresar el duelo. Véase 21, 5; Jeremías 16, 6; 41, 5. Tenían su origen en la idea de ofrecer la propia sangre a los demonios para aplacarlos.

<sup>29</sup>No profanarás a tu hija, prostituyéndola; no sea que la tierra se entregue a la fornicación y se llene de maldad.

<sup>30</sup>Guardad mis sábados y respetad mi Santuario. Yo soy Yahvé,

<sup>31</sup>\*No consultéis a los que evocan a los muertos, ni a los adivinos. No andéis en busca de ellos para no contaminaros con ellos. Yo soy Yahvé, vuestro Dios.

<sup>32</sup>Levántate ante las canas y honra el rostro del anciano. Teme a tu Dios. Yo soy Yahvé.

<sup>33</sup>Cuando un extranjero morare entre vosotros, en vuestra tierra, no le oprimáis. <sup>34</sup>El extranjero que morare entre vosotros, os sea como uno de vuestro pueblo. Le amarás como a ti mismo; pues extranjeros habéis sido vosotros en la tierra de Egipto. Yo soy Yahvé, vuestro Dios.

<sup>35</sup>No hagáis injusticia en los juicios, ni en las medidas de longitud, ni en el peso, ni en las medidas de capacidad. <sup>36</sup>\*Tened balanza justa, peso justo, efa justo e hin justo. Yo soy Yahvé, vuestro Dios, que os saqué del país de Egipto.

<sup>37</sup>Guardad todos mis preceptos y todos mis mandamientos, y ponedlos en práctica. Yo soy Yahvé.”

## Capítulo 20

### *Sanciones*

<sup>1</sup>Yahvé habló a Moisés y dijo: <sup>2</sup>\* “Di a los hijos de Israel: Cualquier hombre de entre los hijos de Israel o de los extranjeros que habitan en Israel, si entregare uno de sus hijos a Moloc, será muerto irremisiblemente; el pueblo del país lo apedreará. <sup>3</sup>Yo mismo volveré mi rostro contra el tal hombre y lo extirparé de en medio de su pueblo, por haber dado un hijo suyo a Moloc, contaminando mi Santuario y profanando mi santo nombre. <sup>4</sup>Si el pueblo del país apartare sus ojos de ese hombre que dio uno de sus hijos a Moloc, y no le diere muerte, <sup>5</sup>\*yo mismo volveré mi rostro contra aquel hombre y contra su familia, y le extirparé de entre su pueblo, a él y a todos los que como él se prostituyan a Moloc.

---

\* 31. Cuanto más afloja la fe, tanto más se extiende la superstición, la magia y el ocultismo. Las grandes ciudades modernas tienen más adivinos, astrólogos y ocultistas que sacerdotes. “Es una suprema injuria que hacemos a Dios.” Nos apoyamos sobre la mentira, “sobre un brazo de carne”, rehusamos la ley de Dios, la única que puede alumbrar nuestro sendero.

\* 36. Cf. Proverbios 11, 1; 16, 11; 20, 23.

\* 2. *El pueblo del país* es el pueblo de Israel. La pena de muerte se entiende de los que consagraban sus hijos a Moloc. Cf. 18, 21. La consagración se realizaba de una manera bestial, siendo entregado el hijo al fuego. ¡Con qué cariño se queja el Señor de los hijos de su pueblo, víctimas de tal abominación en Jeremías 32, 35!

\* 5. *Se prostituyan*: o sea, den culto. La Biblia dice “prostitución” y “fornicación” en vez de idolatría, porque las relaciones de Dios con su pueblo son un místico desposorio, siendo Yahvé el Esposo e Israel la Esposa, así como en el Nuevo Testamento Cristo es el Esposo de la Iglesia (Efesios 5, 25; Apocalipsis 19, 7).

<sup>6</sup>Si una persona consultare a los que evocan a los muertos, y a los que adivinan, fornicando en pos de ellos, Yo volveré mi rostro contra ella y la extirparé de en medio de su pueblo. <sup>7</sup>\*Santificaos y sed santos; porque Yo soy Yahvé, vuestro Dios. <sup>8</sup>Guardad mis leyes y cumplidlas. Yo soy Yahvé quien os santifico. <sup>9</sup>Quien maldiga a su padre o a su madre será muerto sin remedio; ha maldecido a su padre o a su madre; recaiga sobre él su sangre.

<sup>10</sup>\*El hombre que cometa adulterio con la mujer de otro, con la mujer de su prójimo, ambos serán muertos irremisiblemente, tanto el adúltero como la adúltera.

<sup>11</sup>El que se acueste con la mujer de su padre, descubre la desnudez de su padre; ambos serán muertos irremisiblemente; recaiga sobre ellos su sangre. <sup>12</sup>El hombre que se acueste con su nuera, mueran ambos; han hecho cosa abominable; su sangre recaiga sobre ellos.

<sup>13</sup>El que se acueste con varón, como se hace con mujer; ambos a dos han cometido abominación: mueran irremisiblemente; su sangre recaiga sobre ellos.

<sup>14</sup>Si uno toma por mujeres a la hija y a la madre, es un crimen. Serán entregados a las llamas tanto él como ellas, para que no haya tal crimen en medio de vosotros.

<sup>15</sup>El que se ayuntare con bestia, muera irremisiblemente. Mataréis también la bestia. <sup>16</sup>Si una mujer se acerca a una bestia para ayuntarse con ella, matarás a la mujer y a la bestia. Morirán irremisiblemente; recaiga sobre ellos su sangre.

<sup>17</sup>El que tomare a su hermana, hija de su padre o hija de su madre, viendo así la desnudez de ella, y ella viendo la desnudez de él, es cosa vergonzosa. Se les dará muerte en presencia de los hijos de su pueblo; ha descubierto la desnudez de su hermana; llevará su iniquidad.

<sup>18</sup>El que se acostare con mujer que padece la indisposición mensual, descubriendo la desnudez de ella, ha descubierto su flujo y ella también ha descubierto el flujo de su sangre. Ambos serán extirpados de entre su pueblo.

<sup>19</sup>No descubras la desnudez de la hermana de tu madre, ni de la hermana de tu padre, porque es desnudar su propia carne; por eso llevarán su iniquidad. <sup>20</sup>\*El que se acostare con su tía, descubre la desnudez de su tía. Llevarán su pecado; morirán sin prole. <sup>21</sup>Si uno se casa con la mujer de su hermano, hace cosa impura, pues descubre la desnudez de su hermano; quedarán sin hijos.

---

\* 7. *Sed santos*: Véase 11, 44 y nota, y especialmente 19, 2 y nota. Cf. versículo 26; 21, 8.

\* 10. Véase el episodio de la mujer adúltera en Juan 8, 5, y el de Susana en Daniel 13. Cf. Éxodo 20, 14; Deuteronomio 22, 22. Jesucristo explica esta ley en Mateo 5, 27, diciendo: "Quienquiera mire a una mujer codiciándola, ya cometió con ella adulterio en su corazón."

\* 20. *Morirán sin prole*. Cf. la misma amenaza en el versículo siguiente. No tener descendencia se consideraba como una pena gravísima en aquel pueblo que aguardaba al Mesías en uno de sus hijos.

*Exhortaciones*

<sup>22</sup>Guardad, pues, todas mis leyes y todos mis preceptos y cumplidlos, no sea que os vomite el país adonde os llevo para habitarlo. <sup>23</sup>No caminéis según las costumbres de los pueblos que Yo voy a expulsar de vuestra vista; pues por haber hecho ellos todas esas cosas les tengo asco. <sup>24</sup>Más a vosotros os he dicho: Poseeréis su tierra, la que Yo os daré en herencia, tierra que mana leche y miel. Yo soy Yahvé, vuestro Dios, que os he separado de los demás pueblos.

<sup>25</sup>Habéis de hacer distinción entre animales puros e impuros, y entre aves impuras y puras; y no os contaminéis, ni con animales, ni con aves, ni con lo que anda arrastrándose por el suelo. Todas esas cosas os he señalado como impuras. <sup>26</sup>Sed, pues, santos para Mí, porque Yo, Yahvé, soy santo; y os he elegido de entre los pueblos, para que seáis míos.

<sup>27\*</sup>El hombre o la mujer que evoque a los muertos o que se dedique a la adivinación muera irremisiblemente; serán apedreados; recaiga sobre ellos su sangre.”

## Capítulo 21

*Leyes para los sacerdotes*

<sup>1</sup>Dijo Yahvé a Moisés: “Habla a los sacerdotes, hijos de Aarón, y diles: Nadie se haga impuro si muere uno de su pueblo, <sup>2</sup>a no ser un consanguíneo cercano suyo, como su madre, su padre, su hijo, su hija, su hermano, <sup>3</sup>o una hermana suya, virgen, que viva con él y no haya sido desposada aún. Por ésa puede contaminarse. <sup>4\*</sup>Pues siendo él un jefe en medio de su pueblo no debe contaminarse, haciéndose profano.

---

\* 27. *El hombre... que evoque a los muertos*: La evocación de los muertos se prohíbe ya en el versículo 6 y en 19, 31. La Vulgata traduce: *El hombre o la mujer en quienes hubiere espíritu pitónico*. Entre los pueblos paganos había pitones y pitonisas que practicaban ese arte mágico y otras formas del ocultismo. Véase la pitonisa de Endor (1 Reyes 28, 7) y la de Filipos (Hechos 16, 16 ss.). Cf. 19, 31 y nota; Deuteronomio 18, 11.

\* 4 ss. *Siendo él un jefe*: Para comprender este precepto hay que tener presente que en la Antigua Ley la santidad dependía de los ritos y ceremonias exteriores, mientras que en el Nuevo Testamento vale la ley del espíritu. Es lo que explicó Jesús a la samaritana (Juan 4, 23; véase allí la nota). Si el sacerdote ha de ser santo, es evidente que no puede contaminarse con aquellas cosas que, según este mismo concepto, son impuras y opuestas a la santidad, como p, ej., tocar un cadáver, salvo las pocas excepciones indicadas en los versículos 2 y 3. A la misma regla obedecen también las prohibiciones de los versículos 5 ss. Al sumo Sacerdote que llevaba en su mitra una lámina que señalaba su santidad (Éxodo 28, 36) y que por lo tanto tenía que ser más santo que los demás sacerdotes, se le prohibía tocar aún el cadáver de su padre y de su madre u ostentar otras señales de duelo (versículo 10 s.). ¡Qué dureza!, dirá el mundo; pero es Dios quien lo manda, y Dios no es duro, sino bueno y clemente. Si Él lo prescribe es porque fue necesario para inculcar al pueblo la idea de la santidad.

<sup>5\*</sup> (*Los sacerdotes*) no se raparán la cabeza, ni se cortarán los bordes de su barba, ni se harán sajaduras en su carne. <sup>6</sup>Santos han de ser para su Dios y no profanarán el nombre de su Dios; pues son ellos los que presentan los sacrificios que se queman en honor de Yahvé, el pan de su Dios; han de ser santos.

<sup>7</sup>No tomarán mujer prostituta ni deshonrada, ni tampoco tomarán mujer repudiada de su marido; porque (*el sacerdote*) está consagrado a su Dios. <sup>8\*</sup>Lo tendrás por santo, porque él es quien presenta el pan de tu Dios; por tanto será santo para ti; pues santo soy Yo, Yahvé, que os santifico. <sup>9\*</sup>Si la hija de un sacerdote se deshonra, prostituyéndose, a su padre deshonra; será entregada al fuego.

<sup>10\*</sup>El Sumo Sacerdote entre sus hermanos, sobre cuya cabeza fue derramado el óleo de la unción y que ha sido consagrado para vestir las vestiduras, no desgreñará sus cabellos ni rasgará sus vestidos. <sup>11</sup>Tampoco se acercará a ningún muerto; ni siquiera por su padre o por su madre ha de contaminarse. <sup>12</sup>No saldrá del Santuario ni profanará el Santuario de su Dios; pues la consagración del óleo de la unción de su Dios está sobre él. Yo soy Yahvé. <sup>13</sup>Tomará por esposa una virgen. <sup>14</sup>No se casará con viuda, ni repudiada, ni deshonrada, ni prostituida, sino que tomará por esposa una virgen de entre su pueblo. <sup>15</sup>Así no deshonrará su descendencia en medio de su pueblo, pues soy Yo Yahvé quien le santifico.”

### *Irregularidades*

<sup>16</sup>Y habló Yahvé a Moisés y dijo: <sup>17\*</sup> “Habla a Aarón y dile: Ninguno de tu descendencia, durante (*todas*) sus generaciones, que tenga un defecto corporal, se acercará a presentar el pan de su Dios; <sup>18</sup>porque ningún hombre que tenga defecto corporal, ha de acercarse; ni ciego, ni cojo, ni mutilado, ni desproporcionado, <sup>19</sup>ni hombre que tenga quebrado el pie o la mano; <sup>20</sup>ni jorobado, ni débil, ni enfermo de los ojos, ni sarnoso, ni tiñoso, ni eunuco. <sup>21</sup>Ninguno de la estirpe de Aarón que tenga un defecto corporal puede acercarse para ofrecer los sacrificios que se queman en honor de Yahvé. Tiene un defecto

\* 5. Sobre estas prohibiciones véase 19, 27 y nota.

\* 8. *Santo soy Yo*: Véase 11, 44; 19, 2 y notas.

\* 9. Véase 4, 3 ss. nota.

\* 10. San Jerónimo aplica estos preceptos al cristiano que aspira a la santidad, “para que el alma, dedicada exclusivamente a los sacrificios de Dios, y toda envuelta en sus misterios, no sea obstaculizada por ningún otro afecto. ¿No prescribe el Evangelio con otras palabras la misma cosa, a saber que el discípulo renuncie a su casa y que no dé sepultura a su padre difunto?” (Ad Paulam). Cf. Mateo 8, 21 s.; Lucas 9, 59 s.

\* 17. Los sacerdotes que adolecían de anormalidades corporales y no podían ejercer perfectamente su ministerio, hubieran dado lugar a escándalos. Sin embargo, podían comer de los panes de la proposición y de las oblaciones. Véase el versículo 22. También la Iglesia exige que el sacerdote sea sin defecto corporal.

corporal, y por eso no puede acercarse para ofrecer el pan de su Dios. <sup>22\*</sup>Sin embargo podrá comer del pan de su Dios, de las cosas santísimas y de las santas, <sup>23</sup>mas no penetrará hasta el velo ni se llegará al altar, porque tiene defecto, no sea que profane mis cosas santas; pues Yo soy Yahvé, que los santifico.”

<sup>24</sup>Moisés dijo esto a Aarón y a sus hijos, y a todos los hijos de Israel.

## Capítulo 22

### *Las comidas sagradas*

<sup>1\*</sup>Habló Yahvé a Moisés y dijo: <sup>2</sup>“Di a Aarón y a sus hijos que respeten las ofrendas santas que los hijos de Israel me consagran y que no profanen mi santo nombre. Yo soy Yahvé. <sup>3</sup>Diles: Cualquiera de todo vuestro linaje de vuestras generaciones que siendo, impuro se acercare a las cosas santas que los hijos de Israel consagran a Yahvé, será extirpado delante de Mí. Yo soy Yahvé. <sup>4</sup>Ninguno de la estirpe de Aarón que sea leproso o tenga flujo, comerá de las cosas santas, hasta que se purifique. El que tocare a una persona contaminada por contacto con un cadáver, o el que haya tenido un derrame de semen, <sup>5</sup>o haya tocado algún reptil que lo contaminó, o a una persona que le contaminó con cualquier clase de impureza: <sup>6</sup>quien tocare estas cosas, quedará impuro hasta la tarde, y no comerá de las cosas santas, sino que lavará su cuerpo con agua; <sup>7</sup>y después de la puesta del sol quedará limpio y podrá comer de las cosas santas, pues son su alimento. <sup>8</sup>No comerá de bestia muerta o desgarrada (*por fieras*), para no contaminarse con ella. Yo soy Yahvé. <sup>9\*</sup>Que guarden mis preceptos, no sea que cargados de pecados mueran por ellos, por haber profanado (*lo santo*). Yo soy Yahvé, que los santifico.

<sup>10</sup>Ningún extraño comerá de las cosas santas; tampoco ningún huésped del sacerdote ni jornalero suyo coma de las cosas santas. <sup>11</sup>Pero el esclavo comprado por el sacerdote con su dinero, éste podrá comer de ellas, también los siervos nacidos en su casa podrán comer de su pan. <sup>12</sup>La hija de un sacerdote casada con hombre extraño, no podrá comer de lo que ha sido alzado de las cosas santas. <sup>13</sup>Mas si la hija del sacerdote quedare viuda o repudiada, sin tener hijo, y volviere a la casa de su padre, podrá comer del pan de su padre, como en su

---

\* 22. *El pan de su Dios*: Admiramos esta expresión de cariño paternal. ¡El mismo Dios jubila a los sacerdotes que por defectos corporales no pueden trabajar en el Santuario, y los hace participar en las oblationes ofrecidas a Él! (Cf. versículo 17 y nota.)

\* 1 ss. Los preceptos de este capítulo se refieren a los sacerdotes, los que como ministros del Santuario tenían el derecho de vivir del mismo, pues “el obrero es acreedor a su salario”, como dice Jesús al dar a los apóstoles la misión de predicar (Mateo 10, 10). San Pablo, que personalmente renunciaba a todos los emolumentos del ministerio apostólico, reconoce ese mismo principio para sus compañeros; pues dice: “¿No sabéis que los que desempeñan funciones sagradas, viven del Templo, y los que sirven al altar, del altar participan? Así también ha ordenado el Señor que los que anuncian el Evangelio, vivan del Evangelio” (I Corintios 9, 13 s.).

\* 9. Para que no mueran en el Santuario como Nadab y Abiú. Cf. capítulo 10.

juventud; pero ningún extraño comerá de él. <sup>14</sup>Quien por ignorancia comiere de cosa santa, la restituirá al sacerdote, añadiendo una quinta parte. <sup>15</sup>No profanen, pues, (*los sacerdotes*) las cosas santas ofrecidas por los hijos de Israel a Yahvé; <sup>16</sup>pues los cargarían con la iniquidad del delito que cometen al comer de sus cosas santas. Yo soy Yahvé, que los santifico.”

### *Santidad de las víctimas*

<sup>17</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>18</sup>“Habla a Aarón y a sus hijos y a todos los hijos de Israel y diles: Si alguno de la casa de Israel, o de los extranjeros residentes en Israel, presenta su oblación, sea en cumplimiento de su voto, o como ofrenda voluntaria suya, si la presenta a Yahvé como holocausto, <sup>19</sup>la víctima, a fin de alcanzaros gracia, ha de ser macho sin tacha: buey, oveja o cabra. <sup>20</sup>No ofrezcáis nada que tenga defecto, pues no será aceptado de vuestras manos. <sup>21</sup>Si alguno ofrece a Yahvé ganado mayor o ganado menor como sacrificio pacífico, sea en cumplimiento de un voto, sea como ofrenda voluntaria, ha de ser sin defecto para que sea acepto. No debe tener defecto alguno. <sup>22</sup>Animal ciego, o cojo, o mutilado, o ulcerado, o sarnoso, o roñoso no presentaréis ante Yahvé, ni quemaréis nada de ellos en el altar para Yahvé. <sup>23</sup>Buey u oveja que tenga un miembro demasiado largo o demasiado corto, los podrás presentar como ofrenda voluntaria, mas para voto no serán aceptos. <sup>24</sup>Animal que tenga los testículos aplastados, majados, arrancados o cortados, no lo habéis de ofrecer a Yahvé. No hagáis esto en vuestra tierra. <sup>25</sup>Nada recibiréis de la mano del extranjero como pan de vuestro Dios, porque sus ofrendas son corrompidas; hay defecto en ellos; no serán aceptadas de vuestras manos.”

<sup>26</sup>Y habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>27</sup>\* “Cuando nace un ternero, o cordero, o cabrito, quedará siete días con su madre; y desde el día octavo en adelante, será agradable para ser ofrecido a Yahvé en sacrificio por el fuego. <sup>28</sup>No inmoléis en el mismo día, vaca u oveja juntamente con su cría. <sup>29</sup>Al ofrecer a Yahvé un sacrificio en acción de gracias, lo habéis de ofrecer de tal modo que sea aceptado de vuestras manos. <sup>30</sup>Será comido ese mismo día; no dejaréis nada de él hasta la mañana. Yo soy Yahvé.

---

\* 15. *Los cargarían*, etc.: ¡Qué verdad tan tremenda! El pueblo participa en la maldad de los sacerdotes de la misma manera que es partícipe de sus bendiciones. ¿No dice lo mismo el refrán: “Qualis rex, talis grex”? Meditemos en lo que dice Yahvé a los sacerdotes por medio del profeta Malaquías: “Vosotros habéis escandalizado a muchísimos, haciéndoles violar la Ley... por eso también Yo os he hecho despreciables y viles delante de todo el pueblo” (Malaquías 2, 8 s.). El sacerdote que desprecia la Ley de Dios, es objeto del desprecio del pueblo.

\* 27. Nótese la compasión y humanidad con los animales que no son olvidados en esta Ley divina. En muchos otros pasajes de la Sagrada Escritura se dan preceptos en beneficio de ellos, p. ej. Éxodo 23, 11 y 19; Deuteronomio 22, 1, 4, 6. Era para fomentar en el corazón de los hombres la bondad y ternura, porque los que no tienen compasión de los animales tampoco la tienen para con sus hermanos.

<sup>31</sup>Guardad mis mandamientos y cumplidlos. Yo soy Yahvé. <sup>32</sup>Y no profanáis mi santo nombre, pues Yo he de ser santificado en medio de los hijos de Israel. Yo soy Yahvé que os santifico, <sup>33</sup>y que os he sacado de la tierra de Egipto, para ser vuestro Dios. Yo soy Yahvé.”

## Capítulo 23

### *La celebración del sábado*

<sup>1</sup>\*Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>2</sup>“Habla a los hijos de Israel y diles: Las fiestas solemnes de Yahvé, que celebraréis como asambleas santas, son éstas: <sup>3</sup>Seis días se trabajará, mas el séptimo día será día de descanso solemne, asamblea santa, en que no haréis trabajo alguno. Será sábado consagrado a Yahvé dondequiera que habitéis. <sup>4</sup>Estas son las fiestas solemnes de Yahvé, las asambleas santas que habréis de celebrar en las fechas señaladas.

### *La fiesta de Pascua y de los Ácimos*

<sup>5</sup>\*El mes primero, el día catorce del mes, entre las dos luces, será la Pascua de Yahvé. <sup>6</sup>El quince de ese mes se celebrará la fiesta de los Ácimos en honor de Yahvé. Durante siete días comeréis panes ácimos. <sup>7</sup>El día primero tendréis asamblea santa; ningún trabajo servil haréis (*en él*). <sup>8</sup>Ofreceréis a Yahvé por siete días sacrificios de combustión. El séptimo día celebraréis asamblea santa; no haréis ningún trabajo servil.”

### *Las primicias*

<sup>9</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>10</sup>\* “Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando, después de entrar en el país que Yo os daré, segareis allí la mies

\* 1 ss. Este capítulo está dedicado a las fiestas que los israelitas tenían que celebrar año tras año. Primero se inculca la celebración del sábado, que para los israelitas era uno de los mandamientos más santos, como para los cristianos lo es el domingo o día del Señor. Cf. Éxodo 20, 8; 31, 12 ss.; 35, 1 ss. *Asamblea santa*: en el Santuario, con sacrificios y con oblações.

\* 5 ss. La fiesta de Pascua se celebraba el catorce de Nisán (marzo-abril) en recuerdo de la liberación de la esclavitud de Egipto. En ese día cada padre de familia tenía que reunir a la gente de su casa para comer el cordero pascual. Sobre el rito véase Éxodo 12, 1 ss. El cordero era figura de Jesucristo (Juan 1, 29), que ese mismo día —el catorce de Nisán— en que los judíos sacrificaron el cordero pascual, fue inmolado en el altar de la Cruz. En el Nuevo Testamento Cristo es representado como el cumplimiento del sentido espiritual de esta fiesta, pues como dice San Pedro, somos redimidos, no con oro o plata, sino “con la sangre preciosa de Cristo como de cordero sin tacha y sin mancha” (I Pedro 1, 19). Cf. I Corintios 5, 7. A la fiesta de Pascua seguía la de los Ácimos que duraba siete días, durante los cuales estaba prohibido comer pan con levadura, porque la levadura es símbolo de corrupción y del pecado. Véase sobre esto la nota a 2, 11. Cf. I Corintios 5, 6ss.; II Corintios 7, 1; Gálatas 5, 7 ss. La fiesta de los Ácimos significaba a Cristo como pan de vida (Juan 6, 48), que no está sometido a la corrupción sino que, al contrario, es germen de la vida eterna, “pues el que come este pan vivirá eternamente” (Juan 6, 58).

\* 10. *Una gavilla como primicias*: Se trata de la primera gavilla de cebada. Con la ofrenda del primer manajo empezaba la cosecha y desde esa fecha se podían consumir los primeros frutos. En



llevaréis una gavilla, como primicias de vuestra siega, al sacerdote, <sup>11\*</sup>el cual mecerá la gavilla; delante de Yahvé, para que os sea favorable. El día siguiente al sábado la mecerá el sacerdote. <sup>12</sup>Ese mismo día en que meciereis la gavilla, sacrificaréis un cordero primal, sin tacha, en holocausto a Yahvé, <sup>13</sup>juntamente con su oblación consistente en dos décimas de flor de harina amasada con aceite, como ofrenda quemada en olor grato para Yahvé. Su libación será de vino, un cuarto de hin. <sup>14\*</sup>No comeréis pan, ni grano tostado, ni espigas nuevas, antes de este mismo día, antes de traer la ofrenda de vuestro Dios. Ley perpetua será ésta de generación en generación dondequiera que habitéis.

### *Pentecostés*

<sup>15\*</sup>Contaréis siete semanas enteras desde el día siguiente al sábado, (*o sea*) desde el día en que habréis ofrecido la gavilla de la ofrenda mecida, <sup>16</sup>hasta el día siguiente al séptimo sábado —serán cincuenta días— y entonces ofreceréis a Yahvé una nueva oblación. <sup>17</sup>Traeréis de vuestras casas para ofrenda mecida dos panes, hechos con dos décimas de flor de harina, y cocidos con levadura, como primicias a Yahvé. <sup>18</sup>Juntamente con el pan ofreceréis en holocausto a Yahvé siete corderos primales sin tacha, un becerro y dos carneros, con su ofrenda y sus libaciones, en sacrificio de combustión, de olor grato a Yahvé. <sup>19</sup>Ofreceréis también un macho cabrío como sacrificio por el pecado, y dos corderos primales como sacrificio pacífico. <sup>20</sup>El sacerdote los mecerá, como ofrenda mecida ante Yahvé, juntamente con el pan de las primicias y con los dos corderos; serán santos a Yahvé y pertenecerán al sacerdote. <sup>21</sup>Ese mismo día celebraréis una asamblea santa, y no haréis ningún trabajo servil. Ley perpetua será ésta de generación en generación dondequiera que habitéis. <sup>22\*</sup>Cuando segareis la mies de vuestra tierra, no segarás los límites extremos de tu campo,

---

sentido típico se refiere esta ceremonia a Cristo, el cual es el primero de los resucitados: “la primicia Cristo, luego (*resucitarán*) los de Cristo en su Parusía” (1 Corintios 15, 23). *El día siguiente al sábado:* También Cristo, la primicia de la resurrección, resucitó ese mismo día, el día siguiente al sábado.

\* 11. *Mecerá:* Véase Éxodo 29, 24 ss. y nota.

\* 14. ¡Cuán hermoso y saludable y justo es dedicar al Señor, antes de tocarlas nosotros, las primicias de lo que Él mismo nos da! ¿No es éste un modo de cumplir el primer mandamiento: amarlo a Él sobre todas las cosas? Véase en Malaquías 3, 8-12 las bendiciones que Dios promete al que lo cumpla.

\* 15 ss. Esta fiesta se llama en griego y en nuestro idioma Pentecostés, es decir, fiesta de los cincuenta días (contando desde Pascua). Era la fiesta de acción de gracias por la terminación de la siega, por lo cual se llama también Fiesta de la Siega (Éxodo 23, 16). Su antitipo en el Nuevo Testamento es la venida del Espíritu Santo, que se produjo en el Día de la Siega, no por casualidad, sino para completar la obra de Jesús, formando a la Iglesia y uniendo a los dos, los judíos y los gentiles (Efesios 2, 14), de modo que. la cosecha en aquel día fue de tres mil almas (Hechos 2, 41).

\* 22. Bellísimo precepto, cuya aplicación vemos en la encantadora historia del libro de Rut, capítulo 2. Véase el espíritu generoso de instituciones como ésta y el jubileo, etc. ¡Cuán lejos está de la sordidez que algunos creen característica del pueblo escogido del Antiguo Testamento! Cf. 19, 9 y nota.

ni recogerás las espigas de tu mies; las dejarás para el pobre y para el extranjero. Yo soy Yahvé, vuestro Dios.”

### *Año nuevo*

<sup>23</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>24\*</sup> “Habla a los hijos de Israel y diles: En el mes séptimo, el primero del mes, tendréis un descanso solemne, una fiesta memorable con toque de trompetas, una asamblea santa. <sup>25</sup>Ningún trabajo servil haréis, y ofreceréis a Yahvé un sacrificio de combustión.”

### *El día de la expiación*

<sup>26</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>27\*</sup> “El día décimo de este séptimo mes será el día de la Expiación, en el cual tendréis asamblea santa; os mortificaréis y ofreceréis a Yahvé un sacrificio de combustión. <sup>28</sup>No haréis en ese día ningún trabajo, pues es día de expiación, en el cual se ha de hacer la expiación por vosotros delante de Yahvé, vuestro Dios. <sup>29</sup>Toda persona que en ese día no se mortifique será extirpada de entre su pueblo. <sup>30</sup>Y toda persona que en tal día hiciere un trabajo cualquiera, Yo la extirparé de entre su pueblo. <sup>31</sup>No haréis, pues, trabajo alguno. Es ley perpetua durante vuestras generaciones dondequiera que habitéis. <sup>32\*</sup>Os será sábado de descanso absoluto, en el cual mortificaréis vuestras almas. El día nueve del mes, comenzando por la tarde, de una tarde a la otra, guardaréis vuestro descanso.”

### *Fiesta de los Tabernáculos*

<sup>33</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>34\*</sup> “Habla a los hijos de Israel y diles: El día quince de ese séptimo mes (*celebraréis*) durante siete días la fiesta de los Tabernáculos en honor de Yahvé. <sup>35</sup>El día primero habrá asamblea santa y no haréis ningún trabajo servil. <sup>36</sup>Durante siete días ofreceréis a Yahvé sacrificios de

\* 24. *Con toque de trompetas*: Esta fiesta del novilunio del mes de Tischi (septiembre-octubre) llevaba también el nombre de fiesta de las trompetas y era a la vez el comienzo del año civil. Los demás novilunios se celebran con menor solemnidad y sin descanso sabático. Los israelitas ajustaban los meses de su calendario a las fases de la luna e intercalaban cada tres años un mes para compensar la diferencia con el año solar. El sentido típico de esta fiesta ha de buscarse en aquellos pasajes que hablan de la “trompeta de Dios”, que será la señal de la venida de Cristo (I Tesalonicenses 4, 16; cf. Isaías 27, 13; Zacarías 9, 14; Éxodo 19, 13 y notas).

\* 27 ss. Sobre el rito del día de la Expiación y su sentido eminentemente típico véase el capítulo 16 y notas.

\* 32. *Comenzando por la tarde*: Hay que recordar que el día empezaba al caer la tarde (Génesis 1, 5). Por eso la Iglesia celebra las vísperas de las fiestas (*Vesperae* en latín: tardes).

\* 34 ss. La fiesta de los *Tabernáculos* revestía carácter de alegría por su coincidencia con la vendimia. Se celebraba en acción de gracias y en memoria de la estada en el desierto, donde los israelitas vivían en tabernáculos o tiendas. Durante la fiesta se instalaban tiendas de ramas y hojas en los techos de las casas y en las calles. La idea de que hemos de vivir aquí abajo como en tiendas de campaña, sin apegarnos a la tierra, era cultivada también en el pueblo santo. Véase en Jeremías 35 el bello ejemplo de la familia de los Recabitas. Cf. I Corintios 4, 11; Hebreos 11, 9; II Pedro 1, 14.

combustión. El día octavo tendréis asamblea santa y ofreceréis a Yahvé un sacrificio de combustión. Es asamblea solemne. No haréis ningún trabajo servil. <sup>37\*</sup>Estas son las fiestas de Yahvé en que habéis de convocar para asamblea santa y ofrecer a Yahvé sacrificios de combustión, holocaustos, oblaciones, víctimas y libaciones; cada cosa en el día señalado, <sup>38</sup>sin contar los sábados de Yahvé, vuestros dones, todos vuestros votos y todas vuestras oblaciones voluntarias que ofrezcáis a Yahvé.

<sup>39\*</sup>Celebraréis, pues, el día quince de este séptimo mes, después de haber recolectado los frutos de la tierra, la fiesta en honor de Yahvé durante siete días. El primer día será sábado solemne e igualmente el octavo. <sup>40</sup>El primer día tomaréis frutos de árboles hermosos, gajos de palmeras, ramos de árboles frondosos y sauces del arroyo; y os regocijaréis en la presencia de Yahvé, vuestro Dios, por espacio de siete días. <sup>41</sup>Celebraréis esta fiesta en honor de Yahvé siete días cada año. Será ley perpetua de generación en generación. En el séptimo mes la celebraréis. <sup>42</sup>Durante siete días habitaréis en tabernáculos. Todos los nativos de Israel habitarán bajo tabernáculos, <sup>43</sup>para que sepan vuestros hijos que Yo hice habitar bajo tabernáculos a los hijos de Israel cuando los saqué de la tierra de Egipto. Yo soy Yahvé, vuestro Dios.”

<sup>44</sup>Moisés promulgó estas fiestas de Yahvé a los hijos de Israel.

## Capítulo 24

### *El aceite para las lámparas*

<sup>1\*</sup>Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>2</sup>“Manda a los hijos de Israel que te traigan aceite puro de olivas majadas para el candelabro para alimentar continuamente las lámparas. <sup>3</sup>Aarón las aderezará fuera del velo del Testimonio, en el Tabernáculo de la Reunión, (*para que ardan*) de continuo ante Yahvé desde la tarde hasta la mañana. Es ley perpetua para vuestras generaciones. <sup>4</sup>El aderezará siempre las lámparas del candelabro (*de oro*) puro que está delante de Yahvé.

---

\* 37. Pascua, Pentecostés y la Fiesta de los Tabernáculos eran las tres fiestas en que todos los israelitas tenían que presentarse ante el Santuario (Éxodo 23, 17; 34, 23; Deuteronomio 16, 16).

\* 39. *La fiesta en honor de Yahvé*: la fiesta de los Tabernáculos, de la cual se habla en los versículos 33 ss.

\* 1 ss. Véase Éxodo 25, 6; 37, 17 ss.; 39, 36. El candelabro del Tabernáculo es figura de la lámpara del Santísimo de nuestras iglesias. *Fuera del velo* (versículo 3) que había entre el Santo y el Santísimo. *Testimonio* (versículo 3): el Santísimo, porque allí se hallaban el Arca de la Alianza con las tablas de la Ley, que se llamaba Testimonio. Cf. Hebreos 9, 3.

*Los panes de la proposición*

<sup>5</sup>\*Tomarás flor de harina, y cocerás de ella doce tortas. Dos décimas tomarás para cada torta. <sup>6</sup>Las colocarás en dos pilas, seis en cada pila, sobre la mesa pura delante de Yahvé. <sup>7</sup>Pondrás sobre cada pila incienso puro, que haga del pan un memorial que se ofrece a Yahvé mediante el fuego. <sup>8</sup>Cada sábado se aderezará delante de Yahvé continuamente el pan de parte de los hijos de Israel. Será una alianza perpetua. <sup>9</sup>Pertenecerá a Aarón y a sus hijos, que lo comerán en lugar sagrado; porque es para él cosa santísima como las ofrendas hechas a Yahvé mediante el fuego. Es ley perpetua.”

*Castigo de un blasfemo*

<sup>10</sup>Se metió entre los hijos de Israel el hijo de una mujer israelita, pero de padre egipcio; y riñeron en el campamento el hijo de la israelita y un hombre de Israel. <sup>11</sup>\*Y blasfemó el hijo de la israelita el nombre (*de Dios*) y le maldijo, por lo cual le condujeron a Moisés. El nombre de su madre era Selomit, hija de Dibrí, de la tribu de Dan. <sup>12</sup>Le guardaron en prisión esperando el juicio por boca de Yahvé. <sup>13</sup>Y Yahvé habló a Moisés, y dijo: <sup>14</sup>\* “Saca al blasfemo fuera del campamento, y todos los que le oyeron pongan las manos sobre su cabeza, y apedréele todo el pueblo. <sup>15</sup>Y dirás a los hijos de Israel estas palabras: “Cualquier hombre que maldijere a su Dios llevara sobre sí su pecado. <sup>16</sup>Quien blasfemare el Nombre de Yahvé muera irremisiblemente; toda la Congregación le apedreará. El extranjero y el indígena cuando blasfemare el Nombre morirá.”

*La ley del talión*

<sup>17</sup>Quien hiriere a otro mortalmente, muera irremisiblemente. <sup>18</sup>Quien hiriere mortalmente a una bestia restituirá otra por ella. Bestia por bestia. <sup>19</sup>\*Si alguno causare una herida a otro, según hizo él, así se le hará; <sup>20</sup>fractura por fractura, ojo por ojo, diente por diente; se le hará la misma lesión que él haya causado a otro. <sup>21</sup>Quien matare una bestia hará restitución por ella, mas quien matare a

\* 5. *Dos décimas*, o sea, más de 7 kilos. Doce tortas, según el número de las tribus de Israel. Sobre los panes de la proposición véase Éxodo 25, 23-30; Hebreos 9, 2.

\* 11. *El nombre de Dios*: Yahvé, cuyo nombre para los judíos era tan santo, que ni siquiera se atrevían a pronunciarlo. Véase Éxodo 3, 14 y nota.

\* 14. Sobre la lapidación como castigo de la blasfemia, véase Juan 8, 59; 10, 31; Mateo 26, 65. La ceremonia de poner las manos sobre el delincuente significaba que los que la realizaban eran testigos de la blasfemia. Véase Daniel 13, 34. ¡Cuán enorme delito sea la blasfemia se ve por el hecho de que Dios la hace castigar con la pena de muerte! Y sin embargo, tan arraigado se halla este mal entre los pueblos modernos que hoy se blasfema por costumbre, casi como por diversión.

\* 19 s. Las penas aquí mencionadas se referían a los casos públicos que se llevaban ante los jueces. Sobre la ley del talión véase Éxodo 21, 24; Deuteronomio 19, 21; Mateo 5, 38. La llamada ley del talión estuvo en vigencia entre los israelitas durante todo el periodo del Antiguo Testamento hasta la venida de Jesucristo, el cual la suspendió definitivamente en el Sermón de la Montaña y dio al gran mandamiento del amor (19, 18) su pleno sentido (Mateo 5, 38 ss.).

un hombre, morirá. <sup>22</sup>Una misma ley tendréis para el extranjero y para los de vuestro pueblo; porque Yo soy Yahvé, vuestro Dios.”

<sup>23</sup>Habló entonces Moisés a los hijos de Israel, y sacaron al blasfemo fuera del campamento y le apedrearon. Así hicieron los hijos de Israel como Yahvé había mandado a Moisés.

## Capítulo 25

### *El año sabático*

<sup>1</sup>Habló Yahvé a Moisés en el monte Sinaí y dijo: <sup>2\*</sup>“Habla a los hijos de Israel y diles: Después de vuestra entrada en el país que Yo os daré, descansará también la tierra su sábado en honor de Yahvé. <sup>3</sup>Seis años sembrarás tu campo, y seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos; <sup>4</sup>pero el séptimo año será para la tierra un sábado de absoluto descanso, un sábado en honor de Yahvé: No sembrarás tu campo, ni podarás tu viña. <sup>5</sup>No segarás lo que de suyo naciere de tu siega (*anterior*), ni recogerás las uvas de tu viña sin podar. Año de descanso absoluto será para la tierra. <sup>6</sup>Lo que la tierra diere durante el descanso os servirá de alimento a ti, a tu siervo, a tu sierva, a tu jornalero y al extranjero que mora contigo. <sup>7</sup>También a tus ganados y a los animales de tu tierra, servirán de alimento todos sus frutos.

### *El año jubilar*

<sup>8</sup>Contarás siete semanas de años, siete veces siete años; de modo que el tiempo de las siete semanas de años vendrá a sumar cuarenta y nueve años. <sup>9</sup>Entonces, en el mes séptimo, el diez del mes, harás resonar la trompeta sonora; en el día de la Expiación haréis resonar la trompeta por toda vuestra tierra. <sup>10</sup>Santificaréis el año quincuagésimo, y proclamaréis en el país libertad para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo; cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia. <sup>11</sup>Un jubileo os será el año quincuagésimo; no sembraréis, ni segaréis lo que de suyo naciere de ella, ni vendimiaréis la viña, que ha quedado sin podar; <sup>12</sup>porque es el jubileo, que os será santo. Comeréis el producto espontáneo del campo.

---

\* 2 ss. Tan santo era el sábado que hasta la tierra tenía que celebrarlo y santificarlo. La santificación del séptimo día se trasladó al séptimo año, celebrándose éste como tiempo sagrado, en que hombres, animales y campos podían descansar. Más aun, cada siete semanas de años, es decir, después de cada periodo de 49 años celebraba la tierra, además del año sabático, un año jubilar, de modo que descansaba dos años seguidos. Los frutos que durante estos años crecían, eran bien común y pertenecían, ante todo, a los pobres y extranjeros; además se perdonaban las deudas. Para el sustento del pueblo, el Señor prometió tan abundante bendición en el año anterior, que alcanzaría para tres años (versículo 21). Véase Éxodo 23, 11; Deuteronomio 15, 2; 31, 10. Nehemías 10, 31; 1 Macabeos 6, 49 ss. También la Iglesia celebra cada veinticinco años un Año Santo, pero sin imponer las leyes que acompañaban el año sabático y el año jubilar.

<sup>13</sup>\*En este año jubilar volveréis cada cual a vuestra propiedad. <sup>14</sup>Si vendiereis algo a vuestro conciudadano o le comprareis alguna cosa, mirad que nadie perjudique a su hermano. <sup>15</sup>Conforme al número de los años transcurridos después del jubileo lo comprarás a tu conciudadano, y conforme al número de los años de cosecha él te lo ha de vender. <sup>16</sup>Cuanto más numerosos sean los años, tanto más cobrarás; y cuanto menos años queden, tanto más lo bajarás, porque el número de cosechas es lo que él te vende. <sup>17</sup>Nadie oprima a su prójimo, antes bien teme a tu Dios; pues Yo soy Yahvé, vuestro Dios.

<sup>18</sup>Guardad mis mandamientos y observad mis preceptos y cumplidlos; así viviréis seguros en la tierra; <sup>19</sup>y la tierra dará su fruto, y comeréis hasta saciaros; y habitaréis tranquilamente en ella. <sup>20</sup>Y si preguntáis: ¿Qué comeremos el año séptimo, puesto que no sembraremos ni recogeremos nuestros productos? <sup>21</sup>(*Sabed que*) Yo os mandaré mi bendición en el año sexto, de modo que (*la tierra*) producirá frutos para tres años; <sup>22</sup>sembraréis el año octavo, y seguiréis comiendo de la cosecha añeja hasta el año noveno. Hasta que venga su cosecha seguiréis comiendo de lo añejo.

### *Restitución de las posesiones*

<sup>23</sup>\*El suelo no puede venderse a perpetuidad, pues mía es la tierra, puesto que vosotros sois para mí como extranjeros y peregrinos. <sup>24</sup>En todo el país de

---

\* 13 ss. Hay que destacar el eminente valor social del año jubilar, durante el cual todos recobran sus campos, imposibilitando así la formación de un proletariado (cf. Isaías 5, 8 s.). Al mismo fin obedecía la disposición de que los esclavos lograsen la libertad (versículo 39 ss.). Cf. 27, 17; Deuteronomio 15, 12. Según Éxodo 21, 2, los esclavos de raza israelita recobran la libertad el séptimo año a contar desde el comienzo de la esclavitud. Otra disposición se da en los versículos 40 y 54 de este capítulo. Isaías se refiere a estos versículos anunciando el año de remisión (Isaías 61, 1-3) que se cumplió en Jesucristo (Lucas 4, 19), desde cuya muerte gozamos un perpetuo año de remisión (cf. Hebreos capítulo 9). “El año jubilar es un tipo de la «restauración de todas las cosas» (Hechos 3, 21) al fin del mundo, cuando los hijos de Dios recibirán su herencia entera y la libertad completa” (Steinmueller, Introducción General, p. 366). Cf. Hechos 3, 21 y nota.

\* 23. *Mía es la tierra; el suelo no puede venderse a perpetuidad*: Hay tres cosas que Dios se ha reservado como exclusiva propiedad suya: la vida, la tierra y los pobres; la vida porque Él es el Padre de todos los que viven; la tierra, por ser Él su Creador y absoluto Dueño; y los pobres porque fuera de Él no tienen otro refugio (Salmo 9 A, 10), a quien clamar en sus angustias; y Él ha prometido oírlos: “Si (*el pobre*) clamare a Mí, le oiré, porque soy misericordioso” (Éxodo 22, 27). Entre las tres reivindicaciones la más asombrosa es la segunda, que dice: *Mía es la tierra; el suelo no puede venderse a perpetuidad*. Aunque esta ley vale solamente para la tierra de promisión y el pueblo del Antiguo Testamento, es sin embargo el fundamento del bienestar de todos los pueblos y una norma de estupenda trascendencia social, ya que garantiza a cada familia la herencia de sus padres e impide que el patrio suelo se torne objeto de especulación o sea acumulado en manos de sociedades anónimas que se enriquecen con su compra y venta sin cultivarlo. Únicamente Dios pudo formular esta ley lapidaria. Óiganlo los acaparadores y especuladores de terrenos: ¡Mía es la tierra! Huele a comunismo, dicen. ¡Ojalá se hubiera impuesto este “comunismo” de ley divina, y no el comunismo materialista de hoy! Lo que Dios dice es santo y justo, y quien no escucha su voz es un enemigo de la a sociedad, como lo vemos en las funestas consecuencias de los precios fantásticos de los terrenos suburbanos, que a tanto llegan que las familias pobres no pueden adquirirlos. De aquí que en su desesperación no vean otra salida que un comunismo brutal y materialista. ¡Mía es la tierra! Óiganlo

vuestra posesión concederéis derecho de rescatar la tierra. <sup>25</sup>\*Si se empobreceré tu hermano y vendiere algo de su posesión, vendrá su rescataador, el pariente suyo más cercano, y rescatará lo vendido por su hermano. <sup>26</sup>\*Si uno no teniendo rescataador adquiriere él mismo medios y hallare lo suficiente para rescatarlo, <sup>27</sup>haga el cómputo de los años transcurridos después de la venta y pague al comprador la suma restante; así recobrará su posesión. <sup>28</sup>\*Pero si no hallare lo suficiente para recobrarla, lo vendido quedará en poder del comprador hasta el año jubilar; y en el jubileo será libre, y (*el vendedor*) la recobrará de nuevo.

<sup>29</sup>\*Si uno vendiere una casa de habitación en ciudad amurallada, durará su derecho de rescatarla hasta cumplirse el año de su venta. Un año entero durará su derecho de rescate. <sup>30</sup>En caso de no ser rescatada dentro de un año entero, la casa situada en ciudad amurallada quedará para siempre al comprador y a sus descendientes. No saldrá de su poder en el jubileo. <sup>31</sup>Mas las casas de las aldeas no amuralladas serán tratadas como los campos del país: pueden rescatarse, y en el año jubilar quedan libres. <sup>32</sup>\*En cuanto a las ciudades de los levitas, podrán siempre rescatar las casas de las ciudades de su posesión. <sup>33</sup>Si uno compra una casa de los levitas, la casa vendida, en la ciudad de su posesión, saldrá libre en el jubileo: porque las casas de las ciudades de los levitas son su posesión en medio de los hijos de Israel. <sup>34</sup>Tampoco pueden venderse los campos en torno a las ciudades de ellos, pues son posesión de ellos a perpetuidad.

### *Leyes en favor de los pobres y esclavos*

<sup>35</sup>\*Si tu hermano empobreciere y se apoya sobre ti, lo sostendrás, sea extranjero o advenedizo, para que pueda vivir junto a ti. <sup>36</sup>No tomarás de él interés ni usura, antes bien teme a tu Dios y deja vivir a tu hermano junto a ti. <sup>37</sup>No le cobrarás interés por tu dinero ni le darás tus víveres a usura. <sup>38</sup>Yo Soy Yahvé, vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto para daros la tierra de Canaán, a fin de ser vuestro Dios.

<sup>39</sup>\*Si empobreciere tu hermano a tu lado y se te vendiere, no le impondrás trabajos de esclavo; <sup>40</sup>estará contigo como jornalero y como advenedizo, te servirá hasta el año del jubileo. <sup>41</sup>Entonces saldrá libre de tu casa, él y sus hijos

---

también los legisladores que forjan las leyes sociales y tienen la enorme responsabilidad de proteger a los pobres, cuyo sumo protector y vengador es Dios.

\* 25. *Su rescataador*, literalmente: su redentor. Véase un ejemplo histórico en el libro de Rut 4, 1 ss. Cf. Isaías 59, 20.

\* 32. Los *levitas* no podían adquirir campos; vivían casi exclusivamente del Santuario y de los diezmos, por lo cual había que devolverles sus casas a fin de asegurarles la vida.

\* 35 ss. Dios inculca incesantemente este cuidado por el necesitado, especialmente por boca de los profetas (Deuteronomio 15, 7; Nehemías 5, 5; Isaías 1, 17; Jeremías 7, 6; 22, 3; Oseas 5, 6). Sobre los esclavos véase la nota a los versículos 13 ss. de este capítulo. Es de notar que Israel era el único pueblo de la antigüedad que tenía una legislación social en favor de los esclavos y mantenía el principio de la igualdad de todos los hombres.

juntamente con él, y volverá a su familia y a la posesión de sus padres. <sup>42\*</sup>Porque son mis siervos, a quienes Yo saqué de la tierra de Egipto; no han de ser vendidos como esclavos. <sup>43</sup>No le dominarás con dureza, sino que tendrás temor a tu Dios. <sup>44</sup>Los siervos y las siervas que necesites serán de las naciones que os rodean; de ellos podréis adquirir siervos y siervas. <sup>45</sup>También de los hijos de los advenedizos que moran en medio de vosotros podréis comprarlos, y de sus familias residentes entre vosotros, es decir, de los nacidos en vuestra tierra. Esos serán vuestra propiedad. <sup>46</sup>Los dejaréis en herencia a vuestros hijos después de vosotros como posesión hereditaria. A los tales podréis tener por siervos a perpetuidad. Pero si se trata de vuestros hermanos, los hijos de Israel, ninguno de vosotros domine a su hermano con dureza.

<sup>47</sup>Si el extranjero o advenedizo que mora contigo, adquiriere riquezas, y si junto a él tu hermano empobreciere y se vendiere al extranjero que mora contigo, o a algún descendiente de la familia del extranjero; <sup>48</sup>después de haberse vendido le quedará el derecho al rescate: uno de sus hermanos podrá rescatarlo. <sup>49</sup>Lo rescatará su tío, o el hijo de su tío; o algún pariente cercano suyo dentro de su parentela podrá rescatarlo, o si alcanzare los medios, él mismo podrá rescatarse. <sup>50</sup>Hará el cómputo con aquel que le compró, desde el año de su venta hasta el año del jubileo; el precio de su venta será según el número de años, los días (*de su trabajo*) le serán computados como los de un jornalero. <sup>51</sup>Si faltan todavía muchos años, pagará en proporción de ellos el precio de su rescate, descontándolo del precio con que fue comprado. <sup>52</sup>Y si faltan pocos años hasta el año del jubileo, hará el mismo cómputo; en proporción de los años pagará el precio de su rescate. <sup>53\*</sup>Como quien trabaja a jornal año por año, así estará con él; no permitas que le trate con dureza ante tus ojos. <sup>54</sup>Si no fuere rescatado por otros, quedará libre el año del jubileo, él y sus hijos juntamente con él. <sup>55</sup>Porque siervos míos son los hijos de Israel; siervos míos son, a quienes Yo he sacado del país de Egipto. Yo soy Yahvé, vuestro Dios.”

---

\* 42. *Son mis siervos*: ¿No suena esto como una grave acusación contra el capitalismo materialista que mira al obrero como mercadería? Dios recuerda aquí a los israelitas la esclavitud de Egipto y las maravillas que Él hizo para librarlos. Del mismo modo tendrán que mostrar compasión de los que por miseria se ven sujetos a la esclavitud.

\* 53. *Con dureza*: No tolerarás que le trate con rigor. Es para inculcar la gran fraternidad que debía reinar entre los israelitas. Recuérdese el caso de Moisés en Egipto (Éxodo 2, 11 ss.).



## IV. CONCLUSIONES

### Capítulo 26

#### *Bendiciones*

1\* “No os hagáis ídolos, ni erijáis imágenes ni estelas de culto; no coloquéis en vuestra tierra piedras esculpidas para postraros ante ellas, porque Yo soy Yahvé, vuestro Dios. 2\* Observad mis sábados, y respetad mi Santuario. Yo soy Yahvé. 3\* Si siguiereis mis leyes y guardareis mis mandamientos, poniéndolos en práctica, 4os enviaré las lluvias a su tiempo, para que la tierra de sus productos y el árbol del campo su fruto. 5\* El tiempo de trillar la mies se prolongará entre vosotros hasta la vendimia, y la vendimia se prolongará hasta la siembra, y comeréis vuestro pan en abundancia, y habitaréis en seguridad en vuestra tierra. 6Yo daré paz al país, y dormiréis sin que nadie os espante; haré desaparecer del país las bestias feroces, y la espada no pasara por vuestra tierra. 7Perseguiréis a vuestros enemigos, que caerán ante vosotros al filo de la espada. 8Cinco de vosotros perseguirán a cien, y cien de vosotros pondrán en fuga a diez mil; y vuestros enemigos caerán ante vosotros al filo de la espada. 9Yo volveré hacia vosotros mi rostro. Yo os haré fecundos y os multiplicaré y mantendré mi alianza con vosotros. 10Comeréis frutos añejos, muy añejos, hasta echar fuera los añejos para dar cabida a los nuevos. 11\* Estableceré mi morada en medio de

---

\* 1. Este capítulo ha de leerse juntamente con los capítulos 29 y 30 del Deuteronomio. Es de notar que todas las sanciones de la Ley de Moisés son temporales. “Santo Tomás da como razón de esto la imperfección del pueblo, incapaz de apreciar los bienes y males espirituales (Suma Teológica I-II q. 99, a. 6). Es muy de tener en cuenta esta condescendencia divina a la condición del pueblo, condescendencia que desde la Ley se prolonga en casi todo el Antiguo Testamento, hasta los escritos de los postreros siglos del judaísmo. El Espíritu Santo va poco a poco abriendo los horizontes celestiales al pueblo, que sobre todo después de la vuelta del cautiverio, no gozaba de aquella felicidad que creían les había sido prometida por los profetas” (Nácar-Colunga). *Estelas de culto*, en hebreo *massebah*, pequeñas columnas de piedra que representaban a Baal. Cf. Éxodo 34, 13 y nota.

\* 2. *Respetad mi Santuario*: El P. Páramo hace notar que los hebreos antes de entrar en el templo se quitaban el calzado y dejaban a la entrada el bastón que llevaban en la mano. Nunca atravesaban el Templo para pasar de un lado a otro, y salían de él sin volver jamás las espaldas al Santuario.

\* 3. En Palestina, más que en otros países, las lluvias son un don de Dios. Hay dos cortos periodos de lluvia, de los cuales depende la cosecha. Esto explica expresiones como la del Salmo 142. 6.

\* 5. Descripción gráfica de la fertilidad del país prometido. La mies alcanza la vendimia, y ésta durará basta el tiempo de sembrar.

\* 11 s. Citada en forma libre por San Pablo en II Corintios 6, 16, para mostrar que somos templos de Dios y participamos de las bendiciones dadas a Israel, que, si bien se refieren sólo a bienes materiales (cf. nota 1), son figuras de cosas invisibles de orden sobrenatural, imágenes del Reino de Jesucristo; pues “la ley no es sino una sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas” (Hebreos 10, 1). Cf. Éxodo 29, 45 y nota.

vosotros, y no os detestará mi alma. <sup>12</sup>En medio de vosotros marcharé, y seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo. <sup>13</sup>Yo soy Yahvé, vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto, para que no fueseis sus esclavos; rompí las coyundas de vuestro yugo y os hice andar erguida la cabeza.

### *Amenazas y maldiciones*

<sup>14</sup>\*Pero si no me escucháis ni cumplís todos estos mandamientos; <sup>15</sup>si despreciáis mis leyes y rechazáis mis preceptos, no haciendo caso de todos mis mandamientos y rompiendo mí pacto, <sup>16</sup>mirad lo que Yo entonces haré con vosotros: Traeré sobre vosotros el espanto, la consumación y la fiebre, que os abrasen los ojos y os consuman el alma. Sembraréis en vano vuestra semilla, pues se la comerán vuestros enemigos. <sup>17</sup>\*Me volveré contra vosotros, de modo que seréis derrotados ante vuestros enemigos; os tiranizarán los que os aborrecen, y huiréis sin que nadie os persiga.

<sup>18</sup>Si ni aun con esto me obedeciereis, volveré a castigaros siete veces más por vuestros pecados. <sup>19</sup>Quebrantaré vuestra orgullosa fuerza y haré vuestro cielo como hierro y vuestra tierra como bronce. <sup>20</sup>Os esforzaréis inútilmente, pues vuestra tierra no dará sus productos, ni el árbol del campo sus frutos. <sup>21</sup>Y si siguiereis oponiéndoo a Mí y no quisiereis oírme, volveré a castigaros siete veces más a causa de vuestros pecados. <sup>22</sup>Soltaré contra vosotros las fieras del campo, que os privarán de vuestros hijos, destrozarán vuestro ganado y os reducirán a pocos, de modo que vuestros caminos queden desiertos.

<sup>23</sup>Si aun con esto no os dejareis corregir por Mí sino que siguiereis en oposición conmigo, <sup>24</sup>Yo también me opondré a vosotros, y os castigaré también por mi parte siete veces más por vuestros pecados. <sup>25</sup>Traeré sobre vosotros la espada de la venganza que venga mi pacto; y si os refugiareis en vuestras ciudades, enviaré la peste en medio de vosotros y seréis entregados en mano de vuestros enemigos. <sup>26</sup>Cuando Yo os quebrantare el sostén del pan, diez mujeres cocerán (*todo*) vuestro pan en un solo horno, y os lo darán por peso; comeréis y no os saciaréis.

<sup>27</sup>Si después de esto todavía no obedeciereis y siguiereis oponiéndoo a Mí, <sup>28</sup>Yo me opondré a vosotros con saña, y os castigaré Yo también siete veces más por vuestros pecados. <sup>29</sup>\*Comeréis la carne de vuestros hijos, y también la

---

\* 14 ss. Siendo Israel un pueblo de dura cerviz, le da Dios, por razones de educación espiritual, no solamente promesas, sino que lo amenaza también con castigos. Nada más patético que esta insistencia de un Dios celoso, temiendo siempre nuevas infidelidades, que desgraciadamente se cumplieron. La multitud de amenazas y promesas contribuía además a despertar en los mejores el deseo del Mesías y de su reino de gracia y amor. En este sentido la Ley era pedagogo para conducirnos a Cristo (Gálatas 3, 24).

\* 17. *Sin que nadie os persiga*: Es ésta la característica de la mala conciencia que tiembla ante el castigo que no ha de tardar.

\* 29. Comeréis la carne de vuestros hijos: Cf. IV Reyes 6, 28 s.

carne de vuestras hijas devoraréis. <sup>30\*</sup>Destruiré vuestros lugares altos, abatiré vuestras estatuas, echaré vuestros cadáveres sobre los cadáveres de vuestros ídolos, y mi alma os detestará. <sup>31</sup>Convertiré vuestras ciudades en desiertos y devastaré vuestros santuarios, no aceptaré ya más el olor grato de vuestros sacrificios; <sup>32</sup>y asolaré el país a tal extremo, que queden atónitos vuestros mismos enemigos al ocuparlo. <sup>33\*</sup>A vosotros, empero, os esparciré entre las naciones, y desenvainaré la espada en pos de vosotros. Vuestro país será un yermo, y vuestras ciudades un desierto.

<sup>34</sup>Entonces disfrutará la tierra de sus sábados, todos los días que dure la desolación y vosotros estéis en la tierra de vuestros enemigos; entonces sí que descansará la tierra y gozará de sus sábados. <sup>35</sup>Durante todo el tiempo de la desolación descansará, lo que no pudo hacer en vuestros sábados cuando habitabais en ella.

<sup>36\*</sup>A los que quedaren de vosotros, les infundiré abatimiento en sus corazones en la tierra de sus enemigos; el ruido de una hoja que se vuela, los pondrá en fuga, huirán como quien huye de la espada, y caerán sin que nadie los persiga. <sup>37</sup>Se atropellarán unos a otros, como delante de la espada, aunque nadie los persiga; y no podréis levantaros en presencia de vuestros enemigos. <sup>38</sup>Pereceréis entre las naciones, y os devorará la tierra de vuestros enemigos. <sup>39</sup>Y quienes de vosotros sobrevivan, serán consumidos por su propia iniquidad en los países de vuestros enemigos; y también por las iniquidades de sus padres serán consumidos como ellos.

### *Conversión de Israel*

<sup>40</sup>Entonces cuando confesaren sus iniquidades y las iniquidades de sus padres, las que cometieron contra Mí por sus infidelidades; y cuando confesaren cómo me resistieron, <sup>41\*</sup>y cómo Yo por eso mismo resistí a ellos y los llevé al país de sus enemigos; cuando se doblegare su corazón incircunciso, y ellos aceptaren el castigo de su iniquidad, <sup>42</sup>Yo entonces me acordaré de mi alianza con Jacob, y también de mi alianza con Isaac, y asimismo de mi alianza con Abrahán; y me acordaré del país. <sup>43</sup>Pero antes la tierra será abandonada por ellos y disfrutará

---

\* 30. *Lugares altos*. Así se llamaban los lugares de culto que los cananeos erigían en colinas y alturas vecinas a las ciudades. *Estatuas*: Traducción insegura. Según algunos se trataba de imágenes del sol.

\* 33 ss. Cf. Deuteronomio 28, 64-68.

34 s. *Sus sábados*, esto es, el reposo prescrito por la ley del año sabático, el que los israelitas tantas veces violaron. Cf. 25, 1 ss. Se cumplió esta amenaza en el tiempo del cautiverio, durante el cual el país quedó sin cultivar y pudo descansar por espacio de setenta años.

\* 36. *Huirán... y caerán*: Y sin embargo, Dios no los aniquilará por completo. La raza judía queda, y se mantiene fuerte y poderosa en la dispersión en que vive desde hace veinte siglos, resistiendo a todas las persecuciones que tuvo que sufrir en la antigüedad, en la Edad Media y en los tiempos modernos.

\* 41. Es como una profecía de la conversión de los judíos, anunciada para el fin de los tiempos por San Pablo (Romanos capítulo 11).

de sus sábados, mientras quede desolada en su ausencia. Entretanto aceptarán el castigo de su iniquidad, por cuanto desearon mis leyes y su alma detestó mis mandamientos. <sup>44</sup>Pero aun con todo esto, estando ellos en tierra enemiga, no los desearé ni los detestaré hasta destruirlos, anulando mi alianza con ellos, porque Yo soy Yahvé, su Dios, <sup>45</sup>sino que me acordaré en favor de ellos, de la alianza hecha con sus padres, a quienes saqué de la tierra de Egipto, a vista de las naciones, para ser su Dios. Yo soy Yahvé.”

<sup>46</sup>Estos son los mandamientos, estatutos y leyes que Yahvé estableció entre Él y los hijos de Israel en el monte Sinaí, por boca de Moisés.

## V. Apéndice

### Capítulo 27

#### *Los votos*

<sup>1</sup>\*Habló Yahvé a Moisés, diciendo: <sup>2</sup>“Habla a los hijos de Israel y diles: Si uno hiciere un voto a Yahvé tocante a personas, éstas (*serán valoradas*) según tu tasación. <sup>3</sup>\*Si el objeto de tu tasación es un varón de veinte a sesenta años, tu valuación será de cincuenta siclos de plata, según el siclo del santuario. <sup>4</sup>Mas si se trata de una mujer, tu valuación será de treinta siclos. <sup>5</sup>De los cinco a los veinte años, tu valuación será, para varón, veinte siclos; para mujer, diez siclos. <sup>6</sup>De un mes hasta la edad de cinco años, será tu valuación para niño cinco siclos de plata; para niña será tu valuación tres siclos de plata. <sup>7</sup>De sesenta años para arriba, será tu valuación, para varón, quince siclos; para mujer, diez siclos. <sup>8</sup>Si uno es tan pobre que no puede pagar tu valuación, será presentado al sacerdote, el cual le tasará a razón de los recursos que tenga el oferente.

<sup>9</sup>Si se trata de un animal que se puede ofrecer a Yahvé en oblación, todo lo que de él se diere a Yahvé será santo. <sup>10</sup>No se mudará ni se trocará bueno por malo, ni malo por bueno; y si de alguna manera se permutare un animal por otro, tanto el trocado como su sustituto serán cosa santa. <sup>11</sup>Mas si es uno de los animales impuros, de los que no se puede ofrecer como oblación a Yahvé, será presentado el animal al sacerdote, <sup>12</sup>el cual lo tasará según sea bueno a malo; y se hará conforme a la estimación del sacerdote. <sup>13</sup>Si uno quisiere redimirlo, añada un quinto a tu valuación.

<sup>14</sup>Si alguno consagra su casa, para que sea santa a Yahvé, la tasará el sacerdote, según sea buena o mala. Conforme a la valuación del sacerdote, así

---

\* 1. Este capítulo trata de los votos y diezmos. Por voto se entiende aquí un acto por el cual uno promete a Dios alguna cosa, reteniendo la facultad de rescatarla. *Tocante a personas*: La Vulgata traduce: *su alma*, es decir, su vida, sirviendo a Dios en el Santuario. Sólo los sacerdotes y levitas eran capaces de ejercer el ministerio sagrado. Aquí se trataría de los que querían dedicarse a trabajos serviles en la casa de Dios.

\* 3. *El siclo* del santuario era de 16,83 gr.; tenía 20 óbolos (hebreo: güera). Véase versículo 25.

será. <sup>15</sup>Si el que consagró la casa desea rescatarla, añade la quinta parte al precio de tu valuación, y será suya.

<sup>16</sup>\*Si uno consagra parte del campo de su posesión a Yahvé, será tu valuación según la cantidad de semilla necesaria para sembrarlo: a razón de cincuenta siclos por cada hómer de cebada. <sup>17</sup>\*Si él consagró su campo desde el año del jubileo, se atenderá a tu valuación. <sup>18</sup>Mas si consagra su campo después del jubileo, el sacerdote hará la valuación del precio a razón de los años que queden hasta el año del jubileo; y según eso será el descuento de tu valuación. <sup>19</sup>Si el que consagró el campo desea rescatarlo, añade la quinta parte al precio de tu valuación, y quedará suyo. <sup>20</sup>Pero si no rescata el campo, y éste se vendiere a otro, el campo no podrá ser rescatado en adelante. <sup>21</sup>Ese campo, cuando salga libre en el jubileo, será consagrado a Yahvé como campo de anatema, y pertenecerá al sacerdote.

<sup>22</sup>Si alguno consagra a Yahvé un campo que compró y que no forma parte de su patrimonio, <sup>23</sup>el sacerdote le calculará el importe de la valuación hasta el año del jubileo; y él pagará ese mismo día la suma de la valuación como cosa consagrada a Yahvé. <sup>24</sup>El año del jubileo volverá el campo al vendedor, al que pertenece como propietario del campo. <sup>25</sup>Todas tus valuaciones se harán según el ciclo del Santuario; veinte güeras son un ciclo.

<sup>26</sup>\*Nadie, empero, podrá consagrar los primogénitos de los animales, que por ser primogénitos son de Yahvé. Sean del ganado mayor o del menor, pertenecen a Yahvé. <sup>27</sup>Si se trata de un animal impuro, y uno desea rescatarlo según tu estimación, añade la quinta parte al precio; más si no fuere rescatado, sea vendido conforme a tu valuación.

<sup>28</sup>\*Nada de lo que uno de toda su propiedad dedique a Yahvé con anatema, sea hombre o bestia o campo de su posesión, podrá venderse ni rescatarse. Toda cosa dedicada con anatema es sacratísima para Yahvé. <sup>29</sup>Ninguna persona consagrada con anatema podrá ser rescatada; muera irremisiblemente.

### *Los diezmos*

<sup>30</sup>El diezmo entero de la tierra, tanto de las semillas de la tierra como de los frutos de los árboles, es de Yahvé; es cosa consagrada a Yahvé. <sup>31</sup>Si alguno quiere rescatar parte de su diezmo, añade la quinta parte a su precio. <sup>32</sup>Cada décimo animal del ganado mayor y del ganado menor, de todo lo que pasa bajo el

\* 16. Un *hómer* equivale a 364 litros.

\* 17. Desde el año del jubileo: Véase 25, 13 ss. y nota.

\* 26 s. Véase Éxodo 13, 2 y nota.

\* 28 s. *Con anatema*: El texto hebreo emplea aquí la palabra “jérem”, que significa el acto de entregar a Dios alguna cosa, abdicando la facultad de rescatarla. Los seres vivientes prometidos a Dios bajo anatema, tenían que ser muertos irremisiblemente, aunque fuesen personas. Por eso se entregaba al anatema solamente a los enemigos, p. ej. los habitantes de Jericó y Hai (Josué capítulo 6 y 7) y los amalecitas (I Reyes capítulo 15). Cf. Éxodo 22, 20 y nota; Jueces 1, 17; I Corintios 16, 22.

cayado, cada décima cabeza será consagrada a Yahvé. <sup>33</sup>No se escogerá entre animal bueno o malo, ni se ha de trocar; y si hiciere trueque, tanto el animal trocado como su sustituto serán cosas santas; no podrán ser rescatados.”

<sup>34</sup>Éstos son los mandamientos que Yahvé dio a Moisés para los hijos de Israel en el monte Sinaí.